

# Sección Judicial

## ▲ SUBASTAS ELECTRÓNICAS

### MUNICIPALIDAD DE LA COSTA C/HEREDEROS DE CACACE RODOLFO S/APREMIO

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la Costa, hace saber que en autos: "Municipalidad de La Costa c/Herederos de Cacace Rodolfo s/Apremio" (Expte. 6956/00), que el martillero Antonio Vincenti (Tº II Fº 57 CMD) subastará bajo la modalidad de subasta electrónica, y con la base de \$1.600.000 (reducida al 50 %) el inmueble sito en calle 10 e/39 y 40, de Santa Teresita. Nomenclatura catastral: Circ. IV; Sec. J; Manz. 101; Parc. 25; del partido de Gral. Lavalle (042), Partida 27973 - fol. 599/1956. Descripción: Un lote baldío.- Medidas: 408mt2.- Exhibición: 09/08/2024 de 09:30 a 10:00 hs. Comisión del Martillero: 3% por cada parte, más 10% aportes de Ley e IVA.- FECHA DE INICIO: 20/08/2024 A LAS 10:00 HS. FINALIZA: 02/09/2024 A LAS 10:00 HS. Las posturas estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente. La primera oferta es igual a la base. Los tramos subsiguientes se incrementarán en una suma equivalente al 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac.3604 SCBA). Depósito en garantía: \$80.000 deberá depositarse con una antelación mínima de 3 días hábiles a la fecha de inicio del remate, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Santa Teresita. 6901-027-504139/1 - CBU 0140420727690150413912, dicho importe no será grabado por impuesto o tasa alguna. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4º pár. 575 C.P.C. art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2º párrafo C.P.C.; art. 39 Ac. 3604). Se encuentra prohibida la cesión de los derechos y acciones del boleto en subasta. Audiencia de adjudicación (art. 38): Será dentro del plazo de 5 (cinco) días de aprobada la rendición de cuentas, en calle 2 nro. 7960, sede del Juzgado de Paz Letrado de La Costa, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito de garantía y además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en subasta. Señal: El comprador deberá depositar el 20% del precio de subasta, independientemente del 5% en concepto de depósito en garantía, en el plazo de cinco días de finalizada la subasta electrónica, acompañando en autos la boleta pertinente, con la documentación que acredite su identidad y constituyendo domicilios. Integración de saldo de precio: depositar el importe del saldo de precio al contado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial de autos, dentro del quinto día de notificada ministerio legis la providencia que apruebe el remate.- Los interesados podrán visualizar las imágenes del inmueble a subastar en <http://subastas.scba.gov.ar> Mayor información al martillero vía whatsapp al 02241-536511 o al correo electrónico [evincenti@cuecca.com.ar](mailto:evincenti@cuecca.com.ar). Mar del Tuyú.

### PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/GUTIERREZ DANIELA CAROLINA Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Maximiliano Colangelo, Juez, sito en la calle Almte. Brown Nº 1771, de la localidad de Mar del Plata, pdo. Gral. Pueyrredón, pcia. de Buenos Aires, hace saber por 2 días que en los autos caratulados: "Plan Rombo S.A. de Ahorro Para Fines Determinados c/Gutierrez Daniela Carolina y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 121185, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6, IVA Resp. Inscripto) subastará, mediante la modalidad de Subasta Electrónica, de conformidad con lo previsto en el art. 562 del CPCC (texto según ley 14238) y en los artículos 1 y siguientes del Ac. 3604 de la SCBA, que tendrá una duración de diez (10) días hábiles, salvo que se extienda en los términos del art. 42 del anexo del Ac. 3604 (art. 562 del CPCC; art. 30 del anexo Ac. 3604 de la SCBA), COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 07 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 11:00 HS. CON FINALIZACIÓN DE LA MISMA EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 11:00 HS., al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra el 100 % del automotor marca Renault tipo furgón, modelo Kangoo PH3 confort 1.6 1P/ 2015, motor Renault K4MJ730Q163314, chasis Reanult 8A1FC1315GL942938, Dominio OZI 253. Al momento de la constatación la unidad prendada se calificó como bueno. Los usuarios registrados deberán encontrarse inscriptos con una antelación

mínima de tres días hábiles al comienzo de la subasta (art. 24 anexo Ac. 3604 de la SCBA). Si el usuario se presentase a fin de intentar una compra en comisión, deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos encontrarse inscriptos en el Registro de Subastas Judiciales. Dicha compra habrá de ser ratificado en escrito firmado por ambos dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 582 del CPCC. Se prohíbe la cesión de los derechos y acciones del comprador en subasta. Condiciones de Venta: Base: \$3.300.000. Comisión del Martillero 8 % a cargo del comprador, más el 10 % de los mismos en concepto de aportes previsionales, ello más IVA sobre honorarios, en función de la condición fiscal del martillero designado. Deudas: se ordena libre de gravámenes e impuestos hasta la fecha de la entrega de la posesión al adquirente. Depósito en garantía: Deberán depositar en la cuenta judicial en pesos N° 907230/2, CBU, 01404238 276102-907230/2-1 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales 6102, CUIT Poder Judicial 30-70721665-0, la suma de \$165.000, con una antelación previa de tres días hábiles al inicio de la puja cibernética, el cual no será gravado por impuesto o tasa alguna. Acta de adjudicación: Se realizará la audiencia el día 26/09/2024 a las 10 horas en la sede del Juzgado, debiendo previamente encontrarse aprobada la rendición de cuentas y depositarse el saldo de precio correspondiente. Exhibición: Se ha establecido la exhibición del vehículo para el día lunes 29 de julio de 2024, en el domicilio sito en la calle Hipólito Yrigoyen N° 1393, de la localidad de Mar del Plata, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. Informes y Consultas y demás condiciones, en el expediente, portal de subastas electrónicas y con el martillero al celular 1551823094. En la ciudad de Mar del Plata, junio de 2024. Columba Lucrecia, Auxiliar Letrado.

jul. 3 v. jul. 4

### **GUIDOTTI ROSA MARÍA HAYDEÉ S/INCIDENTE REALIZACIÓN DE BIENES**

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de La Plata decreta en autos caratulados "Guidotti Rosa María Haydeé s/Incidente Realización de Bienes", Expte. 890172. La venta en Subasta Electrónica del 100 % de un inmueble ubicado en calle 54 N° 1726 entre las calles 29 y 30 de La Plata Nomenclatura Catastral Circ. 1 - Manz. 1433 - Parc. 28 - Partida 055-39993 - Matrícula 055-94807, Desocupado. Por intermedio del Martillero Público Rodolfo Jorge Cazzola, Colegiado 4088 (D.J.L.P.), IVA Responsable Inscripto Domicilio Calle 48 N° 928, Entre Piso "D", La Plata, celular 221-5581610 - Correo electrónico rodolfocazzola@hotmail.com.La subasta COMIENZA EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 HS. FINALIZA EL DIA 16 DE AGOSTO DE 2024 10 HS. Exhibición del bien 4 de julio de 2024 de 10:00 a 12:00 hs. Acreditación de postores hasta 30/07/2024 10:00 hs. Base U\$S 66.666,66, Comisión 5 %, Aporte previsional 10 %, más IVA. Depósito en Garantía U\$S3.333,33, deberá acreditarse 3 días hábiles antes del comienzo de la Subasta, depositando en Cuenta 2050-028-0003764-4, CBU 0140114728205000376443, CUIT 30-70721665-0 -En dólares- Banco de la Provincia De Buenos Aires Suc. Tribunales. Los Tributos Provinciales (Ej. Impuesto Inmobiliario) y Municipales serán abonado por el adjudicatario desde el día de la posesión del bien. Audiencia de adjudicación (art. 38 ) día 29 de agosto de 2024 a las 10 hs. en sede del Juzgado calle 13 entre 47 y 48 La Plata el comprador debrá concurrir munito de Documento de Identidad comprobante de depósito Precio total (de contado depósito en garantía), 5 % de Comisión, Aporte Previsonal e IVA gastos de escrituración: El adquirente podrá opotar por la inscripción directa del dominio conforme lo establece el artículo 581 Cod. de forma o designar escribano. En ambos casos los Gastos son a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del asiento del Juzgado. La Plata, junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 4

### **VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/FAILLA LUCÍA MARÍA S/EJECUCIÓN PRENDARIA**

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 14, Sec. Única de Mar del Plata, en los autos "Volkswagen S.A. de Ahorro para fines determinados c/Failla Lucía María s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 25.457, rematará mediante subasta electrónica el 100 % del bien automotor Volkswagen Tipo 17- sedan 5 puertas Modelo XH Suran 1.6 5D 060 Dominio OVK 693 Año 2015. Base de subasta: \$4.974.975. Martillera interviniente: María Rosa Guarino, tel. 2235136516. Toda la información a sus efectos se encuentra disponible en la página de la S.C.B.A. <https://subastas.scba.gov.ar/>. Mar del Plata, 28 de junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 4

### **BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA C/SUCESORES DE ZURAWSKY JOSEFA S/EJEC. HIPOTECARIA**

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 3 de Quilmes, en autos "Banco Central de la República Argentina c/Sucesores de Zurawsky Josefa s/Ejec. Hipotecaria" (QI 17.978/2020 - Causa 30.224), hace saber apertura de subasta p/medio electrónico. Interviene martillero Ricardo E. Severini (CMLP 3669, calle Pte. Perón 468 Quilmes, email ricardoseverini@hotmail.com. Teléfono 221-612-2034), venta al contado, mejor postor ad-corporis el 100 % del depto. calle 4 N° 1326, PB, "B" de La Plata, U. Funcional 2 polígono 00-02, superficies cubierta 49, 60m2, semicubierta 1, 96m2., descubierta 114, 29m2. Total: 165.85m2. Catastro: Circ. I, Sec. E, Mz. 346, Parc. 30, UF 2, Polígono 00-02. Partida 055-346.440-4. Dominio: Matrícula 71.141/2-La Plata (55). Desocupado. Se compone de estar, cocina comedor, 1 dormitorio c/placar, baño y terreno libre de uso exclusivo. Necesita tareas de mantenimiento de mediano nivel. Deuda expensas a marzo/2024 \$917.975, 02. Expensa marzo/2024 \$ 27.143, 31. Base: U\$S 27.750, 00. Garantía de oferta: U\$S 1.387, 50 (única moneda de depósito billetes dólares estadounidenses). Condiciones: Para participar inscribirse en Registro de Subasta Judiciales Quilmes (calle 9 de Julio N° 287, P.B.. Quilmes, email: subastas-ql@scba.gov.ar), hasta tres días hábiles antes del comienzo de las ofertas debiendo indicar si efectúan reserva de postura, acreditando el depósito de la reserva de garantía. Los importes serán devueltos sin necesidad de petición a los no ganadores que no hayan hecho reserva de postura, a quien la haya realizado a petición. La venta se realizará a través del sitio web "http://subastas.scba.gov.ar" durante el plazo de 10 días pudiendo extenderse cierre por el término de 10 minutos si en sus últimos 3 previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el

período de extensión. Constitución estado parcelario a cargo adquirente. La deuda de expensas anterior a la posesión, si no alcanzare el precio pagado son a cargo del comprador. La inscripción para la subasta implica conocimiento y aceptación de los términos y condiciones de la venta. Para comprar en comisión denunciar el nombre de su comitente debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse inscriptos en el RGSJ. Prohibido ceder boleto. A la audiencia art. 38 acordada SCBA 3604/2012 los ganadores deberán concurrir aportando formulario de inscripción, comprobante de pago depósito garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador, constituyendo domicilio procesal físico en radio asiento del Juzgado y electrónico, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente. Deberá acreditar el depósito en cuenta de autos de la seña del 30% del precio, comisión del martillero del 3% del precio de compra más 10% de aportes e impuesto de sellos de 1, 2% del precio. El saldo de precio descontando lo depositado como garantía y como seña deberá ser depositado al 5° de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser postor remiso. Monedas de pago: Depósito en garantía únicamente dólares billetes. Seña y saldo de precio en dólares billetes ó equivalente en pesos cambio dólar MEP al día anterior al pago, verificar página web: [www.dolarhoy.com/cotizacion-dolar-banco-nacion](http://www.dolarhoy.com/cotizacion-dolar-banco-nacion). Impuesto sellos en pesos cotización dólar oficial (mismo link). Comisión y aporte martillero únicamente en pesos actualizando precio de compra cotización dólar MEP. Cuenta en dólares N°1205/5, CBU 0140027428508700120559. Cuenta en pesos N° 60334/8, CBU 0140027427508706033487. Cronograma: Exhibición: 09-08-2024 de 11:30 hs. a 12:30 hs. COMIENZO DE OFERTAS: 21-08-2024, 10:00 HS. FINALIZACIÓN OFERTAS: 04-09-2024, 10:00 HS. Audiencia adjudicación: En el Juzgado calle 9 de Julio N° 287 Quilmes: Será fijada cuando se apruebe la rendición de cuentas. Quilmes. Dr. Luciano Miguel Quacquareni, Auxiliar Letrado.

jul. 3 v. jul. 5

## EDICTOS

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora, en los autos "Sobradelo Jorge Roberto y Otros c/Lopez Pereyra Manuel y O. s/Prescripción Adquisitiva", N° 66785, cita y emplaza por diez (10) días a LÓPEZ PEREYRA MANUEL; LÓPEZ Y GONZÁLEZ JOSÉ; LÓPEZ Y GONZÁLEZ MANUEL y LÓPEZ Y GONZÁLEZ PILAR, bajo apercibimiento de que si no se presentan y contestan demanda, se les designará un defensor público oficial (arts. 33 y concs. de la Ley 14.442). Además, citase por el mismo plazo a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, ubicado en la calle De la Serna esquina Basavilbaso, partido de Avellaneda, Nomenclatura Catastral: C.: 2, Sec.: P, Mza.: 54, Parc.: 16. Lomas de Zamora, junio de 2024.

jun. 24 v. jul. 5

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional n° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de esta ciudad, cita a JOSÉ ANTONIO ALARCON, DNI 36261499, nacido en San Nicolás, Pcia. de Bs. As., el 8 de noviembre 2011, hijo de Miguel Ángel y de Mirta Susana Delmas, con último domicilio conocido en calle Alberdi n° 901, de la localidad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa n° SN-371-2024, IPP N° 16-00-003200-23/00, caratulada: "Alarcon José Antonio -Encubrimiento Agravado- San Nicolás" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 14 de junio de 2014. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal actuante en fecha 10 de junio pasado y de lo informado en las actuaciones policiales que se agregaran digitalmente el día 8 de mayo pasado, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado José Antonio Alarcon, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado rebelde, expidiéndose orden de captura en causa Nro SN-371-2024 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Departamental. (...). Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Encubrimiento calificado, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre n° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse Orden de Captura, en causa nro. SN-371-2024. (arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, 14 de junio de 2024.

jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la Sra. NATALIA TISHENKO, víctima de autos, con último domicilio conocido en calle Triunvirato N° 2855, Piso "1" de esta ciudad, en causa nro. 19734 seguida a -Rosales Claudio Mauricio por el delito de Robo en Tva.-, la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 3 de mayo de 2024.- Oficiase a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener

actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.-Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 24 de junio de 2024. Autos Y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a Sra. GLORIA ESTHER CUSIMANO con domicilio en calle Padre Dutto 462 de esta ciudad, el Sr. Fabián Ariel Alvarez, con domicilio en calle Soler N° 10049 de esta ciudad, en causa nro. INC-18922-2 seguida a -Dos Reis Miguel Alberto por el delito de Incidente de Salidas Transitorias-, la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 23 de mayo de 2024. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "...La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Publico Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 24 de junio de 2024. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24 de esta Ciudad cita a FEDERICO JAVIER JACHYMEK, DNI 38.703.388, de nacionalidad argentina, soltero, empleado, nacido en Baradero el día 02/12/1993, hijo de Fernando Javier y de María Cristina Chamorro, con último domicilio conocido en calle Libertad N° 2960 de Baradero provincia de Bs. As., por el término de cinco días a fin que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en Causa N° 1455-23-3, caratulada: "Jachymek Federico Javier - Desobediencia - Baradero" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 18 de junio de 2024. Atento a los informes hechos conocer por la instrucción Policial en fecha 11 de enero y 25 de abril de 2024 y lo manifestado por la defensa en fecha 12 de junio de 2024, ordénese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y a fin de citar a Juicio a Jachymek Federico Javier, para que comparezca ante el Juzgado en causa SN-1455-23-3 que se le sigue por el delito de Desobediencia, en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde. (conf. Arts. 129 y 303 del C.P.P.) Oficiese al Boletín Oficial a tal fin. Fdo. Dra. Luciana B. Díaz Bancalari. Juez". El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Desobediencia deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Bmé. Mitre N 24 de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de Declararlo/a Rebelde en Causa N° 1455-23-3 de este registro. (Arts. 129 y 304 del C.P.P. San Nicolás, 24 de junio de 2024.

jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Dr. Santiago Luis Marchio, titular del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza a CHERRI WALTER OSCAR, DNI N° 20.512.651, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho con respecto a la Causa N°: ME-130-2024 - 8547 - "Cherri Walter Oscar s/Lesiones Graves y Lesiones Leves Culposas Agravadas", seguida al nombrado conforme surge de la resolución que se transcribe: "Autos y Vistos: Atento lo informado precedentemente por la autoridad policial, y siguiendo lo preceptuado por el Art. 129 del Código Procesal Penal cítese por edictos durante cinco (5) días al encausado Cherri Walter Oscar bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde. Notifíquese y publíquese.-". Fdo. Dr. Santiago Luis Marchio. Juez en lo Correccional.

jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS - Juzgado de Garantías del Joven N° 1, Departamento Judicial de Dolores, a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann sito en calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, Secretaría del Dr. Jesús María Antonelli, en autos caratulados "Castro Juan José s/Robo Simple" correspondiente a la IPP N° 03-02- 006776-22/00, de trámite por ante este Juzgado, notifica a CASTRO JUAN JOSÉ, con DNI N° 46.008.369 y PERSONA MAYOR RESPONSABLE con último domicilio en la Calle 13 N° 7434 de la localidad de Mar del Tuyú que en fecha 14 de febrero de 2024 V.S ha dispuesto "Dolores, 14 de febrero de 2024. Autos y Vistos.../... Considerando.../... Resuelvo: Declarar Extinguida la Acción Penal en el marco de la presente I.P.P. N° 03-02-006776-22/00 y dictar el sobreseimiento definitivo del joven Castro Juan José por el delito de Robo Simple delito previsto y penado por el art. 164 del C.P (art. 323 inc. 1 del CPP en relación con el art. 76 ter cuarto párrafo del CP). Notifíquese electronicamente al Señor Agente Fiscal y al Señor Defensor Oficial Del Joven. Librese oficio a comisaría para notificar al joven Castro Juan Jose. Oficiese Al Centro de Referencia Informándole el cese de su intervención. Fecho, Archívese el incidente sin mas trámite. Regístrese". Fdo: María Fernanda Hachmann. Juez de Garantías del Joven N° 1 Dolores.

jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Antonio M. Balicki, cita y emplaza a Celestino Carlos Celestino, cuyos datos filiatorios resultan ser: argentina, DNI 29461398, hijo de Marquez Lelia Mirta, y de Celestino Juan Carlos, Nivel de Educación, último domicilio sito en: Talcahuano N° 899 (local), Banfield, Lomas de Zamora, para que en el término de cinco (5) días, comparezca el nombrado a estar a derecho en la causa IPP: 07-01-005899-21, causa registro interno n° 7720, seguida a Celestino Carlos Celestino, en orden al delito de Daños, cuya Resolución se transcribe: "//mas de Zamora, 24 de junio de 2024... Dispóngase la citación por edictos del encausado WALTER CARLOS CELESTINO, debiéndose publicar los mismos en los estrados de esta Judicatura y por el término establecido en el artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado, cita y emplaza a Walter Carlos, Celestino, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede de este Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 7720, seguida al nombrado en orden al delito de Daño, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, a cuyo fin líbrese el edicto correspondiente". Fdo. Dr. Antonio M. Balicki, Juez en lo Correccional.

jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata a cargo del Dr. Vicente Santos Atela, sito en la calle 13 entre 47 y 48 -Palacio de Justicia- de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "Filsler Ulises Leonel s/Quiebra, Pequeña", Causa. N° 98214, con fecha 25 de febrero de 2021 se ha decretado la Quiebra de FILSER ULISES LEONEL (DNI 36.757.630), con domicilio en calle 52 N° 2443 de Los Hornos, La Plata, la que se encuentra consentida y firme. La Sindicatura interviniente es la Cdora. Julieta Marsero con domicilio físico en calle 45 N° 753 de la ciudad de La Plata, autorizando a los pretensos acreedores para que envíen sus pedidos de verificación en formato PDF al correo electrónico contadoresasociadostl@gmail.com hasta el día 26 de agosto de 2024, debiendo transferir a la cuenta bancaria denunciada en autos (perteneciente a la Sindicatura) el importe correspondiente al arancel establecido por el art. 32, Ley 24.522. El día 21 de octubre de 2024 para la presentación por el Sr. Síndico de los informes individuales del art. 35 y 200 LCQ y luego el 03 de diciembre de 2024 el Informe General. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, sin necesidad de previo pago conforme por el art. 89 de la Ley 24.522

jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS - El Juzgado de 1° Inst. en lo Civil y Comercial N° 16, a cargo de la Dra. Maria Teresa Petrone, Secretaría N° Única a cargo del Dr. Juan Andrés Gasparini, del Departamento Judicial de San Isidro sito en Belgrano 321 2° piso, hace saber que con fecha 14/06/2024 se ha decretado la Quiebra Indirecta de MULIS SEGURIDAD INTEGRAL S.A., CUIT 33-71127567-9, inscripta en el legajo 169435, matrícula 96412, de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, con domicilio social en calle Rodríguez Peña 1702 de Martínez; designándose síndico a la contadora Marisa Esther Patero. con domicilio en Formosa 553. San Isidro. Los acreedores deberán enviar sus pedidos de verificación al e-mail mpaternosindico@gmail.com hasta el día 14/10/2024; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 11/11/2024 y 26/12/2024, respectivamente. Asimismo, se orden a la fallida y a los terceros, que entreguen a la sindicatura los bienes que se encuentren en su poder y que sean propiedad de aquella. A su vez, se prohíbe realizar pagos a la fallida, los cuales serán declarados ineficaces (inoponibles). San Isidro, junio de 2024. Juan Andres Gasparini, Secretario.

jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional N° 3808 seguida a Carlos Nicasio Marottoli por el delito de Defraudación del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el términos de cinco (5) días, a CARLOS NICASIO MAROTTOLI, de nacionalidad, argentina, estado civil viudo, instruído, nacido el 4 de noviembre de 1944 en la provincia de Corrientes, jubilado, titular del Documento Nacional de Identidad N° 4.928.912, con último domicilio conocido en la calle Luján N° 25 de la localidad de San Antonio de Padua, partido de Merlo, hijo de Antonio Nicasio Marottoli y Nélide Arce, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sección "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo

legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Morón, junio de 2024. Por incorporada la presentación que antecede, téngase por contestada la vista conferida al Ministerio Público Fiscal y previo a expedirme acerca del temperamento que se deba adoptar respecto del instituto de la suspensión del juicio a prueba otorgado al imputado, y toda vez que de las constancias obrantes en autos dan cuenta que el causante no fue habido en el domicilio denunciado, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Carlos Nicasio Marottoli, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.)". Firmado: Lucas Varangot, Juez en lo Correccional. Secretaría, junio de 2024. Firmado electrónicamente por Fautso Facundo D'Urso, Auxiliar letrado.

jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional N° 3892 seguida a Agustín Gonzalo Esteban por el delito de Robo del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a AGUSTÍN GONZALO ESTEBAN, de nacionalidad argentina, nacido el 30 de diciembre de 1998, DNI N° 49.240.936, estado civil soltero, de ocupación vendedor ambulante, instruido con estudios secundarios incompleto, con último domicilio conocido en la calle Avellaneda N° 3.169 de la ciudad y partido de Morón, provincia de Buenos Aires, hijo de Néstor Mariano Vadalá y Andrea Fabiana Esteban, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sección "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Morón, junio de 2024. I. Por incorporada la presentación que antecede, téngase por contestada la vista conferida al Ministerio Público Fiscal. II. Toda vez que el causante no fue habido en el domicilio denunciado, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Agustín Gonzalo Esteban, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.)". Firmado: Lucas Varangot, Juez en lo Correccional. Secretaría, junio de 2024. Firmado electrónicamente por Fausto Facundo D'Urso, Auxiliar Letrado.

jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la víctima de autos, Sra. ROSA MABEL SPADA en causa nro. INC-19611-3 seguida a -Lucero Cristian Hugo s/Incidente de Salidas Transitorias-, la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 24 de junio de 2024. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la Sra. Rosa Mabel Spada a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS - Al Sr. Director del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a la carpeta de causa N° 9890 caratulada "Avendaño Aurora Jorgelina s/Inf. Ley 23.737" (IPP 19-00-7307-22 de la UFI N° 12 Departamental), del registro del Juzgado de Garantías Nro. 3 del Departamento Judicial de Moreno-General Rodríguez, sito en la calle Sarmiento 564 de la localidad de General Rodríguez, a cargo de la Dra. María Celina Ardohain, a fin de solicitarle tenga a bien proceder a la publicación de edictos durante el plazo de cinco días y con el objeto de notificar a la encausada, JORGELINA AURORA AVENDAÑO, argentina, de 39 años de edad, DNI 31.243.224, nacida el 05 de septiembre de 1984, con último domicilio conocido en calle Chilecito Nro. 4180 del barrio Güemes de Francisco Álvarez, partido de Moreno-, la resolución que reza: "General Rodríguez, 24 de junio de 2024 (...) I- Declarar la Rebeldía de Jorgelina Aurora Avendaño -apodada "Pope", argentina, de 37 años de edad, soltera, instruída, comerciante, titular del DNI N° 31.243.224, que memoriza, nacida el día 05 de septiembre de 1984 en San Miguel (B), domiciliada en calle Chilecito N° 4180 entre Lapacho y Baradero del barrio Guemes de la localidad de Francisco Alvarez, partido de Moreno, hija de Noemí Aída Avendaño (v) y de Higinio González (v)- y en consecuencia suspender el trámite del proceso, hasta tanto se efectivice la detención de la nombrada (arts. 303, 304 y sgtes. del CPPBA). II- Ordenar la publicación de la presente resolución mediante edictos en el Boletín Oficial. Notifíquese, tómesese razón y regístrese...". Fdo. Dra. María Celina Ardohain.

jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS - En causa N° 107-2015 I.P.P N° 03-03-000992-12 de trámite por ante el Juzgado Correccional N° 2 del Dpto. Judicial Dolores a cargo del Dr. Jorge A. Martínez Mollar, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Florencia V. Doumic, seguida a "Mustaff Eugenia Yamila, Moralejo Mariela Soledad y Maradey Paola Andrea s/Tenenencia de Estupefacientes", a los efectos de que proceda a publicar edicto por término de cinco días, a fin de notificar a la nombrada MUSTAFF EUGENIA YAMILA, cuyo último domicilio conocido era en calle Rivadavia N° 755 e/Pallares y Perón de la localidad de Lanús Oeste, y a la nombrada MORALEJO MARIELA SOLEDAD, cuyo último domicilio conocido era en calle Triunvirato N° 1944, de la localidad de Avellaneda, el siguiente texto que a continuación se transcribe: "Dolores, junio de 2024. Autos Y Vistos... Resuelvo: Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en la presente causa N° 107-2015 I.P.P N° 03-03-000992-12 y en consecuencia Sobreseer totalmente a las nombradas Mustaff Eugenia Yamila y Moralejo Mariela Soledad, cuyos demás datos son de figuración en autos, por el hecho por el cual mediare requisitoria de elevación a juicio, tipificado como constitutivo del delito de "Tenencia de Estupefacientes", previsto y penado en el art.14 de la Ley 23737. Notifíquese...". Martínez Mollar Jorge Agustín, Juez.

jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-031506-23/00, caratulada "Arteguia Luisa Agustina s/Daño - Lesiones

Leves" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "Autos y Vistos: La presente I.P.P. Nro. PP- 06-00-031506-23/00, caratulada "Arteguia Luisa Agustina s/Daño - Lesiones Leves". Y Considerando... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el termino de 5 días a los fines notificar a YESSICA MAGDALENA BAEZ, de lo resuelto precedentemente. Comuníquese al Sr. Juez de Garantías". Fdo Smolinsky de Lacki Betina Judith, Agente Fiscal Departamento Judicial La Plata. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-048691-23/00, caratulada "Soto Toledo Francisca Paz s/Amenazas" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "Autos y Vistos: La presente I.P.P. Nro. PP-06-00-048691-23/00, caratulada "Soto Toledo Francisca Paz s/Amenazas". Y Considerando.... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el termino de 5 días a los fines notificar a DIEGO HERNANDO COLMENARES MOLANO, de lo resuelto precedentemente. Comuníquese al Sr. Juez de Garantías...". Fdo Smolinsky de Lacki Betina Judith Agente Fiscal Departamento Judicial La Plata. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a ALEJANDRO DAMIAN CORTEZ, DNI 45892071, nacido en San Pedro, pcia. de Bs. As, el 14/10/2001, hijo de Renich Ariel y de Vanina Lorena Cortez, con último domicilio conocido en calle Río Bamba N° 1253, de la localidad de San Pedro, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa n° SN-563-2024, IPP-IPP N° 16-01-000531-24/00, caratulada: "Cortez Damian Alejandro -Lesiones Leves Agravadas- San Pedro" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 24 de junio de 2024. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal actuante en fecha 19 de junio pasado y de lo informado por las actuaciones policiales que se agregaran digitalmente el día 28 de mayo del corriente, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Alejandro Damian Cortez, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose Orden de Captura en causa nro. SN-563-2024 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Lesiones Leves Calificadas, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse Orden de Captura, en causa nro. SN-563-2024. (arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, 24 de junio de 2024.

jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-048657-23/00, caratulada "Peña Sonia Elizabeth s/Lesiones Leves", a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "Autos y Vistos: La presente I.P.P. Nro. PP-06-00-048657-23/00, caratulada "Peña Sonia Elizabeth s/Lesiones Leves". Y Considerando... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el termino de 5 días a los fines notificar a MAXIMILIANO ALBERTO CABALLERO, de lo resuelto precedentemente. Comuníquese al Sr. Juez de Garantías". Fdo Smolinsky de Lacki Betina, Judith Agente Fiscal Departamento Judicial La Plata. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 27, del Departamento Judicial La Plata, sito en Avenida 13 e/47 y 48 de la ciudad y partido de La Plata, provincia de Buenos Aires, en autos "Mina Lautaro Rodrigo Damian s/Quiebra (Pequeña)", Expte. LP-6290-2024, hace saber que el día 12 de marzo de 2024 se ha decretado la Quiebra de LAUTARO RODRIGO DAMIAN MINA, DNI 39.902.136, CUIL 20-39902136-8, con domicilio real en calle 123 N° 717 de la localidad de Guernica, partido de Presidente Perón, provincia de Buenos Aires. Síndico actuante Contador Andres Luis Martorelli, con domicilio constituido en calle 10 Nro. 623 PB A de la ciudad de La Plata (Teléfono 221 - 4217229), ante quien deberán presentarse las insinuaciones verificadoras hasta el día 23 de agosto de 2024 en el domicilio mencionado de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 11:00 horas y/o mediante correo electrónico dirigido a lmathieu@estudiomathieu.com.ar en formato pdf y con la documentación fundante. El arancel verificadorio a satisfacer equivalente al 10 % del SMVM vigente a la fecha de la presentación del pedido verificadorio. El informe individual deberá presentarse el 7 de octubre de 2024 y el informe general previsto por la citada ley el día 22 de noviembre de 2024 (arts. 35 y 39 lcoj). Queda prohibido al fallido percibir y/o efectuar pagos, los que se consideraran ineficaces, asimismo intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido (art. 88 inc. 3 y 5, Ley 24.522). Intímese al fallido a entregar al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. La Plata, 2024. Firmado.

jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS - La Señora Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 de Avellaneda-Lanús, Dra. Brenda L. Madrid, notifica a LUCAS EDUARDO CORONEL, en causa N° 20-01-003294-21, Registro de interno N° 177 de la Secretaría del Juzgado en lo Correccional N° 1 Avellaneda-Lanús, de la resolución que a continuación se transcribe: "Avellaneda, a la fecha de la firma digital. En atención al estado de autos, teniendo en cuenta la respuesta brindada a fs. 146 por parte del Sr. Defensor del acusado respecto a que ha perdido contacto con el mismo, en razón de ignorarse el domicilio del encausado de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del código de Procedimiento Penal. Se cita y emplaza a Lucas Eduardo Coronel, por el término de cinco días, a estar a derecho. A sus efectos, líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por

el término de cinco días. En igual fecha se cumplió con lo ordenado. Conste". Fdo. Brenda L. Madrid, Juez. Ante mi.

jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial de San Isidro a cargo de la Dra. Ma. Emma Prada, Secretaría Única, sito en Moreno 623, 1º piso de San Isidro, (CP: B1642BXM), Te/Fax: (011) 4575-4494/4492, correo electrónico juzcorr2-sibuenosaires.gov.ar, en n causa N° CPE-7426-24 (Sorteo N° SI-1204-2024 e I.P.P. N° 1403-1448-2200), caratulada "Varela Matias Ezequiel. Hurto", en los términos del art. 129 del C.P.P. cita a MATÍAS EZEQUIEL VARELA; sin sobrenombres ni apodos, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, DNI 39.800.745, de 28 años de edad, nacido el día 19 de enero de 1995 en San Martín, domiciliado en la calle Neuquen 6025 de la localidad de Munro, partido de Vicente López, instruido pues sabe leer y escribir, con estudios secundario completo, empleado rubo electricidad y pintura, hijo de Pablo Alberto Varela -v- y de Nora Delia Balbuena -v-, a los fines de que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en la misma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado Rebelde. Como recaudo se transcribe el encabezamiento y la parte dispositiva del decreto que se notifica: "/// Isidro. 24/06/2024. No habiendo comparecido Varela a la audiencia fijada pese a encontrarse debidamente notificado, intímesele a que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su Comparendo Compulsivo o Detención según petición fiscal (arts. 303 y 304 del C.P.P.) Asimismo, córrase vista a la Defensa Oficial, a fin de que se expida en relación a lo previsto por el art. 338 del C.P.P. y que en el caso de ser posible aporte algún dato respecto del paradero actual de imputado, tomando conocimiento a su vez de la intimación cursada. Oficiase edictos con publicación en el Boletín Oficial -art. 129 del CPP-. Líbrese oficio al domicilio conocido del imputado, haciendo saber al Titular de la comisaría que corresponda que en el caso que el nombrado sea habido al momento de notificarse de la intimación, durante los días hábiles de despacho, deberá ser conducido compulsivamente ante este Juzgado a efectos de brindar las explicaciones del caso, previo a ser asistido técnicamente por su Defensa". Firmado Ma. Emma Prada, Juez. Secretaría, 25 de junio de 2024.

jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús, Dr. Ramiro G. Varangot, por medio del presente, notifica a WALTER SEBASTIAN AFANACIER y KARINA GABRIELA GONZALEZ en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 2000-22903-23, seguidas al nombrado en orden al delito de Robo del auto que a continuación se transcribe: "Lanús, fecha de firma digital. En atención al estado de autos, practíquese por Secretaría el cómputo de vencimiento de pena y liquidación de costas del proceso (art. 500 del CPrP). Computo: Que practico a los efectos de determinar el vencimiento de la sanción impuesta a Walter Sebastian Afanacier y a Karina Gabriela Gonzalez mediante el veredicto y sentencia dictado el día 8 de mayo de 2024 cuando se los condenó a la pena de un (1) mes y quince (15) días de prisión de efectivo cumplimiento y costas, en orden al delito de Robo Reiterado (II hechos) en concurso real entre si, en el marco de estas actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 2000-22903-23. A partir de ello, y luego de compulsar las actuaciones referidas, pude advertir que Walter Sebastian Afanacier y Karina Gabriela Gonzalez fueron aprehendidos el día 7 de noviembre de 2023, permaneciendo privados de su libertad hasta el día 8 de mayo de 2024. En razón de ello y habiendo adquirido firmeza el fallo aludido, la pena impuesta a Walter Sebastian Afanacier y Karina Gabriela Gonzalez venció el día 22 de diciembre de 2023. Es el cómputo que practico. Secretaría, fecha de firma digital. Certifico: En cuanto ha lugar por derecho, que practicada la correspondiente liquidación de costas, la misma arroja la suma de pesos seis mil setecientos treinta y cinco (\$6.735,00). Art. 79 de la Ley impositiva para el año 2024 de la Provincia de Buenos Aires N° 15479. Modificación del Código Fiscal de la Provincia. Secretaría, fecha de firma digital. Lanús, fecha de firma digital. Apruébase el cómputo del vencimiento de pena y la liquidación de costas practicada por Secretaría (art. 500 del CPrP). Notifíquese". Fdo: Ramiro G. Varangot, Juez. en fecha 31 de mayo de 2024. "Lanús, fecha de firma digital. En atención a lo que surge de los informes precedentes, en razón de ignorarse el domicilio de los encartados de autos y teniendo en cuenta el estado de los presentes obrados, notifíquese de la resolución de fecha 31 de mayo de 2024 a Walter Sebastian Afanacier y Karina Gabriela Gonzalez de conformidad con lo normado por el artículo 129 del C.P.P. Líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días". Fdo: Ramiro G. Varangot, Juez. en fecha 25 de junio de 2024. Secretaría, 25 de junio de 2024.

jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita al ausente y presunto fallecido Sr. COSTANTINO BRESCIA, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declarar su Fallecimiento Presunto (arts. 24 y sigtes. de la Ley 14.394).

jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS - La Sra. Presidente del Tribunal en lo Criminal n° 5 del Departamento Judicial La Matanza (con asiento en la calle Monseñor Marcón 2623 de la ciudad de San Justo, partido de La Matanza), Dra. Gabriela Silvia Rizzuto, cita y emplaza a JOSÉ NIXON YEPEZ CAMACHO (venezolano, DNI 97.237.219, instruido, soltero, comerciante, nacido el 18 de abril de 2005 en Venezuela, con último domicilio denunciado en autos en la calle Scarlati 5100 de Gonzalez Catán, titular del prontuario nro. 1671752 de la sección AP de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y O 5705353 del Registro Nacional de Reincidencia); por el plazo de cinco días, a contar desde la publicación del presente, a que comparezcan ante el citado Tribunal y estar a derecho en la causa nro. 2968/2023-3074 bajo apercibimiento de ser declarados rebelde. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// Justo, 19 de junio de 2024. Por recibido el escrito electrónico que antecede. En atención a la situación acaecida y siendo que en definitiva los imputados Rodríguez Torrealba y Yezep Camacho no han podido ser habidos en el domicilio que denunciaron, previo a resolver, habida cuenta que a la fecha se ignora el lugar donde residen los imputados, cíteselos por edicto -que se publicará en el Boletín Oficial en la forma que establece el art. 129 CPP.- para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarados Rebelde (art. 303 y ccdtes. del C.P.P.)". Gabriela Silvia Rizzuto, Presidente. Secretaría, junio de 2024. Rizzuto Gabriela Silvia, Juez; Gutierrez Juan Manuel, Auxiliar Letrado.

jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo



Gabriel Perdichizzi, notifica a las víctimas de autos, NAIR SALOMÉ DELIA y FACUNDO AYMAN en causa nro. INC-19252-3 seguida a -Badilla Diego Agustín s/Incidente de Salidas Transitorias-, la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 25 de junio de 2024 .- ... III.- En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, Nair Salome Delia y Facundo Ayman notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS - Dr. Claudio Damián Raciti, Juez interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional n° 4 del Departamento Judicial La Matanza (con asiento en la calle Entre Ríos Nro. 3339 de la ciudad de San Justo, partido de La Matanza), cita y emplaza a CLAUDIO ALEJANDRO LEAL ORTEGA, nacionalidad Chilena, Cédula Chilena Nro. 17381303, nacido 8 de diciembre de 1989 en la Ciudad de Santiago, República de Chile, instruido, hijo de Javier Leal y de Rosa Ortega; para que en el término de cinco (5) días, a contar desde la publicación del presente, comparezca ante el citado Juzgado y estar a derecho en la Causa nro. LM-1241-2024, R.I. 3769-4, I.P.P. nro. 05-00-016567-24/00, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y actuarse en consecuencia. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// San Justo, de junio del 2024.- ... Toda vez que no ha podido darse con el paradero del encartado en el domicilio que fijara al momento de obtener su libertad, cítese a Claudio Alejandro Leal Ortega, por edicto -que se publicará en el Boletín Oficial-, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (art. 303 y ccdtes. del C.P.P.), y actuarse en consecuencia". Dr. Claudio Damián Raciti, Juez.

jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS - Dr. Claudio Damián Raciti, Juez interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional n° 4 del Departamento Judicial La Matanza (con asiento en la calle Entre Ríos Nro. 3339 de la ciudad de San Justo, partido de La Matanza), cita y emplaza a: ÁNGEL LEONEL AGUSTÍN BARRIOS, I DNI Nro. 45.462.843, argentino, nacido el 8 de octubre de 2003 en Buenos Aires, instruido, hijo de Angela Barrios; para que en el término de cinco (5) días, a contar desde la publicación del presente, comparezca ante el citado Juzgado y estar a derecho en la causa nro. LM-1144-2024, R.I. 3759-4, I.P.P. nro. 05-00-002074-24/00 caratulada: "Barrios Ángel Leonel Agustín s/Violación de Domicilio", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y actuarse en consecuencia. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// San Justo, de junio del 2024.- ... Toda vez que no ha podido darse con el paradero del encartado en el domicilio que fijara al momento de obtener su libertad, cítese a Angel Leonel Barrios, por edicto -que se publicará en el Boletín Oficial-, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 303 y ccdtes. del C.P.P.), y actuarse en consecuencia. En atención a lo dispuesto, déjese sin efecto la audiencia del día 11 de julio del 2024. Notifíquese a las partes". Dr. Claudio Damián Raciti, Juez.

jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Ana María Fernández, titular del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial de Mar del Plata (sito en calle Alte. Brown 2046, 6° piso, Mar del Plata, Tel. (0223) 4956666 int. 304/5, C.P. 7600), tengo el agrado de dirigirme a Ud. en causa N° 17237 seguida a BIBBO NÉSTOR MIGUEL por el delito de Robo en Grado de Tentativa, a los fines de solicitarle tenga bien publicar por el término de cinco días y sin cargo alguno (art. 129 del C.P.P.) la notificación que a continuación se transcribe: "Por disposición de la Dra. Ana María Fernández, titular del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial de Mar del Plata (sito en calle Alte. Brown 2046, 6° piso, Mar del Plata, Tel. (0223) 4956666 int. 304/5, CP 7600), en los autos N° 17237 seguida a Bibbo Néstor Miguel por el delito de Robo en grado de Tentativa, se deberá publicar por el término de cinco días y sin cargo alguno (art. 129 del C.P.P.) en el Boletín Oficial la notificación que a continuación se transcribe: /// Vistos: Habiendo quedado firme el pronunciamiento dictado con fecha 16 de mayo del corriente años, ordénase la realización de las siguientes medidas:... 3.) De conformidad con lo dispuesto por los arts. 530, 533 y ccdtes. del Cód. Proc. Penal, art. 7 de la Ley 4.552 y normativa fiscal vigente -Ley 15.479, art. 79-, fíjase la suma de Pesos Seis Mil Setecientos Treinta y Cinco (\$6.735.-), en concepto de costas del proceso, intimándose al obligado al pago en el término de cinco (5) días de notificado, bajo apercibimiento de ley. Librese oficio. Suscripto en la ciudad de Mar del Plata, en la fecha indicada en la constancia de su firma digital (Ac. SCBA 3975/20)". Funcionario Firmante: 13/06/2024 - 10:32:50 - Fernandez Ana María, Juez. Gastón Francisco Andrieu, Auxiliar Letrado.

jun. 28 v. jul. 4

POR 10 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez (P.D.S) del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dr. Daniel A. Leppén, en el marco de la causa N° 5826 (I.P.P. N° 10-00-01293-24/00 de la UFIJ 10, Garantías N° 4 y Registro de Cámara 681/2024) caratulada "Iacovetta Lucas Damian por el delito de Amenazas y Violación de Domicilio en Concurso Real Entre Sí", del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el términos de cinco (5) días, a LUCAS DAMIAN IACOVETTA, DNI N° 37.553.136, de nacionalidad argentino, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en la calle Juramento Nro. 5145 entre Miramar y Poicare de la localidad de Mariano Acosta, partido de Merlo, nacido el día 12 de julio de 1993 en Merlo, hijo de Daniel Odulio Palacios (v) y Susana Beatriz Iacovetta(v); a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón No 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sector "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Téngase por contestada la vista conferida por la Unidad Funcional de Defensa N° 4 Deptal., y habida cuenta la misma y el contenido de los informes glosados en autos, desconociéndose el actual domicilio del encausado, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires a Lucas Damian Iacovetta -DNI N° 37.553.136-, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo ( arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Póngase en conocimiento lo actuado precedentemente de la Unidad Funcional de Defensa N° 4 Departamental". Fdo.: 03/06/2024 - 13:07:51 - Leppen Daniel Alberto, Juez (PDS). Secretaría, en la fecha que se firma

digitalmente.

jun. 28 v. jul. 12

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Juez Dra. Susana González La Riva, titular del Juzgado en lo Correccional Nro. 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, sito en calle Estomba nro. 34, 2do piso, de la ciudad de Bahía Blanca (tel/fax: 0291-4009600, interno. 32223; mail: juzcorr3-bb@jusbuenosaires.gov.ar), dirijo a Ud. el presente en Causa nro. BB-728-2024 (O.I. 5236; IPP nro. -02-00-001205-22/00) caratulada: "Fuentealba Nahuel Agustin s/Abuso de Armas Calificado", a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación por cinco días, a efectos de citar al imputado NAHUEL AGUSTIN FUENTEALBA (Titular del DNI. 43.391.915), como consecuencia de la resolución que a continuación se transcribe: "Por recibido el escrito presentado por la Dra. M. Victoria Santa Cruz, Auxiliar Letrada de la Unidad de Defensa Nro. 1 dptal., y atento a lo allí manifestado, en cuanto no ha mantenido contacto alguno con el encartado, siendo que no poseen domicilio ni número de contacto alguno, desconociéndose en consecuencia el paradero del encartado Nahuel Agustin Fuentealba, cíteselo al nombrado, para que en el plazo de cinco días se presente en la sede de este Juzgado, sito en la calle Estomba 32, de la ciudad de Bahía Blanca, 2do. piso, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese edictos en el boletín oficial por el término de cinco días. (Art. 129 C.P.P.A.). Líbrese el correspondiente oficio. Notifíquese electrónicamente". Fdo. 25/06/2024: Dra. Susana Gonzalez La Riva, Juez.

jul. 1º v. jul. 5

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Gabriel Giuliani, Juez Subrogante (PDS) del Juzgado Correccional de la ciudad de Tres Arroyos, Secretaría Única a mi cargo, con sede en calle 25 de Mayo N° 162 de Tres Arroyos, Departamento Judicial Bahía Blanca, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco de la causa N° TA-91-2023 (IPP n° 02-01-000429-23/00), caratulada: "Basanta María Jose s/Amenazas", que instruyera la Unidad Fiscal de Juicio e Instrucción N° 16 de este medio, publique en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en estos obrados y que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Tres Arroyos. (...) como paso previo a resolver en torno a la situación de MARIA JOSE BASANTA, DNI 31697569, nacida en Tres Arroyos, el 21 de mayo de 1985, hija de José Luis Basanta y Graciela Albarengo, con último domicilio conocido en calle Leon N° 121 de la ciudad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, de conformidad con lo normado por los arts. 129, 303, 304 y ccdtes. del CPP, cíteselo por edictos para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho por ante este Juzgado en lo Correccional, sito en calle 25 de mayo n° 162 de la ciudad de Tres Arroyos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. (...)". Fdo. el día 25 de junio de 2024 por el Dr. Gabriel Giuliani, Juez (PDS).

jul. 1º v. jul. 5

POR 5 DÍAS - La Señora Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 de Avellaneda-Lanús, Dra. Brenda L. Madrid, notifica a IVAN ADRIEL AGUERO, en causa N° 20-00-05277-23, Registro de interno N° 988 de la Secretaría del Juzgado en lo Correccional N° 1 Avellaneda-Lanús, Resolución que a continuación se transcribe: "///laneda, a la fecha de la firma digital. En atención al estado de autos, teniendo en cuenta el resultado negativo que han arrojado las diligencias policiales tendientes a la notificación del encartado a tenor de las actuaciones elevadas por la Seccional Preventora con fecha 23 de septiembre del 2023, y demás constancias luciente en este legajo, adunado a los argumentos brindados por la Defensa en relación al paradero de su ahijado procesal en su escrito de fecha 19 e junio del 2024, en razón de ignorarse el domicilio del encausado de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del código de Procedimiento Penal. Se cita y emplaza a Ivan Adriel Aguero, apodo "Chochi", de nacionalidad argentina, de estado civil: Soltero, instruído, DNI N° 44.596.059, profesión u ocupación albañil, nacido el 06 de enero de 2003 en Avellaneda, hijo de Verónica Prado (f) y de Sergio Adrian Agüero (V), por el término de cinco días, a estar a derecho. A sus efectos, líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días". Fdo. Brenda L. Madrid, Juez. Ante mi

jul. 1º v. jul. 5

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en Causa N° 724/21 (I.P.P. N° 03-00-005696-19) "D'Esposito Sergio Eduardo; Escalante David Emanuel y Escalante Gustavo Javier. Resistencia a la Autoridad, en General Lavalle", de trámite por ante este Juzgado, Secretaría Única a mi cargo, sito en calle Aristóbulo del Valle N° 87, a los efectos de que proceda a publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al imputado D'ESPOSITO SERGIO EDUARDO, DNI 31927622, cuyo último domicilio conocido era en calle Real: Calle Triunvirato Nro. 672 Tigre Barrio Los Troncos T.E. (011) 47151374, de la resolución dictada por el Juzgado, que a continuación se transcribe: "Dolores, 03 mayo del año 2024. Autos y Vistos. Y Considerando: Por lo antes expuesto, es que Resuelvo: Primero: Sobreseer al ciudadano D'Esposito Sergio Eduardo; DNI 31927622, nacionalidad argentina, en orden al hecho por el que fue requerido a juicio, Resistencia a la Autoridad ilícito previsto y reprimido en el artículo 239 del CP. en razón de haber operado la prescripción de la acción penal. Rigen en el caso los Arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 67 del CP. y 341 del C.P.P. Segundo: Déjese sin efecto la orden de rebeldía y comparendo oportunamente dispuesta por este Órgano con fecha 15 de marzo del año 2024. Tercero: Regístrese. Notifíquese. Oportunamente practíquense las comunicaciones de ley". Fdo. Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a Cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental. Asimismo, se transcribe el auto que dispone el presente: "Dolores, de junio de 2024. Autos y Vistos: No habiendo podido notificar a los imputados Escalante David Emanuel y Escalante Gustavo Javier de la resolución dictada por el Juzgado, con fecha 8 de marzo de 2024 y al coimputado D'Esposito Sergio Eduardo, de la resolución dictada por el Juzgado, con fecha 3 de mayo de 2024; procédase a sus notificaciones por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Provincia de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el artículo 129 del C.P.P. Notifíquese al Agente Fiscal y al Defensor Oficial". Fdo. Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a Cargo del Juzgado en lo Correccional. Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental. Dolores, junio de 2024.

jul. 1º v. jul. 5

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en CAUSA N° 724/21 (I.P.P. N° 03-00-005696-19) "D'Esposito Sergio Eduardo; Escalante David Emanuel y Escalante Gustavo Javier Resistencia a la Autoridad en General Lavalle", de trámite por ante

éste Juzgado, Secretaría Única a mi cargo, sito en calle Aristóbulo del Valle N° 87, a los efectos de que proceda a publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar a los coimputados ESCALANTE DAVID EMANUEL, DNI 34073268, cuyo último domicilio conocido era en calle Real: Calle Luján Nro. 622 Tigre Barrio Los Troncos TE (011) 15-28075689 y Escalante Gustavo Javier, DNI 29489286, cuyo último domicilio conocido era en Real: Calle Guatemala N° 4753 e/Polonia y Suiza Maquinista Savio Barrio Solares Del Norte T.E (011) 15-57190842, de la resolución dictada por el Juzgado, que a continuación se transcribe: "Dolores, 8 de marzo de 2024. Autos y Vistos:...Y Considerando:... Por lo antes expuesto, es que Resuelvo: Primero: Sobreseer a los ciudadanos; Escalante Gustavo Javier, argentino DNI N° 29.489.286, nacido el día 12/11/1981 hijo de Juan Manuel y de Hilda Susana Ponce, domiciliado en calle Lujan N° 622 del barrio Los Troncos del Partido de Tigre Provincia de Buenos Aires, y de Escalante, David Emanuel, Argentino DNI N° 34.073.268, nacido el 15/07/1986, hijo de Juan Manuel y de Hilda Susana Ponce, domiciliado en calle Lujan N° 622 del barrio Los Troncos del Partido de Tigre Provincia de Buenos Aires, en orden al hecho por los que fueron requeridos a juicio, Resistencia a la Autoridad. Ilícito Previsto y Reprimido en el artículo 239 del Código Penal, en razón de haber operado la prescripción de la acción penal. Rigen en el caso los Arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 67 del CP. y 341 del C.P.P. Segundo: Pase a despacho la presente a fin de estimar lo que por derecho corresponda en función a la situación procesal del Sr. D'Esposito Sergio Eduardo. Tercero: Regístrese. Notifíquese. Oportunamente practíquense las comunicaciones de ley". Fdo. Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a Cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental. Ante mi Dr. Santiago Federicao Acebal, Auxiliar Letrado. Asimismo, se transcribe el auto que dispone el presente: "Dolores, de junio de 2024. Autos y Vistos: No habiendo podido notificar a los imputados Escalante David Emanuel y Escalante Gustavo Javier de la resolución dictada por el Juzgado, con fecha 8 de marzo de 2024 y al coimputado D'Esposito Sergio Eduardo, de la Resolución dictada por el Juzgado, con fecha 3 de mayo de 2024; procédase a sus notificaciones por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Provincia de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el artículo 129 del C.P.P.-Notifíquese al Agente Fiscal y al Defensor Oficial". Fdo. Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a Cargo del Juzgado en lo Correccional. Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental. Dolores, junio de 2024.

jul. 1º v. jul. 5

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-013593-20/00, caratulada "s/Abuso Sexual" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "Autos y Vistos: La presente I.P.P. Nro. PP-06-00-013593-20/00, caratulada "s/Abuso Sexual". Y Considerando. ... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Librese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a SOFIA MARIBEL ALDAO, de lo resuelto precedentemente. Comuníquese al Sr. Juez de Garantías". Smolinsky de Lacki Betina Judith, Agente Fiscal Departamento Judicial La Plata. Tome Jimena Soledad, Secretario.

jul. 1º v. jul. 5

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, Dr. Ramiro G. Varangot, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a LEONEL ALEJANDRO DIAZ, a estar a derecho (artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 2000-17505-23, seguidas al nombrado en orden al delito de Encubrimiento. Hurto Calificado. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "...Lanús, fecha de firma digital. Por recibida del Superior, y en atención al estado de autos toda vez que según surge de los informes adunados a la presente en razón de ignorarse el domicilio del encartado de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado Leonel Alejandro Diaz, por el término de cinco días, a estar a derecho. Librese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Notifíquese a la Defensa Oficial. Se cumplió. Conste". Fdo: Ramiro G. Varangot, Juez, en fecha 26 de junio de 2024.

jul. 1º v. jul. 5

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a NICOLAS GASTON LEDESMA, DNI 43463766, nacido en San Pedro, pcia. de Bs. As, el 08/10/1999, hijo de Claudio Marcelo Ledesma y de Romina Daniela Morilla, con último domicilio conocido en calle Cisi N° 40 -Rio Tala , de la localidad de San Pedro, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa n° SN-366-2024, IPP-IPP N°16-01-004584-21/01, caratulada: "Ledesma Nicolas Gaston, Palacio Alberto Julian -Robo en Grado de Tentativa- San Pedro" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 26 de junio de 2024. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal actuante en fecha 14 de junio pasado y de lo informado por las actuaciones policiales que se agregaran digitalmente el día 27 de mayo de 2024, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Nicolas Gaston Ledesma, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose Orden de Captura en causa nro.SN-366-2024 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Robo en Grado de Tentativa, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre n° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse Orden de Captura, en causa Nro. SN-366-2024. (arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, 26 de junio de 2024.

jul. 1º v. jul. 5

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Dr. Santiago Luis Marchio, titular del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza a SHI ZHONG WEN, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho con respecto a la Causa N°: 8670, "Shi Zhong Wen s/Infr. Ley 13178", seguida al nombrado conforme surge de la resolución que se transcribe: "Autos y Vistos: Atento lo informado precedentemente por la autoridad policial, y siguiendo lo preceptuado por el art. 129 del Código Procesal Penal cítese por edictos durante cinco (5) días al encausado Shi Zhong Wen bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Notifíquese y publíquese". Fdo. Dr. Santiago Luis Marchio. Juez en lo

Correccional.

jul. 1º v. jul. 5

POR 5 DÍAS - El Señor titular del Juzgado Correccional Nº 5 del Departamento Judicial de La Plata, Dr. Diego Tatarsky, cita y emplaza a GONZALEZ BISMARCK OSINAGA, boliviano, DNI Nº 94.754.274, nacido el 12/02/1987 en Santa Cruz de las Sierras Bolivia, ser hijo de Ignacio Osinaga, y de Cecilia Gonzalez Perez, estar actualmente domiciliado en calles 52 y 238 casa Nro. 1 de Lisandro Olmos, La Plata, en causa nº 8171 seguida al nombrado por el delito de desobediencia y amenazas, para que en el término de 5 (cinco) días comparezca a estar a derecho por ante el Juzgado Correccional Nº 5 del Departamento Judicial de La Plata, sito en calle 8 entre 56 y 57 planta baja de La Plata, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su comparendo. En consecuencia se transcribe la resolución que ordena el presente: "La Plata, 17 de abril de 2024. Visto que el imputado Gonzalez Bismark Osinaga se ha ausentado del domicilio, ignorándose el lugar de residencia actual, cíteselo por edictos los que se publicarán durante 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, término durante el cual deberá comparecer el citado por ante este Juzgado Correccional Nº 5 de La Plata, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y revocarle el beneficio de la excarcelación, de conformidad con el art. 129 del C.P.P., a tal fin, ofíciase al Boletín Oficial". Fdo. Diego Tatarsky. Juez.

jul. 1º v. jul. 5

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional Nº 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a LUCIA GISELLE DIAZ, DNI 38848925, nacido en San Nicolás, pcia. de Bs. As, el 06/03/1995, hijo de Pedro Pablo Díaz y de Patricia Verónica Depau, con último domicilio conocido en calle Verdi 1838, Barrio Las Mellizas de esta localidad, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa nº SN-390-2024, IPP-IPPNº16-00-009982-23/00, caratulada: "Caceres Ramiro Nicolas, Diaz Lucia Giselle -Hurto- San Nicolás" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, de Junio de 2024. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por la Sra. Agente Fiscal Dra. Franca Padulo y ante el silencio del Señor Defensor Oficial, desconociéndose el lugar actual de residencia de la encartada Lucia Giselle Díaz, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarada Rebelde, expidiéndose Orden de Captura en causa nro. 390/2024 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Fdo. Sebastian L. Zubiri, Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Robo, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre nº 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse Orden de Captura, en causa nro. SN-390-2024. (arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, junio de 2024.

jul. 1º v. jul. 5

POR 5 DÍAS - Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 Departamento Judicial de Dolores, a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann sito en calle Pellegrini Nº 19 de esta localidad, Secretaría Única de la Dra. Agustina Franco, en autos caratulados "Investigación Preliminar Preparatoria Nº PP-03-00-001759-24/00 seguida a -Jonathan Ezequiel Alvarez por el delito de Abuso Sexual-" de trámite por ante este Juzgado, notifica a JONATHAN EZEQUIEL ALVAREZ nacido el 18 de febrero de 1993, argentino, con DNI Nº 37.344.742, hijo de María Beatriz Di Sabato y de German Gabriel Alvarez, con ultimo domicilio en Calle Almaguer 407 de la localidad de Ayacucho que en fecha 26/6/2024 V.S ha dispuesto "... Resuelvo: (1º).- Sobreseer definitivamente a Jonathan Ezequiel Alvarez nacido el 18 de febrero de 1993, argentino, con DNI Nº 37.344.742, hijo de Maria Beatriz Di Sabato y de German Gabriel Alvarez, con ultimo domicilio en Calle Almaguer 407 de la localidad de Ayacucho, en orden al delito de Abuso Sexual Por No Punibilidad. (2º).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre. Notifíquese por edictos al joven. Notifíquese electrónicamente al Defensor Oficial del joven y señora Agente Fiscal del joven en sus públicos despachos. Fecho, archívese la causa sin mas trámite. Regístrese". María Fernanda Hachmann, Juez de garantías del Joven Nº 1 Dolores; Perez Zamora Luciana, Auxiliar Letrado.

jul. 1º v. jul. 5

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal Nº 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica al Sr. JOSÉ MARÍA SERRA, con último domicilio conocido en calle 105 nro. 1161 de Necochea, en causa nro. 19838 seguida a -Bastias Quesada Leonardo Isaias por el delito de Incidente de Ejecución De Sentencia-, la Resolución que a continuación se transcribe: "/// del Plata, 14 de junio de 2024. Ofíciase a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustenten las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que

indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a [juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar](mailto:juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar), en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 26 de junio de 2024. Autos Y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

jul. 1º v. jul. 5

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Diego Ignacio Sarcona, Secretaría Única a mi cargo, del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez, en los autos caratulados "Castro Rocío Valeria c/Gerez Eusebio Higinio s/Prescripción Adquisitiva Larga, Expdte. MG-11161-2022 - Nro. interno 4939", en trámite por ante este Juzgado, cita y emplaza por 10 días a representantes de GEREZ EUSEBIO HIGINIO y/o quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble designado como NC.: C.:V, S.:H, M.:50, P.:20, Partida Inmobiliaria: 7361. Inscripción de Dominio: Matrícula 61905 del partido de Gral. Rodríguez (46), a tomar la intervención que les corresponde en este proceso. Moreno. Natalia Soledad Cardella, Auxiliar Letrada.

jul. 1º v. jul. 15

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de Quilmes, Secretaría Única, cita a los herederos de AMELIA MARÍA BIGLIERI, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de (10) diez días, asimismo a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de este proceso sito en San Martín nº 1088 de Quilmes, Nom. Cat.: Cir. I - Sec. N - Manz. 54 - Parc. 20 - Partida 2.824 de Quilmes (086) y cuyo dominio se encuentra inscripto a la DH Fº 10000/1980 al fº 91886/B/12 del partido de Quilmes; Previniéndoles para el caso de que no comparezcan se les nombrará Defensor Oficial (conf. arts. 341 y 681 del C.P.C.C.). Quilmes, junio de 2024.

jul. 2 v. jul. 3

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de Azul, con asiento en la ciudad de Azul cita y emplaza a GONZALEZ Y CALVO MARIANO VICENTE - VÍCTOR - MARIA DE LA PAZ - ROSA REGINA Y VENANCIO JUAN y/o sus herederos y/o quién se considere con derechos sobre el inmueble motivo de este de este juicio sito en calle Maipú nº 1073 de Azul, NC: Circ. I, Sección E, Manzana 332; Parcela 10, Partida 6209, Inscripción Dominial 75555 - Folio 466 Año 1928 del Partido de Azul, para que dentro del plazo de diez días comparezcan al proceso hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial de Ausentes que lo represente. Dr. Juan Guillermo Lazarte, Juez Civil y Comercial.

jul. 2 v. jul. 3

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia Nº 2 de Berazategui, Departamento Judicial Quilmes, Secretaría Única, en el Expediente Nº 5093 caratulado "N. B. s/Abrigo", notifica a la Sra. MIRIAM ELISABET NAVARRO, DNI Nº 32.024.601, con último domicilio conocido en la ciudad de Berazategui, de los siguientes resolutorios: "Berazategui, 20 de diciembre de 2023. Autos Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la legalidad de la medida excepcional de abrigo dispuesta por el Servicio Zonal de la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños Niñas y Adolescentes en relación a los niños N. B., DNI 54732732 abrigado en el domicilio de su abuela, Elida Mercedes Lopez en el domicilio sito en calle 154 nro 5330 Berazategui, desde su adopción y por el plazo previsto en el art. 35.3 del Decreto 300/05... Regístrese. Notifíquese a los progenitores...". Firmado: Walter Bianco, Juez. Otro auto: "Berazategui, 27 de mayo de 2024... Dispongo notificar a la misma de la legalidad de la medida dispuesta en autos mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial (art. 145 C.P.C.C.)...". Firmado: Walter A. Bianco, Juez. Otro auto: "Berazategui, 18 de junio de 2024. Autos Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Otorgar la Guarda de N. B., DNI 54732732, a favor de Élica Mercedes Lopez, DNI Nº 13.083.004, por el plazo de 1 año a contar desde la fecha de la presente, que podrá ser prorrogable por razones fundadas por igual plazo, debiendo a esos efectos concurrir por ante la Defensoría Oficial o patrocinio letrado de confianza. (arts 657 y cdtes del C.C y CN)... 4) Oficiese al SZPPDNNA comunicando el presente decisorio y Notifíquese a la progenitora mediante la publicación de edictos durante dos días en el Boletín Oficial conjuntamente a la Legalidad de la Medida de Abrigo... Regístrese. Notifíquese". Walter Bianco, Juez.

jul. 2 v. jul. 3

POR 3 DÍAS - Por disposición de la Titular del Juzgado en lo Correccional Nº 5 de Quilmes, Dra. Sandra Claudia Martucci, me dirijo a Ud. en causa Nº 6301 (I.P.P. Nº 13-01-7978-22), seguida a JULIO CÉSAR LEIVA, por el delito de Robo, a fin de peticionarle tenga a bien publicar por el plazo de tres (3) días la siguiente Resolución que a continuación se transcribe su parte pertinente: "///dad de Quilmes, 11 de 2024 Resuelvo: I.- Declarar Extinguida la Presente Acción Penal en la presente causa Nº 6301 respecto de Julio César Leiva, de conformidad con lo dispuesto en el art. 76 ter, cuarto párrafo del C.P. II.- Sobreseer total y definitivamente a Julio César Leiva, con DNI 37369049, de nacionalidad argentina, nacido en Berazategui, el día 20/05/1993, Soltero, changarín, hijo de Julio César Leiva (V) y de Mónica Barreto (V), con domicilio en Real: Calle 4 Nro. 2245 Berazategui entre 122 y 123, tel. 15.62.47.55.11 por el delito de Robo, de conformidad con lo normado por el art. 164 del Código Penal y 323 inc. 1º del Código Procesal Penal, hecho presuntamente cometido el 30 de marzo de 2022 en el partido de Berazategui que tramitó como I.P.P. 13 -01 - 7978- 22 ante la U.F.I.J. Nº 05 Regístrese, notifíquese, y cúmplase con la comunicaciones de ley". Sandra Claudia Martucci, Juez.

jul. 2 v. jul. 4

POR 3 DÍAS - El Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes del DEPARTAMENTO JUDICIAL

DE LOMAS DE ZAMORA, sito en la calle Larroque 2485/87 de la ciudad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, Tel 42864920/22/25 hace saber que el día 7 de agosto de 2024, a las 12:00 horas, se llevará a cabo la DESTRUCCIÓN, de los expedientes iniciados entre los años 1977 y 2013 pertenecientes al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 del Departamento Judicial de Lomas Zamora, en un total de 11876 expedientes, -807 Legajos- por así haberlo resuelto la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires en Exp. 3000-4522-2024 Res P3 /2024 RSC 1646/2024. La fecha de destrucción se establece para el día 7 de agosto del cte. año. En tal sentido se hace saber que el Departamento Histórico Judicial ha seleccionado para su guarda permanente las causas que fueron materia de oportuno análisis y decisión en tal sentido, las que fueron excluidas del proceso de destrucción y debidamente preservadas. Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio - según fuere el caso - a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del artículo 2188 y siguientes del Código Civil; y o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3397/08. Los Legajos permanecen hasta entonces en la sede de éste órgano, para ser consultados y/o a todo efecto que se estime pertinente.- Correo Electrónico Oficial: german.giudice@pjba.gov.ar / prodelz@jusbuenosaires.gov.ar. Lomas de Zamora, 14 de junio de 2024.

jul. 2 v. jul. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Familia Nro. 3 de Quilmes, Secretaría Única, del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza a la Sra. LORENA BEATRIZ DRAGANI (DNI N° 23.304.896), que deberá presentarse en las actuaciones: causa Número: 147804 Carátula: "Arguello Mia Lara s/Tutela". (argumento artículo 145 C.P.C.C.). Quilmes, junio del 2024.

jul. 2 v. jul. 4

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos "SERVIN LIFE S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 20527/2022), con domicilio social inscripto en la calle Chacabuco 314 Piso: 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires CUIT N° 30-71520230-8, con fecha 6 de junio de 2024 se ha decretado la Quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Leonardo Luis Leopoldo Schifani Wolf con domicilio en la calle Montevideo 711, 6to. Piso, Dpto. "11" (tel: 1140420513). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/09/2024, los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta "Servin Life S.A. s/Quiebra s/Incidente de Consulta" (Expte. N° COM 20527/2022/1), debiendo en tal caso omitir incluso la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester. Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "Solicitud de verificación" acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Asimismo, se le hace saber a los acreedores que la sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la citada Ley el día 04/11/24 y el estatuido por el art. 39 el día 17/12/24. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico, un teléfono de contacto, CUIT o CUIL y CBU de su cuenta bancaria), para así integrar el pedido de verificación. Se hace saber que la dirección de email de la sindicatura es: leonardoschifani@gmail.com. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como asimismo los bienes que tuviera en su poder o informe el lugar de su ubicación. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase además para que acompañe un listado actualizado de los afiliados y para que indique si existe medicación en su poder. Buenos Aires, 12 de junio de 2024.

jul. 2 v. jul. 8

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, sito en 9 de Julio 287 1° piso de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Hernán Señaris, Secretaría Única, hace saber que con fecha 12 de abril de 2024 se ha decretado la Quiebra de PEREYRA MELISA DANIELA, DNI 34.502.364, CUIL 27-34502364-5, con domicilio procesal físico constituido en los Estrados de este Juzgado de la localidad de Quilmes y electrónico en la casilla 20360668887@notificaciones.scba.gov.ar. Se ha designado síndico a la Cra. Ferrari María Cecilia, con domicilio constituido en la calle Aristóbulo del Valle N° 724 de Quilmes y con domicilio electrónico: 27287688534@cce.notificaciones, debiendo presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 4 de Septiembre de 2024. Estos se recibirán en el domicilio de la calle Aristóbulo del Valle N° 724 de Quilmes, abierto al público los días lunes a viernes de 9.30 a 12 hs. Los mismos también podrán ser remitidos en formato "pdf" a la casilla de correo: estudiojuridicoferrari@gmail.com. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquel, así como toda documentación de carácter contable. Hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. Se han fijado los días 17 de octubre de 2024 para la presentación por el Síndico del informe individual y 4 de diciembre de 2024 para la presentación del informe general. Quilmes.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, sito en calle 83 n° 323 de Necochea, Código Postal 7630, a cargo del Dr. Mattii Orlando Daniel, Magistrado Suplente, Secretaría Única del Departamento Judicial Necochea, comunica que en autos caratulados "PRADO MANUEL OMAR s/Concurso Preventivo (Pequeño)", Expte. n° 43799, con fecha 17 de octubre de 2023, se ha ordenado, según lo normado por el art. 59 de la LCQ, lo manifestado por el síndico y no habiendo oposición alguna por parte de los acreedores oportunamente verificados, declárase finalizado el concurso y cumplido el acuerdo. Publíquense edictos por el término de un día en el diario local y en el Boletín Oficial. A los fines de la regulación de honorarios, conforme lo establece el art. 289 LCQ, deberá el síndico estimar la base de la misma. Necochea, junio de 2024. Caloni Guillermina, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 2 de San Miguel del Departamento Judicial de San Martín a cargo del Dr. Pablo Ernesto Raffo, Secretaría Única a cargo de los Dres. Mariana Silvina Fadrique, Leandro Agustin Ranni y Maria Victoria Giribone López sito en la Av. Ricardo Balbín N° 3100 1er piso, de la localidad y partido de San Miguel, hace saber a la Sra. JIMENEZ JOHANA RAQUEL que con fecha 24 de junio de 2024 se ha resuelto declarar la Situación de Adoptabilidad de la niña Gimenez Morena Solange (DNI: 59.970.649) en los términos de los arts. 7.3, 10 y 13 de la Ley 14528, por entender que se encuentran reunidos los requisitos previstos en dichos artículos, y 607 del CCyC, circunstancia que requiere su inclusión dentro del núcleo de una familia distinta a la de origen (arts. 75 inc. 23 CN, 3, 5, 9, 20 y 21 CIDN, 609 b) C.CyC., 35 bis de la ley 13298 -modif. ley 14537-, 13 Res. ONU 41/85, 5 Res. ONU 64/142, 14 Res. 45/112 "Directrices de Riad") mediante la oportuna entrega en guarda con fines adoptivos (art. 13 2do. párrafo, 16 y cctes., ley 14528, 614 del C.CyC). San Miguel. M. Victoria Giribone Lopez, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes, cita a los Herederos de RICHONI DE LEDEZMA GERMINIA a para que en el término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio "Comité de Administración de Fideicomiso Ley 12726/12790 c/Sucesores de Richoni De Ledezma Germinia A. s/Cobro Ejecutivo", Exp. 67083, bajo apercibimiento de ser representado por el Sr. Defensor Oficial. Dr. Valle Marcelo Fabián, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 2 de San Miguel del Departamento Judicial de San Martín a cargo del Dr. Pablo Ernesto Raffo, Secretaría Única a cargo de los Dres. Mariana Silvina Fadrique, Leandro Agustin Ranni y Maria Victoria Giribone López sito en la Av. Ricardo Balbín N° 3100 1er. piso, de la localidad y partido de San Miguel, hace saber a los Sres. GONZALEZ MICAELA ANABEL y RONGOLINO ALBERTTIS DIEGO RADAMES que con fecha 24 de junio de 2024 se ha resuelto declarar la Situación de Adoptabilidad del niño Rongolino Gonzalez Jordan Radamez (DNI 59.970.757) en los términos de los arts. 7.3, 10 y 13 de la Ley 14528, por entender que se encuentran reunidos los requisitos previstos en dichos artículos, y 607 del CCyC, circunstancia que requiere su inclusión dentro del núcleo de una familia distinta a la de origen (arts. 75 inc. 23 CN, 3, 5, 9, 20 y 21 CIDN, 609 b) C.CyC., 35 bis de la Ley 13298 -modif. Ley 14537-, 13 Res. ONU 41/85, 5 Res. ONU 64/142, 14 Res. 45/112 "Directrices de Riad") mediante la oportuna entrega en guarda con fines adoptivos (art. 13 2do. párrafo, 16 y cctes., Ley 14528, 614 del C.CyC). San Miguel. M.Victoria Giribone Lopez, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 2 del Departamento Judicial de San Nicolás, (conforme Art. 70 del CCyC) publica que se han iniciado por ante el presente Juzgado los autos "MOSCH AXEL s/Autorización Judicial", Expte. SN-58531-2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Forzati, Roberto Jorge, Secretaría Única, hace saber que en autos "BANFI LORENA ANABELLA s/Concurso Preventivo (Pequeño)", Exped. N° 100161, con fecha 03/06/2024 se ha resuelto homologar el Acuerdo para el acreedor quirografario de fs. 184 y su modificatoria de fs. 204, oficiando a los Registros correspondientes a los fines de notificar del mantenimiento de la inhibición general de bienes durante el plazo del cumplimiento del acuerdo (arts. 53, 59 párrafo. 2º de la LCQ).

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 5 a cargo del Dr. Vicente Martín Michienzi, Secretaría única a cargo del Dr. Dr. Martín Daniel Mansilla y de la Dra. María Guadalupe Encina, del Departamento Judicial San Isidro, sito en Obispo Terrero N° 64, San Isidro, provincia de Buenos Aires en autos caratulados "Figueroa Diego Hernan c/Nicoloff Carlos Jordan s/Despido, (19997)", (Exp. 23262/2014), que tramitan ante este tribunal ordena que se, notifiquen a NICOLOFF CARLOS JORDAN, la Sentencia y liquidación dispuesta en autos. "Sentencia... Autos y Vistos y Considerando: Los términos del acuerdo que antecede el Tribunal Resuelve: Hacer lugar a la demanda incoada por el Sr. Diego Hernan Figueroa contra el Sr. Nicoloff Carlos Jordan y en consecuencia condenar a este último a abonar al primero en el término de 10 (diez) dias y mediante depósito en autos (art 277 LCT) la suma de Pesos Ciento Veintinueve Mil Setecientos Tres con 96/100 (\$129.703,96) por los conceptos expresados precedentemente, con más los intereses que se calcularan desde la fecha del distracto (5-11-13), hasta la fecha del presente acuerdo con arreglo a la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires en las operaciones de depósito a treinta (30) días vigentes en el inicio de cada uno de los períodos comprendidos (SCBA L 108.142 "Abraham) en tal sentido deberá calcularse el interés en base a la Tasa Pasiva Bip (tasa digital opción plazo fijo tradicional) ya que este organismo ha decidido aplicarla desde 20-08-14, toda vez que es de público y notorio conocimiento el fallo de la SCBA donde expresa, que la adopción de ésta tasa de interés no quebranta su doctrina legal y está limitada a una ecuación estrictamente económica, derivada de la aplicación de una determinada alícuota en el marco de las variantes que puede ofrecer el tipo de tasa de interés pasiva (Causa "Zócaro" L 118615 11-03-2015), los mismos deberán liquidarse por Secretaría.- 2) Firme que se encuentre la presente y ante el incumplimiento del condenado, a la luz de los avances y cambios jurídicos actuales, propongo la condena por incumplimiento del demandado del pago del capital en el plazo debido, con un interés a partir de la fecha de la sentencia, sobre el capital líquido (resultando la capitalización que se produce desde que el juez manda pagar la suma dineraria y el deudor es moroso), una vez y media la tasa activa que cobre el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en sus operaciones de descuento, resultando dichos intereses comprensivos de los previstos por el art. 767 y 768 del Código Civil y Comercial de la Nación y art. 37 del C.P.C.- 3) Rechazar el reclamo efectuado por el actor en cuanto pretende el cobro de subsidio por desempleo (art. 726 Código Civil y

Com.)- 4) Imponer las costas al demandado vencido (art. 19 Ley 11.653).- 5) Imponer las costas a la accionada vencida (art. 19 Ley 11.653).- 6) Diferir la regulación de honorarios para el momento en que quede firme la liquidación a practicarse por la Actuaría (art. 51 Ley 14.967).- 7) Librese oficio electrónico al Banco de Provincia de Buenos Aires, sucursal Tribunales a fin de proceder a la apertura de una cuenta judicial en pesos, a la orden de este Tribunal y como perteneciente a estos autos. Regístrese, Practíquese Liquidación y Notifíquese". Firmado: Vicente Martín Michienzi, Presidente TTº 5, Cristian Fabian Mena, Ricardo Oscar Gonzalez, Juez Vocal TTº 4 TTº 5 - Jueces. "/// Liquidación... Liquidación que practica la Actuaría conforme lo ordenado en la sentencia dictada en autos, de acuerdo al siguiente detalle: A Cargo de la Demandada Capital.....\$129.703,96 Intereses 05/11/13 al 18/07/19.....\$186.083,05 Sub-total.....\$315.787,01 Tasa de justicia.....\$2.853,48 10 % inc. f. art. 12 ley 8455.....\$285,34 TOTAL.....\$318.925,83 La presente liquidación asciende a la suma de Pesos Trescientos Dieciocho Mil Novecientos Veinticinco con 83/100 (\$318.925,83) a cargo de la demandada. Notifíquese". Firmado. Juez. San Isidro, de mayo de 2024. De Lisio Leonardo Jorge, Auxiliar Letrado.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - Dr. Fernando Horacio Castro Mitarotonda, Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única, hacer saber por 2 días, que en autos "Banco Credicoop Cooperativo Limitado c/Espinosa Claudio Alcides s/Cobro Ejecutivo", Expte. JU2195/2008, cita a CLAUDIO ALCIDES ESPINOSA, DNI 18094956, para que en el término de 5 días comparezca a reconocer o desconocer la firma que se atribuye, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo sin causa justificada o de no contestar categóricamente, se tendrá por reconocido el documento y, asimismo, se designará al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Se expide el presente en Junín, a los de junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Marianos A. Bonanni, Juez, Secretaría Única, a cargo del Dr. Alejandro Eduardo Babusci, sito en la calle Ituzaingó 340, 6º piso, San Isidro, provincia de Buenos Aires, en autos "Haberle Karina Ines c/Bourdeu Julian Alberto s/Prescripción Adquisitiva Larga", (Expte. Nº 19.275/23), cita y emplaza y de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 del C.P.C.C., a JULIAN ALBERTO BOURDEU y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble Partido de Vicente López, localidad de Florida, ubicado sobre la calle Chacabuco 1779, Nomenclatura Catastral de Origen: Circunscripción 2, Sección E, Manzana 30, Parcela 28-K, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires en Folio 3060 del año 1943, para que en el plazo de diez días, comparezcan al proceso a tomar la intervención que les corresponda y contesten la demanda impetrada, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. San Isidro, mayo 2024.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 10 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en Camino Pres. Juan Domingo Perón Intersección: Larroque - Piso 2 - Banfield - Lomas de Zamora en los autos caratulados "Piñeiro Doce Ramona y Otro/a c/Herederos de Torres Y Fernandez y Otros s/Prescripción Adquisitiva Larga", N° Causa: 114326, cita a la demandada TORRES Y FERNANDEZ JAIME y/o herederos y/o quien se considere con derecho, para que dentro del plazo de diez (10) días, comparezca a tomar debida intervención en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente (art. 145, 146 y 681 del C.P.C.C.). Lomas de Zamora, junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita en los términos de los artículos 145, 146, 529, 540 y 542 del CPCC a los eventuales Herederos de PARENTE LUIS para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio "Comité de Administración del Fideicomiso Ley 12726-12790 y sus modificatorias c/Eventuales Herederos de Parente Luis s/Cobro de Pesos", Exp. 41615, haciéndole saber que en caso de no hacerlo se le designará para que los represente al Defensor de Ausentes que resulte designado por la Secretaría General Civil. Salim Myriam Gabriela, Auxiliar Letrado.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial Nº 9 de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., en autos Nº 58057, "Pinat Carmen Azucena c/Devesa Arturo s/Usucapión", ha ordenado citar por edictos a los Herederos y/o terceros Interesados del Sr. ARTURO DEVESA, para que dentro del plazo de diez días de notificados, comparezcan a estar a derecho y/o tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Pobres y Ausentes. Publíquese por (2) dos días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Alarcon Jorge Raul, Auxiliar Letrado.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1 del Dpto. Judicial Dolores, en los autos caratulados "Meneses Luis Horacio y Otro/a c/Campodonico Roberto y Otro/a s/Escrituración", Expte. 64912, ordena se cite a los herederos de ROBERTO CAMPODONICO, DNI 8253884, para que dentro del plazo de diez días comparezcan en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse el defensor oficial. (Art. 43 del C.P.C.C.). Dolores, 28 de junio de 2024. Juez Subrogante Dr. Marcos Val.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, sito en Colon 151, 2º piso de Morón, en los autos caratulados "Candia Maria Del Carmen c/Castillo Marta s/Exclusión de Herencia (85)", Expte. Nº MO-24979-2022, cita y emplaza por quince días a MARTA CASTILLO a fin de que comparezca a contestar la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento de designársele por sorteo un Defensor Oficial para su representación en el proceso. Agustín César Aguerrido, Secretario.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 15 del Departamento Judicial de San Isidro -sito en Belgrano Nº 321- 1º piso



de San Isidro, a cargo del Dr. Mariano Luis Vieyra - Secretaría Única a cargo de los Dres. Laura Trench y Santiago Ferreyra, en autos "Alberti Flavia Santa y Otros c/Lafaye Ismael Dante y Otros/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte. N° SI-46552-2018, cita y emplaza por dos días de publicación en el Boletín Judicial y en el diario "Sucesos de la localidad de Vicente López" a Presuntos Herederos de ISMAEL DANTE LAFAYE y EMILIA ANDREA FERNANDEZ DE LAFAYE y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos, sito en calle Pueyrredón N° 6272 de la localidad de Carapachay -partido de Vicente López- provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. D, Manz. 13, Parcela 18, Partida N° 110-047831-1 Matrícula 40971 para que dentro del plazo de diez (10) días comparezcan al proceso a tomar la intervención que les corresponda en el presente juicio, bajo apercibimiento de designarseles Defensor Oficial de Pobres y Ausentes que los represente (arts. 145, 681 y concs del C.P.C.C.).

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia n° 1 Departamento Judicial Dolores a cargo de la Sra Jueza de Familia Verónica Polchowsky cita a DIEGO MAURICIO ANTUNEZ, DNI 30198312, a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Marchetti Marisa Argentina c/Antunez Diego Mauricio s/Privación/Suspensión de la Responsabilidad Parental, Expediente 23777", por el término de diez días y, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial (Arts. 145, 146, 158 y 341 C. Proc.). Dolores, 13 de mayo de 2024.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - Se hace saber que en los autos caratulados "LEMON LETICIA s/Quiebra", N° de Expediente: MO 5761-08, que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Moro, Laura Andrea, se ha dispuesto con fecha 09/05/2024 la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes. Salim Myriam Gabriela, Auxiliar Letrado.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Mercedes a cargo del Dr. Martín Hernando Cherubini, Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo del Dr. Walter Ariel Damonte, en los autos caratulados "Mendoza Benegas Adrián Héctor c/Mendoza Nahuel Adrián s/Incidente de Cese de Cuota Alimentaria", Expte N° 104888, cita y emplaza al demandado NAHUEL ADRIÁN MENDOZA (DNI 43.980.568) para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a los autos a tomar la debida intervención y a contestar la demanda interpuesta, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes Departamental para que lo represente.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, sito en calle Ituzaingó 340 P: 3º, San Isidro, cita a los presuntos Herederos de la titular dominial fallecida, Sra. ISABEL MOREIRA DE STEWART USHER, respecto del inmueble cuyos datos son los siguientes: Ubicación: partido de Tigre, Martín Rodríguez 2852, localidad de El Talar. Identificado como N° 15 de la mza. 11, sup. 524,25 mts2. Nomenclatura Catastral: Cir. 3, Secc. H, Mza. 32A, Parc. 4. Matrícula 50694, por el término de 10 días a comparecer para hacer valer sus derechos en el expediente: "Aranda Abdon c/A Quien Resulte Titular s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión", bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 2 del Departamento Judicial Mar del Plata, cita y emplaza a FLORENCIO QUIROGA ANDRES GERMAN, DNI 32.661.420, para que dentro del termino de cinco días se presente a hacer valer sus derechos en el Expte N° MP16709-2023 caratulado "Florencio Fabrizio Benjamin s/Materia a Categorizar", que tramita por ante el Juzgado de Familia N° 2 sito en la calle San Martin N° 3544, teléfono 472-5886 de esta ciudad, bajo apercibimiento de designarsele al Señor Defensor Oficial para que ejerza su representación, (arts 141/147; 341 y condts del C.P.C.C.).

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Daireaux cita y emplaza a Herederos de MARIANI MARCOS y de MARIANI ANTONIO -titular registral del inmueble a usucapirse- y a quien se considere con derecho sobre el inmueble Circunscripción I, Sección B, Manzana 23cc, Quinta 23, Parcela 11a, Partida Inmobiliaria 019-2727, inscripto en el Reg. de Propiedad Pcia. de Bs. As. al folio 49, año 1946 del partido de Daireaux (019). La demanda se incoa contra el titular registral Mariani Antonio y/o contra quienes se crean con derecho sobre el inmueble, corriéndoles traslado de la acción que se deduce que tramitará según las normas del proceso sumario por el término de diez días y previéndoles que si no se presentan y contestan la demanda conforme lo dispuesto en los Arts. 354 y 486 del C.P.C.C. se les nombrará defensor al de Pobres y Ausentes. Certifico que el presente edicto se ha ordenado publicar por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario La Mañana de Bolívar, en autos "Casas Juan Domingo c/Mariani Antonio s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión" (expte. 12612). Daireaux.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial Mar del Plata, cita a EDIFICIO SUR XII MIRAMAR SOCIEDAD CIVIL y/o a quien se considere con derecho, para que en el término de 10 días conteste la demanda y comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, con relación a los inmuebles identificados catastralmente como: Circunscripción I, Sección C, Manzana 264, Parcela 3a, UF: 3, 80 y 101, Pol 01-03, 09-03 y 12-06, respectivamente, de Gral. Alvarado (33), Pcia. de Bs. As., matrícula 27028 /3/80/101, en los autos: "Vazquez Néilda Leonor y Otros c/Edificio Sur XII Miramar Sociedad Civil s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión", Expediente N° 122481. Mar del Plata, 19 de junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 2 del Departamento Judicial Mar del Plata, cita y emplaza a FLORENCIO QUIROGA ANDRÉS GERMÁN, DNI 32.661.420, para que dentro del termino de cinco días se presente a hacer valer sus derechos en el Expte N° MP 16710-2023 caratulado: "Florencio Priscila Solange s/Materia a Categorizar", que tramita por

ante el Juzgado de Familia N° 2 sito en la calle San Martín N° 3544, telefono 472-5886 de esta ciudad, bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial para que ejerza su representación (arts. 141/147; 341 y conds. del C.P.C.C.).

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia número 2 de Bahía Blanca, a cargo de la Sra. Jueza Carolina A. Fernandez Colaizzo por disposición de la SCBA, Secretaría única de la Dra. Natalia S. Blazquez del Departamento Judicial Bahía Blanca, sito en Avenida Colón 46 piso primero de Bahía Blanca, en autos caratulados "Laina Juan Ignacio s/Abrigo", Expte. núm. "233714", que tramitan por ante este Juzgado cita a ABRIL LAINA por edictos que se publicarán por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y Diario La Nueva de Bahía Blanca para que en el plazo de 10 (diez) días haga valer sus derechos en estos autos en los que se solicita la Situación de Adoptabilidad de su hijo Juan Ignacio Laina bajo apercibimiento de seguir el trámite adelante sin su intervención. (Art. 145 CPCC). Natalia Soledad Blazquez, Secretaria.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 18 del Departamento Judicial de La Plata a cargo de la Jueza María Verónica Leglise, en autos: "Lede Javier Armando s/Sucesión Ab-Intestato (Digital)", -Causa LP-14140-2022, ha dispuesto citar por edictos al Sr. EDUARDO JAVIER LEDE, DNI 14.161.918, para que en el plazo de diez días se presente en autos a hacer valer sus derechos a efectos de que comparezca el mismo al proceso (Art.145 CPCC-su doctrina).

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza a VIRGINIA BOERO DE LOPEZ, OFELIA JOSEFA LOPEZ, SOFIA SATURNINA LOPEZ, DANIEL MANUEL LOPEZ, PEDRO LOPEZ, LOA VIRGINIA LOPEZ, JUAN JOSE LOPEZ, ERNENSTO FERMIN LARRAZA, AMANDA LARRAZA, AMELIA SUSANA LARRAZA, CLELIA JOAQUINA LARRAZA y/o sus herederos y/o quienes se crean con derechos sobre el inmueble ubicado en la calle Juan Farrell 1214 de Valentín Alsina, identificado como lote 32, manzana D, nomenclatura catastral, Circ. I, Secc. F, Manz. 27, Parc. 32 partida 12.834. del partido de Lanús, a fin que en el término de diez días comparezcan a estos autos a tomar la intervención que les corresponde y a contestar la demanda bajo apercibimiento de designarles al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. Lomas de Zamora, fechado conforme constancia de firma digital.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo civil y comercial N° 8 del Departamento Judicial La Matanza, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Modolo Nora Graciela, Juez, Secretaría Única, sito en Salta 2269, de la Ciudad de San Justo, Matanza, cita y emplaza a los Herederos del Sr. RAVINA ALAN NICOLAS, DNI 37.609.541, para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos y a tomar la intervención que corresponda, en los autos caratulados "Ravina Alan Nicolas c/Madoz Ruben Enrique y Otro/a s/Daños y Perj. Autom. c/Les. o Muerte", (exc. estado), bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 4 del Departamento Judicial de Quilmes, a cargo de la Dra. Carolina Stein, sito en calle Alvear Nro. 480, cita al asiento de este Juzgado a los Sres. JONATAN EMANUEL GAUTO y MILAGROS CELESTE MONTENEGRO a la audiencia fijada en el marco de los autos caratulados "Gauto Montenegro Matias Mikel s/Abrigo", para el día 10 de julio del 2024 a las 11:00 hs., con debido patrocinio letrado, a los fines de interiorizarlos sobre la situación de su hijo e informarlos sobre el pedido de adoptabilidad solicitado por el organismo administrativo y la Asesoría de Incapaces interviniente. Quilmes, junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civ. y Com. n° 2 de Bahía Blanca, cita y emplaza por 10 días a los Herederos de GISELE ANDREA HENRIQUEZ y DAMARY PATRICIA PAREDES HENRIQUEZ para que contesten conforme a lo dispuesto por el art. 354 del C.P.C en autos "Ceci Julian Gabriel y Otros c/Herederos Henriquez Giesle Andrea y Otros s/Daños y Perj. Autom. c/Les. o Muerte (Exc. esta. Expte. N° 123367)", y comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor al de Ausentes en turno de este Departamento Judicial. Conste.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia nro. 2 de Tigre, Departamento Judicial de San Isidro, sito en Av. Cazón 510 de Tigre, a cargo de la Dra. Silvia C. Sendra, Secretaría a cargo de los Dres. Yanina V. Riveros y Diego E. Cordero, en el marco de los autos caratulados "García Zeballos Jeremías Mauricio s/Guarda a Parientes" comunica al progenitor Sr. PATRICIO DANIEL GARCIA, (DNI N° 27.244.290), que con fecha 03-05-2024 se prorrogó la guarda del menor Jeremías Mauricio García Zeballos (DNI N° 48.431.979), hijo de la Sra. Adriana Florencia Zeballos (DNI N° 24.669.356) -fallecida en fecha 25 de julio de 2020- y del Sr. Patricio Daniel Garcia (DNI N° 27.244.290) de quien se desconoce su paradero actual, a su abuela materna la Sra. Clara Del Valle Diaz (DNI N° 11.878.299), por el término de un año. Tigre, 27 de junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial a efectos de que se cite por el plazo de diez días a herederos y/o derechohabientes de PABLO GABRIEL CHELI, DNI 30.829.083, CUIL 20-30829083-3, a fin de que comparezcan y estén a derecho, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con los presentados en autos (art. 43 del CPC). "Trib. Trab 1" Logística Diacont S.A. c/Cheli Pablo Gabriel s/Consignación", 75076. Firma: Escobar Alejandro Javier. Juez. Mar del Plata, 07/05/2024. De La Plaza Lucía María, Auxiliar Letrado.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - EL Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial de San Isidro con asiento en la Av. Centenario 1860 Béccar, de la localidad de San Isidro, a cargo de la Dra. Gabriela A. Paladin, Jueza PDS, en los autos: "Costilla Quintana

Isaias Gabriel s/Guarda a Parientes" (Expte N° SI-12830-2021) cita al Sr. CHRISTIAN FEDERICO COSTILLA para que, dentro de los cinco días de notificado, comparezca en autos a hacer valer sus derechos, con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de resolver el Pedido de Guarda del niño Isaias Costilla Quintana que ha sido deducido por la Sra. Florencia Irala. San Isidro, ver fecha de firma digital.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz de Gral Viamonte, Secretaría Única, Dto Judicial Junín, domicilio en calle L. N. Alem N° 548 de Los Toldos (B. A.), emplaza a Herederos de los demandados CARRILLO CARMEN y TABORDA PATRICIA AMALIA y/o a quienes se consideren con derecho al dominio del inmueble objeto del presente, identificado catastralmente como Circ. VI, Secc. A, Fracc. IV, Parc. 6 y 7 de Gral. Viamonte (49), D.H. 20428/1988, D.H. 39528/1933 c/r a la inscripción N° 904- Folio 61 Año 1909 pares, Partidas Inmobiliarias N° 2877 y 6600, ubicado entre calles 2, 3, 7 y 8 de Zavallía, para que contesten demanda y hagan valer sus derechos en el término de diez días en el juicio "Pecollo Gustavo A. c/Carrillo Carmen y Otro s/Usucapión", Expte. 22202. bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial que los represente. Los Toldos, 24 de junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del Dr. Marcelo Fabian Valle, Secretaría Única, a mi cargo, del Departamento Judicial Mercedes, sito en calle 30 N° 619 de Mercedes (B), en los autos "Flynn José Luis c/Pajes Héctor Oscar y Otro/a s/Cumplimiento de Contratos Civiles/Comerciales", Expte. 88093, ordena publicar edictos por 2 días, lo siguiente: "Mercedes, 28/12/2023. De conformidad con lo pedido, y lo dispuesto en el art. 341 del C.P.C., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y diario "Actualidad de Mercedes" de Mercedes, citándose a las firmas a HÉCTOR OSCAR PAJES y GRACIELA BEATRIZ GÓMEZ o quienes se consideren con derecho, con relación al presente juicio, para que comparezcan a tomar intervención en autos, dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente". Marcelo Fabián Valle, Juez. Mercedes, junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 2 del Departamento Judicial Mar del Plata, cita y emplaza a FLORENCIO QUIROGA ANDRES GERMAN, DNI 32.661.420, para que dentro del término de cinco días se presente a hacer valer sus derechos en el Expte. N° MP 16712-2023 caratulado: "Florencio Santino Joaquin s/Materia a Categorizar", que tramita por ante el Juzgado de Familia N° 2 sito en la calle San Martín N° 3544, teléfono 472-5886 de esta ciudad, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que ejerza su representación (arts. 141/147; 341 y conds. del C.P.C.C.). Publíquese por dos días y sin cargo en el Boletín Oficial y en el diario "La Capital" de esta ciudad. Ortiz Ana Josefina, Secretario.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - Mar Del Plata - El Tribunal de Trabajo N° 5 del Departamento Judicial de Mar del Plata, sito en calle Tucumán n° 2799, Mar del Plata, hace saber que en los autos: "Muñoz Graciela Del Carmen c/Compañía Minera El Destino S.A. y Otros s/Enfermedad Profesional", N° Causa: MP-28751-2022, con fecha 03 de noviembre de 2023, se resolvió la notificación de citación en calidad de terceros a los Herederos del Sr. NORBERTO SEGUNDO MUÑOZ SEPULVEDA, DNI N° 93.703.722, mediante la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Capital. El auto que ordena el presente dice: "Mar del Plata, 03 de noviembre de 2023. Proveyendo la presentación electrónica "Citación por edictos - solicita (234603746006303652)": Atento lo peticionado por los co-demandados, y conforme surge de lo informado por la Receptoría General de Expedientes - Mar del Plata, cítese a los sucesores del accionado fallecido Norberto Segundo Muñoz Sepulveda, DNI N° 93.703.722, para que dentro de los diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial. (art. 53 inc. 5 del C.P.C.C.). A sus efectos, y habiéndose dado cumplimiento con lo dispuesto por el art. 145 del C.P.C.C., procédase a la notificación por medio de edictos, los que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Capital. Sallette Erika Graciela, Juez. Mar del Plata, de junio de 2024. Lopez Graciela Matilde, Auxiliar Letrado.

jul. 3 v. jul. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° Única, sito en Entre Ríos N° 2929, San Justo, provincia de Buenos Aires, cítese por diez días a Herederos del Sr. RODOLFO ALFREDO GONZALEZ (DNI 8.183.364) Gonzalez para que en el término de 10 días tomen debida intervención en autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 53 inc. 5º del C.P.C.C. Ello en virtud de la demanda entablada por Plan Rombo S.A. de Ahorro para fines Determinados, en autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Gonzalez Rodolfo Alfredo y Otros s/Ejecución prendaria.

jul. 3 v. jul. 4

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de Bahía Blanca, Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por cinco días a FEDERICO COLAVINCENZO. "Colavincenzo Federico s/Lesiones Graves Culposas Agravadas por La Conducción de Vehículo Automotor en los términos del art. 94 bis 1er párrafo del C.P.". Cito Resolución: "(...Cítese a Federico Colavincenzo, DNI 28501172, a comparecer por ante la sede de este Juzgado en lo Correccional nro. 1 del Departamento Judicial de Bahía Blanca (Estomba N° 34 3º Piso de Bahía Blanca), o comunicarse telefónicamente (Tel/Fax 0291-4009600 interno 32312), por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo Rebelde y disponer su Comparendo Compulsivo (art. 129 y concordantes del Código Procesal Penal)". Dr. Gabriel Giuliani, Juez. Secretaría.

jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nro. 2 del Dpto. Jud. de Necochea en los autos caratulados "Zubigaray Pablo Cesar s/Quiebra (Pequeña)", Expte. N° 62295, se hace saber que el día 11/6/2024 se decretó la Quiebra de ZUBIGARAY PABLO CESAR (DNI N° 22531593), con domicilio en calle 104 n° 3468 de Necochea. Síndico designado: Julio Cesar Maltagliati, con domicilio en calle 60 N° 2.920, Primer Piso Oficina "B". Días y horarios de atención: lunes a

jueves en el horario de 14:00 horas a 16:00 horas. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: Presentación Inf. Ind. 30/9/2024; Presentación Inf. Gral. 29/11/2024. Se intima al fallido y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (art. 88 inc. 3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 LCQ) Arancel verificadorio: Pesos Veintitrés Mil Cuatrocientos Treinta (\$23.430), el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente o menor de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Necochea, 27/06/2024. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere. (art. 89 de la Ley 24.522). Conste. Caloni Guillermina, Auxiliar Letrada.

jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS - La Señora Titular del Juzgado de Garantías N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Laura V. Ninni, notifica a PATRICIO ALEJANDRO SANTILLAN, en causa N° PP-07-00-039486-19/00 de la Secretaría del Juzgado de Garantías N° 6 Deptal., la Resolución que a continuación se transcribe: "Banfield, 16 de febrero de 2024... Por ello, Resuelvo: I.- Declarar Extinguida la Acción Penal en la presente causa y por ende Sobreseer totalmente a Roberto Oscar Brizuela y Patricio Alejandro Santillán en las presentes actuaciones, conforme lo establecido por los artículos 323 inciso primero del Código Procesal Penal y 59 inciso séptimo y 76 ter -párrafo cuarto- del Código Penal". Laura V. Ninni, Juez de Garantías.

jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a JOSÉ GEMÍN y SAMUEL FRAGOMERO en causa nro. INC-18117-1 seguida a -Alaniz Brian Nahuel por el delito de Incidente De Régimen Abierto. Incidente de Salidas Transitorias-, la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 31-10-2022. Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la ley 15232, "...La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juezado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...".- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a [juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar](mailto:juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar), en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 27 de junio de 2024. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de las víctimas de autos José Gemín y Samuel Fragomero, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Secretario del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en calle Ingeniero Quadri N° 242 de ésta ciudad de Dolores, interinamente a cargo del Dr. Jorge Agustín Martínez Mollard, en Causa N° 752-23, Interno N° 3709 caratulada "Sosa Emiliano Matias y Veron Lautaro Ariel s/Hurto -H1-. Amenazas Agravadas por La Utilización de Arma Blanca en Concurso Real con Hurto Simple en Grado de Tentativa -H2 y H3- (Art. 162, 149 bis primer párrafo in fine, 55, 162 en rel. al Art. 42 C.P.) en Ostende", Secretaría Única a mi cargo, a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el término de cinco (5) días a fin de notificar a VERON LAUTARO ARIEL, titular del DNI N° 40.258.056, la Resolución dictada: "Dolores, 26 de septiembre de 2023. Autos Y Vistos: Habiendo quedado firme y consentida la sentencia de fecha 23/08/2023, practíquese por Secretaría el cómputo de vencimiento de pena y liquidación de costas procesales (art. 500 C.P.P.). Fecho, vuelva a despacho. Proveo como Juez subrogante permanente". (Fdo.) Jorge Martinez Mollard, Juez. Señor Juez: "Primero: Informo a V.S. que en la presente causa se dicto sentencia con fecha 23 de agosto de 2023 y se condeno a los ciudadanos: a) Sosa Emiliano Matias fue privado de su libertad el día 25 de abril de 2023, permaneciendo privado de su libertad contando desde su detención hasta el día de la fecha lleva detenido cinco (5) meses y un (1) día. Con fecha 23 de agosto de 2023 fue condenado por sentencia dictada por éste Juzgado a la pena de un (1) año y dos (2) meses de prisión de efectivo cumplimiento, atento lo acordado por las partes, con mas la declaración de reincidencia y pago de costas procesales, la

que quedó firme y consentida, restándole cumplir ocho (8) meses y veintinueve (29) días. Vence por consiguiente la pena impuesta en el mismo el día 25 de junio de 2024. b) Veron Lautaro Ariel fue condenado por sentencia dictada por éste Juzgado con fecha 23 de agosto de 2023 a la pena de dos meses de prisión de ejecución condicional y pago de costas procesales, la que quedó firme y consentida. Dejo constancia que el condenado estuvo en el marco de la presente privado de su libertad veinticinco (25) días.-Segundo: Que en consecuencia respecto de Veron Lautaro Ariel y Sosa Emiliano Matias el plazo contemplado en el artículo 27 párrafo primero del Código Penal de cuatro años, vence el día 23 de agosto de 2027. Tercero: Que los plazos contemplados en el artículo 27 párrafo segundo del Código Penal, de ocho y diez años respecto de Veron Lautaro Ariel y Sosa Emiliano Matias, vencerán el día 23 de agosto de 2031 y el día 23 de agosto de 2033, respectivamente.-Cuarto: Asimismo informo que practicada la correspondiente liquidación de gastos y costas, corresponde abonar al obligado al pago Veron Lautaro Ariel y a Sosa Emiliano Matias la suma de pesos dos mil quinientos uno (\$2501) cada uno de ellos, suma que deberán acreditar mediante boleta de depósito Judicial a la orden de este Juzgado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, caso contrario se decretará la Inhibición General de Bienes conforme lo establecido en el artículo 4 de la Ley 4552 y Ley Impositiva Provincial vigente. Es cuanto debo informar a V.S.". Dolores, 26 de septiembre de 2023. Funcionario Firmante: Facio Matias Andres, Secretario. "Dolores, 26 de septiembre de 2023. Autos Y Vistos: Atento el cómputo practicado por el Actuario, apruébase el mismo y Notifíquese al Agente Fiscal, a la Defensa Oficial y al imputado librándose el oficio de rigor vial mail. Firme el respectivo cómputo de pena y realizadas que sean las comunicaciones de Ley y a los fines de cumplir con lo normado en el art. 59 inc. 7 (según Ley 14.128) se le hará saber al Agente Fiscal a los fines que estime corresponder. Proveo como Juez subrogante permanente. Jorge Martinez Mollard, Juez.

jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS - El titular interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional n° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (b), Dr. Santiago Marchió, cita y emplaza a DIEGO ANDRES DARRE, sin apodos, DNI. 27.033.293, soltero, vendedor de autos, nacido el día 28 de noviembre de 1978 en Luján, hijo de Elbio Luis y de María Argentina Castillo, con último domicilio en calle Victoria 1268 de Luján, para que dentro del término de cinco días se notifique respecto de la causa n° 949/2024-6020 que se le sigue por el delito de Estafa, de la Resolución que a continuación se transcribe: "Atento lo informado por la Comisaría de Luján, a fs. 35, cítese por cinco días al encausado Darre Diego Andres para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (art. 129 del C.P.P)". Santiago Marchió. Federico Villa. Secretario.

jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez (P.D.S) del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dr. Daniel A. Leppén, en el marco de la causa n° 5010 (I.P.P. n° 10-01-006756-21/00, U.F.I.J. Nro 4 Deptal. y registro de Cámara n° 1571/2021) seguida a -Hernan Nahuel Alvarez por el delito de Robo en Tentativa-, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el términos de cinco (5) días, a HERNAN NAHUEL ALVAREZ, DNI N° 41.326.670 -de nacionalidad argentino, sin apodos, DNI N° 41326.670, instruido, nacido el día 08 de octubre de 1998 en Merlo- Pcia. de Bs. As., de estado civil soltero, desocupado, con domicilio en la calle República Del Salvador nro. 3560 en Schwarzer y Cerrito del Barrio San Alberto de la localidad de Ituzaingó; a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón No 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sector "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Téngase por contestada la vista conferida por la Unidad Funcional de Defensa n° 2 Descentralizada, y habida cuenta la misma y el contenido de los informes glosados en autos, desconociéndose el actual domicilio del encausado, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires a Hernan Nahuel Alvarez, DNI nro. 41.326.670, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Póngase en conocimiento lo actuado precedentemente de la Unidad Funcional de Defensa n° 2 Descentralizada". 25/06/2024 - 13:12:37 - Leppen Daniel Alberto, Juez (PDS). Secretaria.

jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS - El titular interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional n° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (b), Dr. Santiago Marchió, cita y emplaza a LEANDRO MATÍAS FRAU, argentino, DNI 35.096.605, nacido el día 14 de agosto de 1990 en Nueve de julio, hijo de Alfredo Alejandro (f) y de Silvia Teves (f), instruido, soltero, desocupado, con último domicilio registrado en la causa en calle Coronel Gonzalez 644 de nueve de julio, para que dentro del término de cinco días se notifique respecto de la causa n° 988/2024-6024 que se le sigue por el delito de robo simple, de la Resolución que a continuación se transcribe: "Atento lo informado por la Comisaría de Nueve de Julio, a fs. 30, cítese por cinco días al encausado Frau Leandro Matias para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (art. 129 del C.P.P.)". Santiago Marchió. Federico Villa. Secretario.

jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-3153 (I.P.P. N° 10-00-008266-24/00) seguida a -Leonardo Fabian Rodriguez por el delito de Robo-, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a LEONARDO FABIAN RODRIGUEZ titular del DNI N° 44.423.735, fecha de nacimiento 16 de junio de 2002 en la localidad Pontevedra; desempleado; que no sabe leer ni escribir pero si firmar, sin estudios, con último domicilio en la calle Cangallo n° 1938 y Marconi de la localidad Libertad, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, hijo de Estela Rodriguez (f), identificado en el expediente alfanumérico O6084683 del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y en el prontuario N° 1695407 de la Sección AP de la Dirección de Antecedentes del Ministerio de Seguridad provincial por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", partido de Morón, provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo Compulsivo (artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el

libramiento del presente: "Ciudad de Morón a los 27 días de junio del año en curso. (...) II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Leonardo Fabian Rodriguez por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y de ordenar su comparendo compulsivo (arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.)". Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaría, 27 de junio de 2024. Firmado electrónicamente por Eugenia Nerea Rojas Molina, Secretaria del Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón. Corrales Maria Laura, Auxiliar Letrada.

jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-3202 (I.P.P. N° 10-00-017380-24/00) seguida a -Joel Enrique Gastón Morales por el delito de Encubrimiento Agravado por El Ánimo de Lucro-, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a JOEL ENRIQUE GASTÓN MORALES, sin apodos, de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 44.700.472, nacido el día 7 de febrero de 2003 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, estado civil soltero, que sabe leer y escribir, de ocupación barbero, con último domicilio en la calle Pico n° 751 de la localidad Parque San Martín, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, hijo de Yanina Morales (v) por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "Ciudad de Morón, a los 27 días de junio del año en curso. (...) II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, Cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Joel Enrique Gastón Morales por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.)". Firmado: Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaría, 27 de junio de 2024. Firmado electrónicamente por Eugenia Nerea Rojas Molina, Secretaria del Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón. Corrales Maria Laura, Auxiliar Letrada.

jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez a cargo por disposición superior del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dr. Daniel Alberto Leppén, en el marco de la causa correccional N° 5.827 seguida a Insaurralde Adrian Jorge Alejandro por el delito de del registro de la Secretaría única, cítese y emplácese por el término de cinco (5) días, a ADRIAN JORGE ALEJANDRO INSAURRALDE, de nacionalidad argentina, nacido el 15 de noviembre de 1997, en CABA, instruído, soltero, DNI 44.712.484, con último domicilio en la calle Romero Nro. 2.571 de Barrio Matera, partido de Merlo, de la provincia de Buenos Aires, hijo de Emilio Insaurralde y de Laura López, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, Sección "A" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Habida cuenta lo informado por la Comisaría interviniente, toda vez que el causante no ha podido ser ubicado en el domicilio denunciado, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Adrian Jorge Alejandro Insaurralde, por el término de cinco días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo. (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Póngase en conocimiento a la Defensa del encausado...". Daniel Alberto Leppén -Juez- (PDS). Secretaría, junio de 2024. Salimbeni Laura Ivana, Secretario.

jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez (P.D.S) del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dr. Daniel A. Leppén, en el marco de la causa n° 5308 (I.P.P. n° 10-00-047889-21/00, y registro de Cámara n° 1342/2022) seguida a -Buontempo Facundo Osvaldo por los delitos de Amenazas Calificadas, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el términos de cinco (5) días, a FACUNDO OSVALDO BUONTEMPO, DNI n° 44.486.879, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en la calle Lisandro de La Torre n° 1906 de la localidad de San Antonio de Padua, partido de Merlo, nacido el día 22/09/2002, hijo de Javier Buontempo (v) y de Ester Rodríguez (v); a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón No 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sector "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Téngase por contestada la vista conferida por la Unidad Funcional de Defensa n° 11 Deptal., habida cuenta la misma y el contenido de los informes glosados en autos, desconociéndose el actual domicilio del encausado, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires a Facundo Osvaldo Buontempo -DNI N° 44.486.879-, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Póngase en conocimiento lo actuado precedentemente de la Unidad Funcional de Defensa n° 11 Departamental". 26/06/2024 - 12:48:42 - Leppen Daniel Alberto, Juez (PDS). Secretaría. Lucero Claudina Cristina, Secretario.

jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS - Juzg. Civil y Comercial nro. Dos, Secretaría Única, sito en 9 De Julio 54, en autos "Martín Pablo Valentín s/Quiebra (Pequeña)", expte. TI-971-2023, hace saber que el 19/06/2024 se ha decretado la Quiebra de MARTÍN PABLO VALENTÍN (CUIT 20-22947263-2), con domicilio real en calle 9 de Julio N° 297 de Salliqueló, Los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso preventivo (29/03/2023) pero anteriores al día de declaración de quiebra podrán requerir verificación de acuerdo a lo normado por el art. 202 de la Ley 24522. La persona fallida y los terceros deberán

entregar al síndico los bienes de aquélla. La persona fallida deberá entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación contable dentro de las 24 hs. Serán ineficaces los pagos que se hagan a la persona fallido. Síndico: Antonio Celi, con domicilio en 25 de Mayo 905. Trenque Lauquen, 24 de junio de 2024. Certifico que el edicto que antecede deberá publicarse por cinco días en el Boletín Judicial y en el diario La Opinión (en las condiciones impuestas en el punto IX del resolutorio del 19/06/2024), sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522). Trenque Lauquen, 24 de junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en Causa N° 480/22 (I.P.P. N° 03-01-003184-21) "Ledesma César Daniel. Lesiones Leves Agravadas por El Vinculo y por Ser Perpetrado por Un Hombre Hacia Una Mujer Mediando Violencia de Género a Almaso María Margarita en Chascomús", de trámite por ante éste Juzgado, Secretaría Única a mi cargo, sito en calle Aristóbulo del Valle N° 87, a los efectos de que proceda a publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al coinfractor LEDESMA CÉSAR DANIEL, DNI 31351678, cuyo último domicilio conocido era en calle Real: Calle José Castillo Nro. 397 Chascomús T.E (2241) 697838, de la Resolución dictada por el Juzgado, que a continuación se transcribe: "Dolores, 7 de mayo de 2024. Autos Y Vistos:...Y Considerando:... Por lo antes expuesto, es que Resuelvo: Primero: Sobreseer al ciudadano Ledesma César Daniel, DNI 31351678, nacionalidad argentina, domiciliado en real: Calle José Castillo nro. 397 Chascomús T.E (2241) 697838, en orden al hecho por el que fue requerido a juicio, lesiones leves agravadas por el vinculo y por ser cometidas por un hombre a una mujer mediando violencia de género ilícito previsto y reprimido en el artículo 89 en relación con los artículos 92, 80 Inc. 1 y 11 del Código penal en razón de haber operado la prescripción de la acción penal. Rigen en el caso los Arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 67 del CP. y 341 del C.P.P. Segundo: Regístrese. Notifíquese. Oportunamente practíquense las comunicaciones de ley". Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental. Ante mi Dra. Natalia Noemi Lovari, Abogada-Secretaria, Juzgado en lo correccional N° 1 Departamental. Asimismo, se transcribe el auto que dispone el presente: "Dolores, 7 de junio de 2024. Autos Y Vistos: Atento el tiempo transcurrido sin haberse recepcionado las actuaciones de notificación al imputado Ledesma Cesar Daniel; procédase a notificar al mencionado imputado de la resolución dictada con fecha 7 de mayo de 2024 por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Provincia de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el artículo 129 del C.P.P. Notifíquese al Agente Fiscal y al Defensor Oficial". Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional. Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental.

jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a DIEGO GABRIEL ALVAREZ, en causa nro. INC-18159-1 seguida a -Juárez Rodrigo Ezequiel por el delito de Incidente de Salidas Transitorias-, la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 20 de mayo de 2024. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustentan las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 27 de junio de 2024. Autos Y Vistos:... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS - La Unidad Funcional de Instrucción y Juicio de Delitos Culposos N° 10, del Departamento Judicial de La Plata a cargo del Dr. Carlos Alpino Vercellone, Agente Fiscal, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza a HERNANDEZ NESTOR ANDRES, para que dentro del término indicado comparezca a la sede de esta Fiscalía, sita en calle 55 N° 726 entre 9 y 10 de la ciudad de La Plata, a los efectos de estar a derecho, y aportar su domicilio real, en el

marco de la I.P.P. PP-06-00-006612-23/00, caratulada "Hernandez Nestor Andres s/Lesiones Culposas" en trámite por ante esta U.F.I.J., a cargo de la Agente Fiscal mencionado, seguida por el delito de Lesiones Culposas, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de solicitar la pertinente declaración de Rebeldía. En consecuencia, se transcribe la Resolución que ordena el presente: "// Plata, 28 de junio de 2024. Visto que hasta el día de la fecha no ha logrado ser notificado en el domicilio aportado en autos, el imputado Hernandez Nestor Andres, cíteselo en la forma prevista por el artículo 129 del C.P.P. para que comparezca en el término de cinco días de terminada la última publicación en el Boletín oficial, ante la sede de esta Fiscalía, a los efectos de estar a derecho, y aportar su domicilio real, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de solicitar la pertinente declaración de rebeldía en su contra...". Dr. Carlos Alpino Vercellone. Agente Fiscal. Secretaría, 28 de junio de 2024. Dr. Nasif Damian, Auxiliar Letrado.

jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-047929-23/00, caratulada "Fernanda Iglesias s/Amenazas. Lesiones Leves" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "Autos Y Vistos: La presente I.P.P. Nro. PP-06-00-047929-23/00, caratulada "Fernanda Iglesias s/Amenazas. Lesiones Leves". Y Considerando. ... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Librese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el termino de 5 días a los fines notificar a MARÍA DEL MAR LAMARQUEZ, de lo resuelto precedentemente. Comuníquese al Sr. Juez de Garantías". Smolinsky de Lacki Betina Judith, Agente Fiscal Departamento Judicial La Plata.

jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS - La Sra. Jueza a cargo del Juzgado Civil y Comercial Nro. 2 del Departamento Judicial de Junín, Secretaría Única, hace saber que en el Expte. N° JU 5071-2024, caratulado "Herrera Agustina Micaela s/Quiebra (Pequeña)", con fecha 10 de junio de 2024, se ha decretado la Quiebra de la siguiente persona física: AGUSTINA MICAELA HERRERA, DNI 40.457.293, con domicilio en calle 5 N° 1659 de la localidad de Florentino Ameghino, partido de Florentino Ameghino, de la provincia de Buenos Aires, ordenando al fallido y a terceros que tengan en su poder bienes del mismo, su entrega al Síndico designado Luis Angel Monti, con domicilio constituido en calle Roque Vázquez N° 55 de la ciudad de Junín, prohibiendo la realización de pagos al fallido, ordenando la intercepción de su correspondencia, la que será entregada al Sr. Síndico en su domicilio, fijando la fecha del día 06 de septiembre de 2024 como límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico (art. 200) debiéndose abonar el arancel de \$23.431,51 (arts. 32 y 200 LC ultimo ap). Las solicitudes deberán presentarse en el domicilio del Síndico, Roque Vazquez N° 55 de Junín, pdo. de Junín en días hábiles de lunes a jueves en horario de 9 a 12:30 hs. Fijar la fecha del día 18 de octubre de 2024 para la presentación de los informes individuales por el Síndico. Fijar la fecha del día 04 de diciembre de 2024 para la presentación por el Síndico del Informe General. Se ordena la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Democracia" de la ciudad de Junín por el término de cinco días en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 89 de la Ley 24522. Junín (B), 27 de junio de 2024. Giecco Maria Paulina, Secretario.

jul. 3 v. jul. 10

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de La Costa, Departamento Judicial Dolores, en autos caratulados "Aparicio Ernesto Horacio c/Regis Juan Luis s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte. N° 67389, cita por doce días al Sr. REGIS JUAN LUIS y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle 29 N° 144 de la localidad de Santa Teresita, partido de La Costa, provincia de Bs. As., nomenclatura catastral Circunscripción IV, Sección GG, Manzana 36, Parcela 2. Partida 12317.859. Folio 1892/1947 del Partido 042, para que dentro de dicho término comparezcan a tomar la intervención que les corresponda y a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Mar del Tuyú, 27 de junio de 2024. Vidal Maria Eugenia, Secretario.

jul. 3 v. jul. 17

POR 1 DÍA - El juzgado de familia N° 2 - San Miguel, del Departamento Judicial de San Martín, hace saber a quien corresponda, que podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles computados desde la última presentación, al pedido de cambio de nombre formulado por el accionante CACHIZUMBA VERAGUA IVÁN AGUSTÍN, DNI N° 41.027.770 "Cachizumba Veragua Ivan Agustin c/Cachizumba David Esteban s/Cambio de Nombre", expte. N° SG-8066-2023. San Miguel, 24 de junio de 2024. Dr. Pablo Ernesto Raffo. Juez

1º v. jul. 3

POR 1 DÍA - Juzgado de Familia N° 1 a Cargo Dra. Mariana Gabriela Villar, Jueza. Sito en calle San Martín 3544, Departamento Judicial Mar Del Plata. en autos "Martinez Dufau Alejandro Gabriel s/Cambio de Nombre", Expte. N° MP-16894-2024, se pone en conocimiento el pedido de cambio de apellido y cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de MARTINEZ DUFAU ALEJANDRO GABRIEL. Mar del Plata, 11 de junio de 2024. (...). Publíquese, mediante edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, por el lapso de dos meses, el pedido de cambio de nombre de Martinez Dufau Alejandro Gabriel. Mariana Gabriela Villar, Jueza.

1º v. jul. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en la calle Bilbao 912 P.B., interinamente a cargo de la Dra. Silvina Galeliano, Juez (PDS), Secretaría a cargo de las Dras. M. Mercedes Conlazo Zavaliá, Graciela L. De Lucas Ziebart y Laura R. Castro, cita y emplaza a quien se considere con derecho a formular oposición, en el término de quince días hábiles (art. 70 del C.C.C.N.), al cambio de nombre del Sr. LLACSAHUANGA VILLALOBOS DENIS GABRIEL, DNI 43.669.716, en los autos caratulados, "Llacsahuanga Villalobos Denis Gabriel s/Cambio de Nombre". El auto que lo ordena dice: "En la Ciudad de San Isidro, 29 de noviembre de 2023... la publicación de la petición de autos en un Diario Oficial, una vez por mes, por el lapso de dos meses, librese las piezas que resulten menester". Dra. Mónica P. Urbancic de Baxter.

1º v. jul. 3



POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en los autos "Roman Modesto Oscar s/Ausencia" (Expte. 47924), y de conformidad con lo dispuesto por el art. 88 del CCCN, cita y emplaza al Sr. MODESTO OSCAR ROMAN a hacer valer sus derechos una vez por mes durante seis meses, bajo apercibimiento de declarar su Fallecimiento Presunto. Lomas de Zamora, mayo del 2024. Gerentino Veronica, Auxiliar Letrado.

2º v. jul. 3

## ▲ EDICTOS SUCESORIOS

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRUNO ENRIQUE PETRIS, DNI 93.471.133. Quilmes.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RICARDO GIMENEZ y ROSA CASTAÑO. Coronel Suárez, 10 de junio de 2024. Marcela Andrea Wagner. Secretaria.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de KUHN LAURA TERESA. Coronel Suárez. Marcela Andrea Wagner. Secretaria.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ROBERTO LLORET. Coronel Suárez, 24 de junio de 2024. Larumbe Leandro. Auxiliar Letrado.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANSEN ROBERTO CARLOS, LE 3.021.430. Tres Arroyos, 29 de Mayo de 2024. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaria.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MERCEDES GLADYS BELLEGGIA y ALBERTO ENRIQUE PEREZ. Bahía Blanca. María Damiana Frías. Secretaria.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LORENZO TRIGO MANUEL.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BENEDITO BUSTOS. Coronel Suárez, 18 de junio de 2024. Larumbe Leandro. Auxiliar Letrado.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MIRTA PANTANO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, junio de 2024.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CESARONE y MARÍA REMEDIOS PEREZ ALVAREZ. Lanús, junio de 2024.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ANGEL JAHR. Bahía Blanca, 26 de junio de 2024. Germán Gabriel Human. Auxiliar Letrado.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS HORACIO OYANARTE. Bahía Blanca, junio de 2024. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Departamento Judicial de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER PEZ. Pergamino, junio de 2024.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, Secretaría Única cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de PEDRO BERNARDO ALVAREZ y MARIA LUISA CLEMENTINA BATTISTOTTI. General Arenales, junio de 2024.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR ROBERTO NARVAJA. Bahía Blanca, junio de 2024. Fernando Javier Ramos. Auxiliar Letrado.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 7 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza a los acreedores y herederos de doña MARTA JULIA GLORIA VECCHIO, DNI Nro. F 3.998.088 para que dentro del plazo de 30 (treinta) días lo acrediten. Quilmes, junio de 2024.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MARÍA DEMAIO y JOSÉ PATANE a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, 26 de junio del 2024.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ROJO OSCAR RUBEN, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, junio del 2024. Marcelo A. Natiello. Secretario.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIRTA VRBA. Bahía Blanca, junio de 2024. Juan Manuel Blanpain. Secretario.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ELENA EBERLING y ROBERTO KOCH. Bahía Blanca, mayo de 2024. María José Houriet. Auxiliar Letrada.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN CARLOS MILAN. Belén de Escobar, 5 de junio de 2024. Firmado Digitalmente por Claudia Lorena Tatangelo. Secretaria. Juzgado de Paz Letrado de Escobar.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ROSA SAIZ y TOMAS AUGUSTO TUZI. Lanús, junio del año 2024.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS TRAVERSARO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, junio de 2024

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCILA LEONOR FERNANDEZ. Arrecifes.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA ESTHER GOMEZ. San Nicolás, junio de 2024.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA ANA FERNANDEZ. Arrecifes.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO HORACIO FERNANDEZ. Arrecifes.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON ROGELIO FERNANDEZ. Arrecifes.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don REINHARDT ERVIN. Baradero, 11 de junio de 2024.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta (30) días a todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña ELSA ELVIRA DUARTE, para que lo acrediten. San Pedro (B), 12 de junio de 2024.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR RAUL REY. Baradero, 24 de junio de 2024.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSE HORACIO LOPEZ. San Pedro, junio de 2024.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MONTANELLI IRMA ISABEL, LC 3.386.082. azul, junio 2024. Silvana B. T. Cataldo. Secretaria.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLIVETO CARLOS DIONISIO, DNI 8.003.142. Azul, junio de 2024. Dra. Josefina Russo. Secretaria.

jul. 1º v. jul. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NIEVA URSULA DEL VALLE, DNI 5.426.797. Quilmes.

jul. 2 v. jul. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA RAQUEL FONTANA. Pergamino, junio de 2024.

jul. 2 v. jul. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 2 del Departamento Judicial de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN RODOLFO ARGENTO y RAQUEL ROSA GASTALDO. Pergamino, junio de 2024.

jul. 2 v. jul. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. Tres, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL VALLE ELIAS. Pergamino, junio de 2024.

jul. 2 v. jul. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRMA TORIBIA CASTRO y/o IRMA CASTRO. Pergamino, junio de 2024.

jul. 2 v. jul. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Clara Parodi del Departamento Judicial de Pergamino cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de EULOGIA CARMEN ALBORNOZ y/o CARMEN EULOGIA ALBORNOZ y/o CARMEN ALBORNOZ y/o EULOGIA ALBORNOZ. Pergamino, junio de 2024.

jul. 2 v. jul. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 Secretaría Única de la Localidad de Pergamino cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO ORLANDO, DNI 93.758.214. 24 de junio de 2024.

jul. 2 v. jul. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Pergamino cita y emplaza por treinta (30) días a los acreedores y herederos de BELLO JUANA FRANCISCA y BELLO MANUEL MARTÍN, para que se presenten en autos caratulados "Bello Juana Francisca y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 67480, a hacer valer sus derechos. Pergamino, junio de 2024.

jul. 2 v. jul. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALAVERSICH CARLOS ANTONIO. Pergamino, 15 de mayo de 2024.

jul. 2 v. jul. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BASUALDO ESTELA MATILDE, DNI 5.441.667, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CCCN). Quilmes, 27 de junio de 2024.

jul. 2 v. jul. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RECART NESTOR ALBERTO, DNI M 5.463.198 y de RODRIGUEZ MARÍA IRIS, DNI F 6.622.438. Tres Arroyos, 6 de mayo de 2024. Dra. María Belen Odasso. Auxiliar Letrada.

jul. 2 v. jul. 4

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA PIZZIRUSSO. Quilmes, 28 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes a cargo de la Doctora Dra. Claudia

Celerier -Jueza-, Secretaría a cargo de la Dra. Sandra Ester Ojeda del Departamento Judicial de Quilmes, sito en la calle C. Alvear Nro. 465 - piso 2 de la localidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Remogna Oscar Lujan s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 3-52217, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de REMOGNA OSCAR LUJAN. Quilmes, 20 de junio 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ULADISLAO SIMALA. Quilmes, 5 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Dpto. Judicial de Necochea, sito en calle 83 Nro. 323 de Necochea (7630) a cargo del Dr. Mattii Orlando Daniel, Secretaría Única, en los autos "Galante Maria Mercedes y Castro Roberto s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. Nro. 63004-2024 cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA MERCEDES GALANTE y ROBERTO CASTRO. Necochea, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de UMAR ALBERTO. Lobería, julio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña GRACIELA EDITH CUERBO. Necochea, junio de 2024. Dr. Germán Sanchez Jauregui. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PINGARO ARSENIO LISARDO. Necochea, junio de 2024. Dr. Germán Sanchez Jauregui. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Bahía Blanca, en autos caratulados "Gimenez Vanesa Esther s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 110937 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIMENEZ VANESA ESTHER. Bahía Blanca, 27 de junio de 2024. Fernando Hugo Fratti. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, Sec. Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARÍA GILETTO y/o MARÍA GILETTO GUGLIELMO. Punta Alta, 29 de mayo de 2024. Fdo. Dr. Orlando Daniel Mattii. Magistrado Suplente.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 2, Sec. Única del Dto. Judicial Necochea cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDGAR NELSON GOMEZ. Necochea, junio de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MARIO ISA. Bahía Blanca, 27 de junio de 2024. Gabriela S. Mercuri. Auxiliar Letrada Adscripta.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Cayetano, Secretaría Única, Departamento Judicial Necochea cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña NORA BEATRIZ EGUILEGOR. San Cayetano, 26 de junio de 2024. Dra. Nazarena Sanchez. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única del Departamento Judicial de Necochea cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y/o acreedores de FERNANDEZ PEDRO y BALBUENA ANGELA MATEA. Lobería, 25 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, Secretaría N° Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA GASPARI. Bahía Blanca, 31 de mayo de 2024. Dra. María Selva Fortunato. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo Dr. Matti Orlando Daniel, Secretaria Única cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ESVEL MILTON CARANCHI. Necochea, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra (Pigüé), Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELLY ZULEMA GUEVARA. Pigüé, 25 de junio de 2024. Fdo. Fernanda Biagioli Garcia. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra (Pigüé), Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DOMINGO DETZEL. Pigüé. Fdo. Fernanda Biagioli Garcia. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE LUIS OVANDO ALVAREZ. Bahía Blanca, junio de 2024. María Verónica Santecchia. Auxiliar Letrada.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL DI CARLO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial

Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ORLANDO CHAMORRA.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARTHA CECILIA BINI. San Isidro, mayo de 2024. San Isidro, mayo de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Departamental Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMICIANA BARBERAN. Avellaneda.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Departamental Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO JAVIER ALTAMIRANO MACAYA. Avellaneda. Melisa Vasquez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ILDA ESTHER GIULIANELLI, DNI N° 4.763.433. Miramar, 12 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 (ex JCC N° 3), Secretaría Única del Departamento Judicial de Avellaneda Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZOIA CARLOS VICTOR. Lanús, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIA MATILDE MARTINEZ, en los autos "Martinez Julia Matilde s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata. Bruno Nicolás Corcasi Cano. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 6 de Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMERICA IOANNUCCI. Lanús, 18 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE LUIS MARTINEZ, en los autos "Martinez Jose Luis s/Sucesión Testamentaria". Mar del Plata, 26 de junio de 2024. Bruno Nicolás Corcasi Cano. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLADYS YOLANDA ROLDAN, DNI N°3.544.864. Mar del Plata, 24 de junio del 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 6 de Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELIAS LUNA. Lanús, 18 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de PEDRO RAÚL COMETTI, DNI 5.497.222, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 27 de junio de 2024. Laura Marcela Garrido. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GARCIA SANTIAGO. Lanús, 19 de junio del año 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de NESTOR ALBERTO DIAZ PEREZ. Lanús, junio del año 2024.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don ROBERTO MARIO CURCI, DNI 10.591.534, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4 en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL MARIA MENDEZ CASARIEGO. San Isidro, junio de 2024. Vanesa D. Martínez. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de DORINDA MENDOZA, DNI 3.838.831 y MIGUEL MENNA, DNI 2.651.507, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 26 de junio de 2024. Laura Marcela Garrido. Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de HERIBERTO AMADEO GABRIEL, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, 26 de junio de 2024. Natiello Marcelo Alfredo. Secretario.

jul. 3 v. jul. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de CELSIO ANDRES CIBEIRA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-17597-2024 cita y emplaza

por 30 días a herederos y acreedores de SANCHEZ NESTOR DARIO, DNI 12.880.799. Mar del Plata. Dra. Analía de Ariño. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATANACIO BENITEZ ACOSTA. Lomas de Zamora, 26 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA OBESO. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Lomas de Zamora cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes FLORESTAN GOMEZ; ELOISA CERRANO y DINA ELOISA GOMEZ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CCCN y el Art. 734, CPCC). Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP - 8831 - 2024 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GOMEZ PAULA INES, DNI F 4.177.381. Mar del Plata, 25 de junio de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lanús cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Doña LIVIA MARTINA DOSIO. Lanús, junio de 2024. Dr. Guillermo A. Oyhanart. Juez.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo de la doctora Alicia Angela Ortolani, Secretaría a cargo de las doctoras Ximena Natalia Civico y Nancy Gomez, del Departamento Judicial de San Isidro, sito en la calle Ituzaingo N° 340, de la localidad de San Isidro, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Ricca, Carmen Clotilde y Otro s/Sucesión Ab-Intestato", que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN CLOTILDE RICCA y JOSE GOROSITO. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante ESAINS JUAN FACUNDO, por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 24 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de SCOTT BLANCA ROSA, DNI F 1.180.356, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Scott Blanca Rosa s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MP-16358-2024. Mar del Plata, 19 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 16 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AREVALO JUAN VICTORIO. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS LUIS TURINA, DNI 5.328.966. Mar del Plata, 13 de mayo de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Villa Gesell, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CASTELLANOS MARIO MARCELO. Villa Gesell, 26 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ALDERETE GUSTAVO ALBERTO. Lomas de Zamora, mayo de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IIRMA SABATELA BOTTIGLIER, MI 552.693. Mar del Plata, 27 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIRTA BEATRIZ WAGNER y JORGE DANIEL WILCHES. Quilmes, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Dolores, Juez Interino a cargo Dr. Marcos Val, Departamento Judicial Dolores, en autos caratulados: "Romero, Gustavo Abel s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 71642-23 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. GUSTAVO ABEL ROMERO, DNI 14.784.688. Dolores, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Mar del Tuyú cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don GALLARDO JOSÉ MERCEDES y de Doña CORONEL IRMA DEL VALLE. Mar del Tuyú, junio 27 de 2024. Dra. María Eugenia Vidal. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANGELA BEATRIZ ROJAS. General Lavalle, 19 de junio de 2024. Fdo. Lopez Juan Manuel. Auxiliar Letrado.  
jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo del Dr. Roberto Jorge Forzati, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en los autos caratulados "Quiroga Albino Avelardo s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 101978/2024, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por el término de treinta (30) días a

herederos y acreedores de ALBINO AVELARDO QUIROGA. Banfield, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR LENTZ. Avellaneda, 18 de junio de 2024. Firmado por: Pablo Ernesto Bocaccia. Juez.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 (Ex. JCC N°1) de Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MARIO JUAN FERNANDEZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría. Pablo M. Priede. Secretario.

jul. 3 v. jul. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de APOLONIA WINCENTOWICZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, 27 de junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MARISA ADRIANA VATALARO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER MAROTTA y OSVALDO RAUL SCETTINO. San Isidro, junio de 2024. Fdo. Secretario Dr. Juan Martín Mendiguren.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días herederos y acreedores de MARTHA NORMA CARAGEORGIU y de VICTORINO DE ANNUNTIIS. Lomas de Zamora, 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de HECTOR RAIMUNDO GONZALEZ. Lanús, julio de 2024.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PADIN ALFREDO. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FIORENTINO DARIO, DNI 93.796.480. Lomas de Zamora, junio del año 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de INOCENCIA RIVAS. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de ZARATE REINA ADELA, por el término de 30 días. San Isidro, junio de 2024. Dra. Tatiana Noemí Iglesias Buratti. Secretaría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES LOPEZ DE MENDEZ y de ANTONIO MARIA MENDEZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 28 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELIX ALBERTO HUSSON; EVELINA ESTHER ZABALA y BERNARDO CAMILO HUSSON, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 28 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA JACINTA ROSSI. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Avellaneda cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de SILVANO PEDRO CADAILLON y JOSEFA GONZALEZ. Avellaneda, febrero de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JUAN ANGEL TOMMASI y de Doña LUISA ANGÉLICA QUIROGA. Avellaneda, 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALONSO MARIO CESAR. Avellaneda.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BONDANZA. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Don JULIO MIGUEL ORQUIN. Punta Alta, junio de

2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, declara abierto el Juicio Sucesorio de Doña SANCHEZ MONZON MARIA DEL CARMEN citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los referidos causantes, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en autos. Avellaneda, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINEZ MARIO ALEJANDRO. Punta Alta, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCRECIA LIPPOLIS. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D'ERAMO JULIO CESAR. La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de La Plata cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante YOLANDA EMILIA FIORDOMO, DNI F 5.146.073. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIAN GABRIEL CASADESUS. San Isidro, junio de 2024. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE SORIA. La Plata, 27 de junio de 2024. Inés del Rosario Machin. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO LARREA. Chivilcoy, 25 de junio 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 25 de La Plata cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante VILA CARLOS TOMAS, con DNI M 5.125.566. La Plata, 26 de junio de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ASTOBIZA HORACIO ABEL, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, 2024.  
jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ESTELA ANGELA GALLESE. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Navarro, en los autos caratulados "Calviño, Hilda Mabel s/Sucesión Ab-Intestato (INFOREC 970)", Expte. N°: 11641 cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por HILDA MABEL CALVINO y/o CALVIÑO. Navarro, 25 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMILIA ROSA DONADIO. San Isidro, junio de 2024. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARGARITA DEL ROSARIO DE LA CARIDAD; ANA MARIA MARGARITA DEL ROSARIO; ANA MARIA MARGARITA DEL ROSARIO DE LA CARIDAD y/o ANA MARIA DEL ROSARI MARTINEZ Y TAMAYO, La Plata, 2024

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA BEATRIZ ALCOBA. En la ciudad de La Plata, 28 de junio de 2024. Juan Ignacio Argüero. Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAEZ MIGUEL ANGEL. La Plata, junio de 2024. María Celina Castro. Secretaria.  
jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE KRAMAR. San Isidro, junio de 2024. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR DANIEL DEL BASTO y JOSEFA DOMINGA BIANCO. Bragado, 18 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 27 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODOLFO EPIFANIO y NOEMI SUSANA NASARDIN. Secretaría, La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 27 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO SANDOVAL y LEIVA ARASELI. Secretaría, La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA EVA GOMEZ. San Isidro, junio de 2024.



POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 21 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOVELINO MARGARITA ANTONIA. La Plata, 25 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBA TERESA BORASSI. General Rodríguez. Mariela E. Magallanes. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 18 de La Plata cita y emplaza por treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARCELA ALICIA BAUDAIS, DNI 17.082.482. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICCETTI MARIA y FRASCA JUAN. Gral. San Martín, junio de 2024. Firmado digitalmente por Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUFFANTI MARIA RAQUEL. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA GUILLERMINA TEVEZ y JUAN CARLOS VILA. General Rodríguez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz, de la Localidad de San Miguel del Monte, partido de Monte cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ORLANDI OTELO NAHUEL. Monte, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BOSSI NORA CRISTINA. Gral. San Martín, junio de 2024. Firmado digitalmente por Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EPPENS CONSTANZA MARIA. Gral. San Martín, junio de 2024. Firmado digitalmente por Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 18 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JUAN VICENTE CLIMENT y de ESTHER VIRGINIA GIOVANOLA. La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DIANA LUCIA. Gral. San Martín, junio de 2024. Firmado digitalmente por Analía Laura Toscano. Secretaria.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE MIGUEL PEREZ, DNI 26.077.958. Moreno, 26 de junio de 2024. Federico Rodríguez Cazzoli. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HERRERA ALBA MYRTA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 27 de junio de 2024. Firmado Digitalmente por Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don VICTOR ANTONIO FERRARI. Juzgado de Paz Letrado de Saladillo, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEROTTI SEBASTIAN ROBERTO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 27 de junio de 2024. Firmado Digitalmente por Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Departamento Judicial de Moreno-General Rodríguez, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VILDOZA JAVIER MARTIN. Moreno.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don MUÑOZ FELICIANO AURELIO. Gral. San Martín, 27 de junio de 2024. Dra. Romina L. Cabal Rodríguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA EVE DEL PRADO. San Isidro, 28 de junio de 2024. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado, Secretaría Única de Coronel Pringles cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ALVAREZ ISMAEL OSCAR. Coronel Pringles, 28 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELFINA FRESIA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Moreno-General Rodríguez, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALABERRY BLANCA BEATRÍZ. Moreno.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA NOEMI PEREYRA. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO OSVALDO VERDI. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CLAUDIA PATRICIA LA RUFFA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAÚL GUANEZ ZALAZAR. General Rodríguez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANTE DARIO ORTIZ, DNI 33.746.051. La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de PEDRO SERAFÍN RIVERO, por el término de treinta días. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes FRANCISCO CALARCO y de ESTHER MARGARITA MOLVERT, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten, (Art. 2340 del CCyC). San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA SEMINA. Gral. San Martín, 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GRECO. Gral. San Martín, 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña BELLINI SUSANA BEATRIZ. Gral. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la Localidad y Partido de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVEIRA LUIS ENRIQUE. Gral. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIGMARINGO MARIA CRISTINA. Gral. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Carmen de Areco cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante PATRICIO ALEJANDRO WARD, DNI 34.575.944. Carmen de Areco, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESQUIVEL LUIS ANIBAL y GUIDONI AMELIA NOEMÍ. San Martín, mayo de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña EUALIA HERRERA. Lomas de Zamora, julio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don CANDIA SERGIO DANIEL. Gral. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA DEL VALLE DIAZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFINA MARTINEZ RODRIGUEZ. General San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y

emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAZARIO JIMENEZ. General San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de APAZA GENARO. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMPOS LUISA EVARISTA. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 de La Plata cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de la causante NÉLIDA LUJÁN FALCONE, DNI F 5.889.999. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDZI EMILIA LIDIA. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de PEDRO SERAFÍN RIVERO, por el término de treinta días. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de QUEIZAN ANGEL FLORENCIO. La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Depto. Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELDA DEL CARMEN SALVATIERRA. Lomas de Zamora, 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIZCAINO LOPEZ MARIA ARACELI. San Isidro, julio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial Lomas de Zamora con relación a los autos caratulados "Graña Omelusik Elena s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 102018 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRAÑA OMELUSIK ELENA. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO NICANOR PIZZO. Avellaneda, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante LEDESMA ELBA ANTONIA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten, (Art. 2340 del CCyC). San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRAVERSARO WALTER JAVIER, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREZ MARIA ESTRELLA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBARRACIN VICTORIA ELSA. Banfield, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CUSCINO GENILDA. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALADEA SANDRA NORA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR RICARDO ROZAS y ELBA ANITA SANTUCHO. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVANA RUTH STOLL, DNI 16.830.703. Morón, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don JOSE MARIA ROMERO. Morón, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 a cargo de la Dra. Aloe Maria Victoria -Juez- Secretaría Unica, del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSÉ ARIS MARTÍNEZ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Arts. 2340 del CCCN y 734 del CPCC). Morón, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 de Avellaneda cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don ROBERTO SANTAMARINA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Secretaría, 28 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 a cargo del Dr. Magnoni Christian Mariano, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GÜERRIERI MIGUEL. Morón, 26 de junio de 2024. Dra. Valeria Fernanda Sacaba. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 8 (Ocho), Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón de la provincia de Buenos Aires cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VARGAS, RUBEN DARIO. Morón, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 8 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA TOMASA ROMERO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 8 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JERÓNIMO FERREYRA, DNI N° M 5.762.318.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL ALBERTO GARCIA. Morón, 25 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Junín a cargo del Dr. Fernando Horacio Castro Mitarotonda, Secretaría a cargo del Dr. Luis Federico Gallardo, sito en la calle Álvarez Rodríguez Nro. 141 de la localidad de Junín, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Gomez Francisco Clemente s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° JU-5682-2024, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 1 día a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten (Art. 2340 CCyCN) de GOMEZ FRANCISCO CLEMENTE. Junín, 26 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA MARIA LICIAGA. Morón.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rojas, Secretaría Única cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y/o acreedores de ANSERAS MANUEL ALBERTO y SANTIAGO BALBINA ELBA. Rojas, 24 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUANA BERNARDIS y ARMANDO CAPUTO. Morón. Agustín César Aguerrido. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO NOVELLINO. Morón, 19 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de General Viamonte, Secretaría Única del Departamento Judicial Junín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PEDRO SULLINGS y/o ROSA BEATRIZ GONZALEZ. General Viamonte, 20 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSVALDO LUIS CAVALIERI. Morón.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 a cargo de la Dra. Daniela Karina Ragazzini -Jueza Subrogante-, Secretaría Única del Dr. Luis Agustín Daghero cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RITA MARIA SOSA. Junín, 25 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MABEL MARTA MATTIOLI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes VALDES AMARILLA MARIANO y LOBO HERMILIA DEL ROSARIO, para que dentro del plazo de treinta días lo acredite.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LIDIA RAQUEL VEGA y RAUL ALFREDO MICHELLI. Junín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS GONZALEZ. Dra. Daniela Emilse Ferin. Secretaria Adscripta.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Florentino Ameghino, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don PEDRO PASCUAL OCHOA. Ameghino, 27 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 de Junín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BESANA ÁNGEL. Junín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única a cargo del Dr. Luis Agustín Daghero, del Departamento Judicial de Junín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTÍNEZ VIADEMONTE JULIA MARTHA. Junín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Junín cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por RODRIGUEZ MANUEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos "Rodríguez Manuel s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. JU5511/2024. Junín (Bs.As.), junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de LILA NOEMI SÖRENSON. Lincoln, 27 de junio de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Arenales, Depto. Judicial Junín, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DOMINGO PERTILE. Gral. Arenales, (BA), junio de 2024. Dr. Jorge I. Scaletta. Secretario.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 del Departamento Judicial Dolores, Secretaría Única, en autos caratualdos "Eyherabide Nora Esther s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. Nro. 74.229 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña NORA ESTHER EYHERABIDE. Dolores, 27 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo de la Dra. Lelkes Debora Elena, Secretaría a mi cargo del Departamento Judicial de Morón, sito en Colón 151 piso 1 de la localidad de Morón, provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "Menendez Concepcion y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto de PEREZ MANUEL (Art. 24 y sig. de Ley 14394). Morón, 25 de junio del 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de JUAN OSCAR CARNELLI. Chacabuco, 27 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Belgrano, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGUEZ PERFECTO OSCAR. General Belgrano, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo de la Dra. Lelkes Debora Elena, Secretaría a mi cargo del Departamento Judicial de Morón, sito en Colón 151 piso 1 de la localidad de Morón, provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "Menendez Concepcion y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto de MENENDEZ CONCEPCIÓN (Art. 24 y sig. de Ley 14394). Morón, 25 de junio del 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores DORA CECILIA GERBAUDO. En la Ciudad de Vedia. Federico Domínguez. Secretario.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Mar del Tuyú cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CRELIA TOMASA GIMENEZ y de RUBEN DARIO CABALLERO. Mar del Tuyú, junio 27 de 2024. Dra. María Eugenia Vidal. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores MIGUEL ANGEL ARMENDARIZ. En la Ciudad de Vedia. Federico Domínguez. Secretario.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Mar del Tuyú cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ARCELIA ZUNILDA GOLDAR. Mar del Tuyú, junio 27 de 2024. Dra. María Eugenia Vidal. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, Secretaría Única a cargo de la Dra. Liliana María de Luján Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA ALICIA PETRA ALCALA. Lincoln, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RAQUEL MARIA POMPEYA BOCCA, DNI F 3.579.128. Morón, 15 de mayo de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LABRIOLA OLGA ELBA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PASTORINO SANTIAGO y BORDIGONI VELIA ETHEL, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con los causantes. Secretaria, 27 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de STELLA MARIS LUIS. Chacabuco, 27 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo del Dr. Cella Jorge Eugenio Del Valle -

Juez-, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RESOLA SERGIO USVALDO. Morón.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de DORA ANTONIA CAYSSIALS. Chacabuco, 27 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 (Cuatro) del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a bienes de la causante LÍA OLGA PETRINI, DNI 1.654.530. Morón, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FRANCISCA GATTO DE ACCETTA. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por RAUL GERMAN DE LA FUENTE, para que dentro del plazo de treinta días así lo acrediten, (conf. Arts. 2340 del CCyC y 734 del CPCC).

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y/o acreedores de OSVALDO MOHAMAD. General Arenales, junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Morón en los autos caratulados "Alonso, Juan Arturo y Boffa, Rosa Dominga s/Sucesión Ab-Intestato" cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA DOMINGA BOFFA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten, (Arts. 2340 del CCCN y 734 del CPCC). Morón, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA BRUNNER y de RODOLFO EFREN FAGLIANO. Morón.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO SIXTO CASTILLO. General Arenales, junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUBO ELIDA ROSA. Morón, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DEMETRIO CIMARELLI y AMANDA OLGA BARILA citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten, (Art. 7° y 2340 CCCN). Morón, junio de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la Localidad de General Arenales, Secretaría Única, Departamento Judicial de Junín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RANURE RICARDO ISMAEL. General Arenales, junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de VICENTE MORO. Morón, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Sr. Juez del Juzgado de Paz Letrado de Rojas, Secretaría Única cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIANA IRABURU. Rojas, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo de la Dra. Lelkes Debora Elena -Juez-, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BENITES CARINA IVONNE, DNI 25.948.298, para que lo acrediten dentro de los treinta días, conforme lo dispuesto por el Art. 742, 734 y conc. del CPCC y Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación, (Ley 26994).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por TANO EDUARDO GUILLERMO, para que lo acrediten dentro de los treinta días, conforme lo dispuesto por el Art. 742, 734 y conc. del CPCC y Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación, (Ley 26994). Morón, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO SAMUEL BARQUIZA. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil N° 5, Secretaría Única del departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO CARLOS PARROTINO. Morón, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio cita y emplaza, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes, Don JOSE ANTONIO LORENZO y Doña AURORA IRENE CASTRO,

para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten, (Art. 734 del CPC modificado por la Ley 8689), en autos caratulados "Lorenzo Jose Antonio y Castro Aurora Irene s/Sucesión Ab-Intestato, (Inforec 970)", Expediente N° 61379. Nueve de Julio, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio cita y emplaza, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes, Don JOSE ANTONIO LORENZO y Doña AURORA IRENE CASTRO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten, (Art. 734 del CPC modificado por la Ley 8689), en autos caratulados "Lorenzo Jose Antonio y Castro Aurora Irene s/Sucesión Ab-Intestato", (Inforec 970), Expediente N° 61379. Nueve de Julio, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CALZETTA ALDO RAÚL, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten, (Arts. 734 CPC). Mercedes, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ELVA ELVIRA PIS, DNI 1.793.202.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MABEL NOEMI CREGO. Tandil, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERREIRO VIEITO ELVIRA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITEZ JOSE LUIS y PAZ JUANA DE JESUS. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO TELMA MARIA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RICARDO RAUL STRADA, DNI 13.244.163.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE IENTILE y/o GIUSEPPE IENTILE. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOMEZ CARLOS ENRIQUE y FALCON ISABEL GRACIELA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GAETA MARIA DEL CARMEN. San Justo.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA NOEMÍ JOSEFA AÑON URIARTE, DNI F 1.433.496. En la ciudad de Azul.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de GUILLERMINA ANAHI RAMIREZ, DNI 22.671.528.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMIREZ JORGE FIDEL.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMIL MARTINEZ MANUEL. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUSSO OSCAR LUIS. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUGNA JOSE OSCAR y SAENZ ELINA GRACIELA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUAREZ JUSTO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MANCUSO y/o ANNA MANCUSO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSCAR ARMANDO CORBALAN. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón a cargo de

la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA SALUSTIANA CUBILLA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SEBASTIAN ALBERTO ACEVEDO. Morón.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Dto. Judicial de Zárate-Campana cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PAGELLA PATRICIA BEATRIZ.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ARNALDO LOURENCO CIDADES e INELDI ANA NICOLOSI. Pergamino, junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 27 del Departamento Judicial La Plata cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BERMUDEZ ELENA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten, (Art. 2340 del CCCN y Art. 734 CPCC). La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de CORDO LILIANA DEL CARMEN, por el término de treinta días. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Plata a cargo del Dr. Alfredo Anibal Villata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR OMAR BAZAN. La Plata.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RANUA JUAN CARLOS. La Plata, junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BOTTAMEDI IRENE TERESA. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIO ALBERTO RODRIGUEZ, a efectos de hacer valer sus derechos. Morón, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HILDA DELIA ROMAN. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DE ROSE JOSÉ LUIS. Morón, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA FORMENTO, DNI 5.212.902. La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA AUGUSTA IGNACIO. San Justo.

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña GRISELDA NORMA ZÁRATE. Pergamino, junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA ESTHER SUAU. Bahía Blanca, junio de 2024. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

jul. 3 v. jul. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ANSELMO GONZALEZ y CAMILA VICENTA CARDOSO. Ramallo, 26 de junio de 2024. Fdo. Dra. Maria Eugenia Sbaffo, Secretaria.

jul. 3 v. jul. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial Pergamino, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA BEATRIZ DIMARCO. Pergamino, junio de 2024.

jun. 3 v. jun. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN CLEMENZA. Bahía Blanca, junio de 2024. Juan Manuel Blanpain. Secretario.

jul. 3 v. jul. 5



POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODOLFO RAUL MARTINEZ. San Nicolás, 17 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GASPARINI HECTOR JOSE. San Nicolás, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única del Departamento de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ADRIAN SERGIO OSCAR LUCIAGUE, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CCCN). Bahía Blanca, 26 de junio de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HECTOR LEONARDO DIEZ. Bahía Blanca. Maria Damiana Frías. Secretaria.

jul. 3 v. jul. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante AMELIA ISABEL WAIMANN. Bahía Blanca. Maria Damiana Frías. Secretaria.

jul. 3 v. jul. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LUISA ZAIKOSKI. Bahía Blanca. Maria Damiana Frías. Secretaria.

jul. 3 v. jul. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CATALINA ESTEVA. Coronel Suárez. Fdo. Leandro Larumbe. Auxiliar Letrado.

jul. 3 v. jul. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña ZULMA MABEL TREPAT. San Pedro, 27 de junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORLANDO VASQUEZ VASQUEZ y SILVIA GABRIELA SANHUEZA SANHUEZA. Bahía Blanca, junio de 2024. Fernando Javier Ramos. Auxiliar Letrado.

jul. 3 v. jul. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro a cargo del Juez Dr. José Ignacio Macchia, Secretaría Única a cargo del Dr. Facundo Vellón cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MELATINI ALIDE NELLY, para que en el término de 30 días lo acrediten en los autos caratulados "Melatini Alide Nelly s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente Suc - 1262 - 24. San Pedro, 13 de junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de WALTER OSMAR ARBUATTI. San Pedro, junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NESTOR ERICO IZAGUIRRE, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 27 de junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de WALTER OSMAR ARBUATTI. San Pedro, junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 5

POR 3 DÍAS - Juzgado en lo Civil y Comercial N 1, Secretaría N° Única localidad Pergamino cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS HUGO SCARAMPI, que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 del CPC). Pergamino, mayo de 2024.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MINASI JOSE MARTIN. Quilmes, 27 de junio de 2024. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA GRACIELA FERNÁNDEZ. Quilmes, 27 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de San Pedro, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARTA MARÍA CRIVELLI. San Pedro, 27 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN EDUARDO ROLDAN. Quilmes, 27 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Quilmes a cargo de la Dra. Diana Ivone Español cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FRANCISCA ANDREA SEVERA MOLINA, DNI N° 24.537.363. Quilmes, junio de 2024. Dra. Diana Ivone Español. Jueza.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MENCACCI OSCAR ADOLFO. San Nicolás, junio de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRAYON MARIA LUISA ESTHER. La Plata, junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de GANDINI NELIDA ELSA, por el término de treinta días. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Brandsen cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO CUADRIELLO, DNI 1.035.582 y de FRANCISCA LEONCIA FERNANDEZ, DNI 1.297.230. Brandsen, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES LEA CORONA. La Plata.

POR 1 DÍA - En mérito a lo solicitado y lo que resulta del certificado de defunción adjunto, declárase abierto el Juicio Sucesorio de OLGA BARROSO citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten, (Art. 734 CPC). Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ACOSTA JOSÉ LUIS, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Lomas de Zamora, mayo de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO WALTER ANTONIO CASALANGUIDA, DNI 6.558.043. Mar del Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MIRTA GIORGIO. La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARÍA LUISA PADULA y LUCILA HERMINDA GARAGUSO. La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANZORENA MARIA MAGDALENA, DNI 6.045.002. Mar del Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de PIAI ALEJANDRO ALBINO, por el término de treinta días. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARILINA ANGELICA CARDOZO y/o CARDOSO. La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALEZ DORA. La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FURIOLO HECTOR OSCAR. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DALLACHIESA ANA CONSTANZA. La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO RAUL GALUZZI. Quilmes.

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO RAMOS. La Plata, junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, como herederos y acreedores de Don JOAQUIN PEDRO ANGEL, a fin de que hagan valer sus derechos.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de

San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORTES OSCAR GUSTAVO. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por a causante PILAR MANUELA RAMA, para que dentro del plazo de treinta días así lo acrediten. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VILOUTA FERNANDEZ ENRIQUE. Del Pilar, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 a cargo del Doctor Leonardo Alejandro Todarelli, Secretaría a cargo de las Doctoras Leticia Patricia Reyes y Gabriela Alejandra Balmaceda del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en Camino Presidente Juan Domingo Perón y Larroque de la localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Policano Liria Noemi s/Sucesión Testamentaria", Expte. N° LZ-12344/2024, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña LIRIA NOEMI POLICANO. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NÉLIDA GARCÍA. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Sra. OLIIVIERI MARIA BRIGIDA, DNI 02.877.810 y el Sr. Marcelo CEJAS, ME 1.210.718. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HOGGAN EDUARDO ANGEL. La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4 en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA BEATRIZ CANTEROS. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SILVANO FARAONE. Veinticinco de Mayo, junio de 2024.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, ubicado en la calle Ituzaingó 340, piso 6, San Isidro, provincia de Buenos Aires, se declara abierto el Juicio Sucesorio de HECTOR RUBEN DISENFELD citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILCE VICENTA EMILIA BALZARETTI. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN OSMAR ARRIOLA. General San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados "Marquetti Hector y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° SM - 20985 - 2024, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don HÉCTOR MARQUETTI y de Doña SOFÍA DEL CARMEN AVILA. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CASTRO VICENTE, para que en dicho termino se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaria, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOLINA ROQUE; MOLINA SEGUNDO ROQUE y MARIA CLEMENTINA REALES. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA DARTHEZ; SILVIA SILVANA MOTAL y ELSA DORA MOTAL. San Isidro.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA ESTHER SALGUERO. Veinticinco de Mayo, junio de 2024.

POR 1 DÍA - "Yamuni José Eugenio s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente 71827, Juzgado Civil y Comercial N° 11 del Dpto. Judicial de Gral. San Martín citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante YAMUNI JOSÉ EUGENIO, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten (Art. 734 inc. 2° del CPCC). Gral. San Martín, 7 de febrero de 2024. Firmado Conti Daniel Eduardo. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don SPANDONARI CARLOS PABLO. Gral. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA LEROSE, DNI F 3.174.005, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten, (conf. Arts. 734 del CPCC y 2340, 2° párrafo del CCC, Ley. 26.994). Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARIEL IGNACIO DIEZ. Veinticinco de Mayo, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don SPANDONARI PABLO. Gral. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña NUNEZ CAROLINA ROSA. Gral. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 a cargo del Dr. Pablo Esteban Tejada del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de QUEVEDO DIEGO GUILLERMO. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Kiselis Hector s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-20675-2024 - SM-20675-2024 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KISELIS HECTOR, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante, (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Leone Marta Mabel s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-20018-2024 - SM-20018-2024 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONE MARTA MABEL, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante, (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, junio 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VICTORIO STELLA y AURORA MARIA PINA, para que lo acrediten dentro de los treinta días, conforme lo dispuesto por el Art. 742, 734 y conc. del CPCC y Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación, (Ley 26994). Morón, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MASTRONARDI ANGELA o ANGIOLINA MARCOVECCHIO GUGLIELMO y/o GUILLERMO y de MARCOVECCHIO BRUNO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANTONIA ESTANISLADA SOSA, (Art. 2340 DEL CCyC). San Justo, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la calle Pres. Juan Domingo Perón 2453, Villa Centenario, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "Ocampo Roberto Leonides s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente N° 115681, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don OCAMPO ROBERTO LEONIDES. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUSIECKI HÉCTOR RUBÉN. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ NATALIA ANAHI. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Cañuelas cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GERARDO FABIAN UHART. Cañuelas, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVA ACEVEDO CARLOS ADOLFO. La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BULZI DE MARINO IDA y de MARINO SALVADOR. La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 21 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D'ELIA BLAS y MORABITO JOSEFINA. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de La Plata cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante MARIO ENRIQUE LLANOS, DNI 13.486.897. La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MORINICO ALBERTO RUFO, DNI 8.415.373. Morón, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza a herederos y acreedores de MARÍA FELISA ZAFFORA, DNI F 1.768.308, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Azul, junio de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de la localidad de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNANDO ENRIQUE ESTREMER y OLIVIA SAUD. Bahía Blanca.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Tornquist cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de QUIROGA OSVALDO. Tornquist, junio 27 de 2024. Firmado Anabel R. Gianotti. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Tornquist, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SEXTO SIXTO LANARO. Tornquist, junio de 2024. Dra. Anabel Gianotti. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de San Andrés de Giles del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL ANGEL DI LEO. San Andrés de Giles, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Puán, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KLOSTER ELIDORO. Puán, 15 de marzo de 2024. Fdo. María Julieta Martinez. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Nueve de Julio cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ATENCIO DANIEL ALBERTO. Nueve de Julio, 24 de junio de 2024

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de DELFINA DEL CARMEN ISLA, DNI 18.673.722. San Isidro, junio de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado cita y emplaza por el termino de treinta días a herederos y acreedores de MAXIMILIANO PACCHIONI. Ramallo, junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDITA MUÑOZ. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERGIO GUSTAVO ANASTACIO. La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SOSA JOSE ENRIQUE y SANTILLAN ALICIA DEL CARMEN. San Nicolás, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA MAGGI, DNI 3.986.237. La Plata, junio de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno, de la ciudad de Tres Arroyos, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ANTONIO GUERRERO y Doña GABRIELA RUEDA.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRAGNO ELSA ESTER. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA RAMONA GALLINARES, DNI 2.740.418. La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en los autos caratulados "Benitez Centurion Rodolfo s/Sucesión Ab-Intestato", N° de Causa 101186 citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten de RODOLFO BENITEZ CENTURION. Lomas de Zamora, 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Cinco, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTELA ESTHER ANDINO. San Nicolás, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SONIA INES DE LAS MERCEDES SILVA REYES. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL ENRIQUE GIACCOMOSI. San Nicolás, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "De Toro Maria Josefa s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-12617-2024 - SM-12617-2024 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DE TORO MARIA Josefa, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante, (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y sucesores de JUAN BAUTISTA LUIS REBORA. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña DE TORO MARIA JOSEFA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Las Heras del Departamento Judicial de Mercedes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOLINA MARIA AGUSTINA. Gral. Las Heras, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de Mercedes (B) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ZALAZAR. Mercedes, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Montes Roque Daniel s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-19588-2024 - SM-19588-2024 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MONTES ROQUE DANIEL, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante, (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de Mercedes (B) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZULEMA MORELLO. Mercedes, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Olivera Noe s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-18423-2024 - SM-18423-2024 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLIVERA NOE, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante, (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de EUGEN SIPATOV, DNI 18.850.098. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de Mercedes (B) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO CESAR MARTINEZ. Mercedes, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ RICARDO y ZAMORA GLADYS LUISA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de EUGEN SIPATOV, DNI 18.850.098. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Lomas de Zamora, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIMINO JOSEFA. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 14, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ALFREDO CONSORTI, DNI 8.704.899, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Consorti Ruben Alfredo s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 27145. Mar del Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIAZ JUAN CARLOS, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VAZZANO MARIA ANGÉLICA. Coronel Suárez, 25 de junio de 2024. Fdo. Wagner Marcela Andre. Secretario.

jul. 3 v. jul. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN JOSE TECHERA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 28 de junio de 2024.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMIREZ SILVIA EDITH, DNI 13.238.156. Quilmes, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JIMÉNEZ SILVERIA, DNI 94.106.626. Quilmes, junio de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de Quilmes cita y emplaza por el termino de treinta días a todos los herederos y acreedores de JOSÉ OSCAR RODRÍGUEZ. Quilmes, 27 de junio de 2024.  
jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERREYRA MARCELO JULIO. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS RUBEN LAVALLEN. Mar del Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GALARZA OLGA ESTHER.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Marcos Paz del Departamento Judicial Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO JAVIER JORGE, DNI M 8.209.674. Marcos Paz, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la Localidad y Partido de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMERO CLAUDIO RAMON. Gral. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la Localidad y Partido de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DE BENEDETTI JUAN ANTONIO y WILLIAMS VILMA BLANCA. Gral. San Martín, junio 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEMIÑA JOSE y CORTES DOLORES.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la Localidad y Partido de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOSA PETRONA. Gral. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULA EUXINIA CORONEL. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BETTINI RUBEN ROBERTO. Gral. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SCHMIDT ELVIRA INES. Gral. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMARILLA JUAN CARLOS y ZUNNI CELESTINA PAULA.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de JUAN LORENZO WEISS, por el término de treinta días. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUIRRE NÉLIDA. Gral. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DE ANGELIS GENARO y CHIARIELLO ANITA. Gral. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AZZARO CARLOS ALBERTO. San Nicolás, 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CILVERIO MIGUELES y SUSANA VILLARREAL. San Isidro.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUGNONE CARLOS ALBERTO. Gral. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA BEATRIZ KOCHOWIEC y HECTOR ISMAEL LOPEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EMILIO MANUEL GOMEZ LUENGO. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA CIPRIANA CARDOZO. General San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STELLA MARIS RAMIREZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Gral. San Martín cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SUSANA CRISTINA LAYAFA. Ciudad de Gral. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Falcon Ana y Otro/a s/Sucesión Ab-intestato y Testamentaria", Expe. SM-14779-2024 - SM-14779-2024 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGRIPINO CONCEPCION PALACIO y ANA FALCON, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante, (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIA MAMONE; JOSE ANTONIO PANNELLA y DONATO PANNELLA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA ESTHER DI POMPO y/o ELSA ESTER DI POMPO. Gral. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO ISAAC GUTIERREZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA CARLOTA MARIA FRIED, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASTAÑEDA NATIVIDAD y MONZON JUSTINO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante, (Art. 2340 seg. parr. CCyC).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STEKLEN GEORGINA y DALINGER ARTURO. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante MOREL RITA MABEL, para que dentro del plazo de los treinta días lo acrediten, (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLOTILDE TERESA STANIZZO; FERNANDO DE VITA. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABATECOLA DANIEL OSCAR, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y a acreedores de TRINIDAD DORA SUSANA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA ROJAS. Gral. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALAVECINO SARA. Gral. San Martín, junio 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Lomas de Zamora, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LISI JUAN. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNHARDT ROSA. Gral. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y



emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ALBERTO CASTAGNOLI, en los autos "Castagnoli Julio Alberto s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, localidad Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUNA CRISTINA NOEMI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de La Plata cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante NELDA GLADIS PALACIOS, LC 3.295.119. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ANGELA TERESA TRIVIÑO, DNI F 4.085.434, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Triviño Angela Teresa y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MP-37054-2023. Mar del Plata, mayo de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA HAYDEE ZANINI. Chivilcoy, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, "Molina Julian s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOLINA JULIAN, DNI M 5.283.473, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores de SANCHEZ HECTOR GERONIMO, por el término de treinta días, a los efectos de hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N°11 de la ciudad de Mar del Plata, "Forgues Alicia Beatriz s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FORGUES ALICIA BEATRIZ, DNI F 3.711.666, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Mariano M. Cattaneo cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS RICARDO CALZETTA, para que dentro del plazo de treinta días así lo acrediten. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELOZZI MARIA CRISTINA. Lomas de Zamora, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primer Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del causante AUDENCIA ELISA GELO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MABEL RUSSI. Del Pilar, 27 de junio de 2024. Fdo. Dig. por Laura Hualde. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENTIN GOMEZ. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO MARTIN CINQUE. San Isidro, junio de 2024. Dr. Nicolás Alejandro Campolongo Filippi. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARCIA ISABEL, DNI 3.641.236. Miramar.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELLY HILDA RIVERO, en los autos "Rivero Hilda Nelly s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata. Bruno Nicolás Corcasi Cano. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de NICOLAS FABIANI, DNI M 1.286.957, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Fabiani Nicolas s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MP-12887-2024. Mar del Plata, mayo de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos "De Molfetta Liliana Ines s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DE MOLFETTA LILIANA INES, DNI 11.991.868. Mar del Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EULALIA VIGO y ELISEO RICARDO RAMPININI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4 en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro a cargo del Dr. Miguel Luis Alvarez, Secretaría Única cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de

DOMINGO LA TORRE. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA ELISABET GUEVARA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL HORACIO BARDA, DNI 14.172.632. Balcarce, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos "Ouvrard Cecilia Graciela s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OUVRARD CECILIA GRACIELA, DNI 10.099.065. Mar del Plata, junio de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de IRILIA RAMONA ACEVEDO y ALCIDES FLORENCIO VEGA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos.

jul. 3 v. jul. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña NORMA LEONOR D'ONOFRIO. Mar del Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SHTUPI HECTOR, DNI 4.631.733. Mar del Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOEMI HORTENSIA COSTA y EMILIO DIAZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 a cargo del Dr. Mariano A. Bonanni, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VIGO LABORDA RICARDO RAÚL, (Art. 734 del CPCC y Art. 2340 del Código Civil y Comercial). San Isidro, 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la Localidad y Partido de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAVIA EDUARDO ENRIQUE. Gral. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAREZ MIGUEL ENRIQUE y de LAZARTE RAFAELA DEL CARMEN. Gral. San Martín, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. RAMON ZACARIAS. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante ALTAMIRANDA CARLOS ROBERTO, DNI 10.099.577, por el plazo de treinta días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de la ciudad de Chivilcoy, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAGGIANO RUBEN GERARDO, Expte. N° 74709. Chivilcoy, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL RIVERO DE OLAZÁBAL. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA BEATRIZ JUGO. Del Pilar, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA MARTINEZ. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAVIER ALEJANDRO BRITES. San Isidro, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIANO JOSE MIGUEL CUBIK. La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA RAQUEL FRIGERIO. La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO AURELIO RODRIGUEZ. Mercedes, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 27 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA ANTONIA FLOREZ. Secretaría, La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PALMIERI y MARIA GAUDIO. La Plata, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KARPUK PEDRO. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Lomas de Zamora cita y emplaza a quienes se consideren con derechos de los bienes dejados por GOMEZ SERGIO EDUARDO, para que lo acrediten dentro de los treinta días.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Lomas de Zamora cita y emplaza a estar a derecho por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA VELIZ y CEFERINO LEDESMA y/o SEFERINO LEDEZMA. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ENRIQUEZ JUAN VICENTE y RODRIGUEZ UNA NORMA, a fin de hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por AGUSTIN JUAN DAMIAN DEL PERO, DNI 14.452.235. Lomas de Zamora, mayo de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MORALES MAURO EZEQUIEL, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante, (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno.

## Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia

<http://www.scba.gov.ar/informacion/diarios.asp>

### Para el Departamento Judicial de Azul

“Pregón”	Necochea 545 – Azul.
“El Tiempo S.A.”	Burgos y Belgrano - Azul.
“La Mañana”	Avda. Venezuela 159 – Bolívar.
“El Popular”	Vicente López 2626 – Olavarría.
“Nueva Era”	Gral. Rodríguez 445 – Tandil.
“Eco de Tandil”	H. Yrigoyen 560 – Tandil.
“El Diario de Rauch”	Avda. Perón 171 – Rauch.
“El Municipio”	Olavarría 4 55 – Rauch. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Acción Regional”	Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.
“El Fénix”	Libertad 50 - Benito Juárez
“Contexto”	de Las Flores - Leandro N. Alem N° 580 - Las Flores.

### Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca

“La Nueva Provincia”	Rodríguez n° 55 – Bahía Blanca.
“La Voz del Pueblo”	Avda. San Martín 991 – Tres Arroyos.
“El Diario de Pringles”	Dorrego N° 846, Coronel Pringles.

### Para el Departamento Judicial de Dolores

“La Verdad”	San Martín 1345 – Ayacucho.
“El Argentino”	Colón 146 – Chascomús.
“El Cronista”	Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.
“El Fuerte”	Belgrano 174 – Chascomús.
“El Tribuno”	Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.
“El Compromiso”	Moreno 101 – Dolores.
“El Mensajero de La Costa”	Dr. Carlos Madariaga n° 225 – Gral. Madariaga.
“Tribuna”	Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.
“Opinión de la Costa”	San Juan 2121 – San Bernardo.
“Pionero”	Calle 75 bis n° 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú.
“Dolores Diario”	Calle Olavarría N° 1070 – Dolores.

## Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín

“El Boulevard”	Ricardo Balbín N° 1777, piso 2, Oficina 26 de San Martín
“El Municipio”	Colón 4093 – Villa Ballester.
“El Mercurio”	Calle 46 n° 4284 – San Martín.
“Jus de San Martín”	Avda. Balbín N° 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.
“Noticias de Ciudadela”	Bonifacini 4696 – Caseros.
“Novedades”	Avda. R. Balbín 1776, 2º piso Oficina 26 – San Martín.
“La Nueva Página Social”	Italia 1213 piso 10 Oficina D– San Miguel.
“Fórum”	Ricardo Balbín 1775, 2º piso, Oficina 26 – San Martín.
“La Reconquista”	81- Sarmiento n° 1663, Gral. San Martín.
“Tres de Febrero”	Sabattini 4693 – Caseros.
“El Matutino Bonaerense”	José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares.
“José Ingenieros”	Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de Febrero.
“El Comercio”	Lincoln 585 - Gral San Martín.
“La voz de Gral. Sarmiento”	Misiones 675 – Bella Vista- San Miguel.
“Vínculos”	Olavarría N° 3142, Caseros, Partido de Tres de Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Jus 32”	Olavarría N° 3142, Caseros, Tres de Febrero. Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103.
“Noroeste”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“Arroba San Martín”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“La Voz de San Martín”	Calle Neuquén N° 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de San Martín

## Para el Departamento Judicial de Junín

“De Hoy”	Moreno 171 – Chacabuco.
“Democracia”	Rivadavia n° 436 – Junín.
“La Verdad”	Roque Sáenz Peña 167 – Junín.
“El Nuevo Diario Rojense”	Dorrego N° 485, Rojas, Partido de Rojas.
“La Posta del Noroeste”	Mitre N° 173, Lincoln Partido de Lincoln
“La Gaceta”	Tucumán N° 459, General Arenales.

## Para el Departamento Judicial de La Matanza

“El Mirador”	Famaillá 895 – Lomas del Mirador.
“Voces”	Entre Ríos 2861 - San Justo.
“N.C.O.”	Ocampo n° 3228 – San Justo.
“Nueva Idea”	Almirante Brown 1041 – Ramos Mejía.
“El Informativo”	Entre Ríos n° 2909, San Justo.
“El Municipio de La Matanza”	Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador.
“Sucesos del Gran Bs.As.”	Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) – 1768 Villa Celina.
“Alegato”	Florencio Varela 1998 – San Justo.
“La Acción de La Matanza”	Calle Entre Ríos N° 2909 – San Justo.
“El Amanecer”	Entre Ríos 2861 - San Justo. Suspendido temporariamente

## Para el Departamento Judicial de La Plata

“El Pregón”	Calle 12 n° 582 – La Plata. ALC. 119
“Hoy”	Calle 32 n° 426 - La Plata.
“El Día”	Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata.
“El Plata”	Calle 46 n° 424 – La Plata.

## Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora

“El Tiempo de Alte. Brown”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, partido de Alte. Brown.
“La Verdad”	B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.

“La Calle”	Avda. Belgrano N° 755 – Avellaneda.
“La Ciudad”	Plaza Bynnon N° 95 esquina La Rosa, Adrogué partido de Alte. Brown.
“La Ciudad”	Lamadrid 125 – Avellaneda.
“La Verdad”	E. Echeverría- Boulevard Buenos Aires 193, Monte Grande.
“Lanús al día”	Avda. H. Yrigoyen 3995 – Lanús Oeste.
“La Verdad”	Dr. Lertora (Ex José M. Penna) 5135 – Remedios de Escalada (Oeste).
“Pregón”	Amancio Alcorta 436 – Lanús. Suspendida temporariamente
“Vida de Lanús”	Anatole France N° 2143 – Lanús Este.
“El Bosque”	Vieytes 1469 de Banfi eld.
“La Unión”	Hipólito Yrigoyen 9265 – Lomas de Zamora.
“La Verdad”	Vieytes 1469 – Banfi eld.
“Popular”	Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.
“El Sureño”	Estrada 1969 – Sarandí.
“Tribuna”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, Partido Alte. Brown.
“Primera Plana”	Molina Arrotea N° 2052. Suspendido temporáneamente.
“La Tercera”	Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

## Para el Departamento Judicial de Mar del Plata

“La Capital”	Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.
“El Diario”	Calle 17 n° 792 – Balcarce.
“El Atlántico”	Calle Bolívar N° 2975, Mar del Plata.
“La Vanguardia”	Calle 16 N° 662, de Balcarce.

## Para el Departamento Judicial de Mercedes

“El Censor”	General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.
“La Razón”	Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.
“La Campaña”	Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.
“Tribuna del Pueblo”	Donatti 1191 – Luján.
“El Oeste”	Calle 28 n° 797 – Mercedes.
“La Acción”	Saavedra 33 – Moreno.
“La Opinión de Moreno”	Dastague 4239, (1742) - Paso del Rey, Moreno - Provincia de Buenos Aires
“La Mañana”	Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.
“El Fallo”	calle 27 N° 625 - Mercedes
“La Voz, Juntos Hacemos Historia”	Belgrano 1650 – Bragado.
“Actualidad de Mercedes”	Calle 29 N° 3566- Mercedes
“El 9 de Julio”	Calle Vedia n° 198- 9 de Julio.
“Tiempo, Noticias e Imágenes”	Libertad 759 de 9 de Julio.

## Para el Departamento Judicial de Morón

“El Día de Merlo”	San Antonio 1108 – Merlo.
“Los Principios”	Avda. Ricardo Balbín 811, 1° piso, Of. “13” – Merlo.
“El Ciudadano de Merlo”	Chacabuco 543 – Merlo.
“Diréctum”	Malaver N° 727 – Haedo partido de Morón.
“Anticipos”	Intendente Grant 158, 1° piso, Of. B – Morón.
“La Acción”	Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.
“La Tribuna de Morón”	Alte. Brown 1078, 2° piso, dpto “B” – Morón.
“La Voz de Morón”	Calle Colón n° 224 – Morón.
“Edición Oeste”	Colón 224 – Morón.
“Sucesos de Itzaingó”	Olavarría 970 – Itzaingó.
“El Alba”	Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham.
“El Vocero de Merlo”	Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo.
“El Cóndor”	Alte. Brown 971 P.B. “D”- Morón (1078).
“La Ciudad”	Sarmiento 1306 – Morón.

“El Sol de Ituzaingó”	Alte. Brown 1078, 2º B – Morón.
“Panorama Regional”	Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua – Merlo.
“La Voz del Conurbano”	Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Ituzaingó.
“El Progreso”	Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón
“Epígrafe Norte”	Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham.
“Ipsa Jure”	Colón N° 224, Morón.
“Jus Morón”	Colón N° 224, Morón.
“Hurlingham Hoy”	Avda. Vergara N° 2431, Villa Tesei, Hurlingham
“La Opinión”	Martín Irigoyen N° 739, dpto. 3º, Castelar, Partido de Morón
“Caminando con la acción de Ituzaingó”	Alte. Brown N° 1035, 1er. piso oficina 6 de Morón
“El Sol de Haedo”	Calle Almirante Brown 1078, piso 2º, Oficina B, Partido de Morón

## Para el Departamento Judicial de Necochea

“Ecos Diarios”	Calle 62 n° 2486 – Necochea.
----------------	------------------------------

## Para el Departamento Judicial de Pergamino

“La Opinión”	Avenida J.A. Roca y San Nicolás N° 393/399, 2do. Nivel, Pergamino
--------------	---

## Para el Departamento Judicial de Quilmes

“Varela al Día”	Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista – Florencio Varela.
“El Sol”	H. Yrigoyen 122 – Quilmes.
“Voces de Quilmes”	J.C. Varela 401 esq. Sarmiento – Quilmes.
“Perspectiva Sur”	Mitre n° 815 – Quilmes.

## Para el Departamento Judicial de San Isidro

“La Zona Jus”	Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando.
“Arrabales”	Constitución 1108 – San Fernando.
“La Verdad”	Palacios 724, Victoria – San Fernando.
“Puerto Noticias”	Constitución 992 – San Fernando.
“Jus San Isidro”	Ituzaingó N° 370. P.B. Depto. E. San Isidro.
“Prensa Norte”	H. Yrigoyen 843 – Martínez.
“Noticias de San Isidro”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Conceptos del Norte”	Rasteador Fournier N° 2344, Vicente López.
“El Herald”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Crisol del Plata”	H. Yrigoyen 843, Martínez.
“El Federal”	Ituzaingó 290 – San Isidro.
“El Ombú”	Juan B. Justo 143, Beccar.
“El Eco”	Avda. Cazón 1126 – Tigre.
“Fomento”	H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre.
“El Pregonero”	Avda. Cazón N° 1126 – Tigre.
“Voces del Plata”	Liniers 1112 – Tigre.
“Sucesos”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“La Mañana de San Isidro”	Santiago del Estero N° 194 – Martínez.
“La Rivera”	M. Belzú 1950 – Piso 2º - 186 – Olivos.
“La Región”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“Lo Nuestro”	Monteverde 3297, Olivos.
“Tribuna Abierta”	Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos – San Isidro.
“La Voz de Derqui”	H. Yrigoyen 960 – Pte. Derqui. Suspendido Temporarily.
“Resumen”	San Martín 128 – Pilar.
“El Sol del Plata”	Ituzaingó 368 2º piso Oficina E. – San Isidro.
“El Parque”	Avda. Maipú 3037 – Olivos.
“Lex y Legis”	Ituzaingó N° 345, San Isidro.
“Horizonte”	Ituzaingó N° 375, San Isidro.

“La Voz”	Calle Ituzaingó N° 383, San Isidro.
“Boletín Comercial”	Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) oF. 101.
“San Isidro”	Ituzaingó 368/372,P.B. "E" - San Isidro. ALC. 46.

## Para el Departamento Judicial de San Nicolás

“El Norte”	Francia 64 – San Nicolás.
“El Progreso”	Vicente López y Planes n° 62 – Arrecifes.
“El Diario de San Pedro”	Mitre 1085 – San Pedro.
“Página Local”	Risso 222 de Arrecifes.
“Arrecifes”	Ricardo Gutierrez N° 635 - Arrecifes.
“Imagen de Arrecifes”	Eukalerría 493, de Arrecifes.

## Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen

“Actualidad”	San Martín 223 – Gral. Villegas.
“Noticias”	Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.
“La Opinión”	Roca 752 – Trenque Lauquen.

## Para el Departamento Judicial de Zárate - Campana

“El Debate”	Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.
“El Diario de Escobar”	Mitre 538, piso 1°, Belén – Escobar
“El Sauce”	Larrea N° 2119 - Zárate. Suspendido temporariamente Art. 7° Ac. 3103.
“La Demanda”	Bartneche N° 2036 - Campana. Suspendido temporariamente Art. 7° Ac. 3103
“La Voz”	Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

---

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### VALOR DEL JUS > ACUERDO N° 4088/2022

(Art. 9 de la Ley 14967)

A partir del 1° de octubre de 2022 **\$6076**

A partir del 1° de noviembre de 2022 **\$6366**

A partir del 1° de diciembre de 2022 **\$6854**

(Según Decreto Ley 8904/77)

A partir del 1° de octubre de 2022 **\$4152**

A partir del 1° de noviembre de 2022 **\$4350**

A partir del 1° de diciembre de 2022 **\$4864**

## Turnos en todo el ámbito de la Administración de Justicia para el año 2021 Acordada N° 3999

### DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AVELLANEDA-LANÚS

#### Fuero Civil y Comercial

##### Juzgados en lo Civil y Comercial

N° 1: enero, junio, noviembre.

N° 2: febrero, julio, diciembre.

N° 4: marzo, agosto.

N° 5: abril, septiembre.

N° 6: mayo, octubre.

#### Fuero de Familia

##### Juzgados de Familia.

N° 1: 1° al 15 de enero, 1° al 15 de marzo, 1° al 15 de mayo, 1° al 15 de julio, 1° al 15 de septiembre, 1° al 15 de noviembre.

N° 2: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 3: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de octubre, 1º al 15 de diciembre.  
Nº 4: 16 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 16 al 31 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de febrero, 1ra. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de octubre, 1ra. de diciembre.  
Nº 2: 2da. de febrero, 2da. de abril, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.  
Nº 3: 1ra. de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de septiembre, 1ra. de noviembre.  
Nº 4: 2da. de enero, 2da. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de noviembre.

**Juzgados Correccionales:**

Nº 1: 1ra de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.  
Nº 2: 2da. de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.  
Nº 3: abril, julio, octubre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial:**

Nº 1: agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio  
Nº 3: enero, marzo, mayo.  
Nº 4: julio, septiembre, noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías:**

Nº 1: del 1º al 10 de todos los meses.  
Nº 2: del 11 al 20 de todos los meses.  
Nº 3: del 21 al último día de todos los meses.

**Juzgados Correccionales:**

Nº 1: meses impares del año.  
Nº 2: meses pares del año.

**Juzgados de Ejecución:**

Nº 1: meses impares del año.  
Nº 2: meses pares del año.

**Con sede en TANDIL**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.  
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: segunda quincena de todos los meses.  
Nº 2: primera quincena de todos los meses.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.  
Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

**Con sede en OLAVARRÍA**

**Fuero Civil y Comercial:**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**



Nº 1: enero y del 16 al último día de los meses de febrero a diciembre

Nº 2: del 1º al 15 de los meses de febrero a diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BAHÍA BLANCA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: febrero, 1º al 15 de septiembre.

Nº 2: 1º al 15 de octubre, diciembre.

Nº 3: marzo, 16 al 30 de octubre.

Nº 4: 1º al 15 de enero y agosto.

Nº 5: 16 al 31 de enero, abril.

Nº 6: 1º al 15 de mayo, junio.

Nº 7: julio, 16 al 30 de septiembre.

Nº 8: 16 al 31 de mayo, noviembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº1: del 25 al 31 de enero, febrero, mayo, agosto, del 1º al 23 de noviembre.

Nº 2: 1º al 17 de enero, 1º al 7 de marzo, abril, julio, octubre, 24 al 30 de noviembre.

Nº 3: del 18 al 24 de enero, del 8 al 31 de marzo, junio, septiembre, diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 17 al 31 de octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 2: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 16 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

Nº 3: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 16 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 4: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 17 al 31 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de noviembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: abril, agosto, diciembre.

Nº 2: enero, mayo, septiembre.

Nº 3: febrero, junio, octubre.

Nº 4: marzo, julio, noviembre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: 1º de enero al 31 de marzo, 1º de julio al 15 de septiembre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 2: 1º de abril al 30 de junio, 16 de septiembre al 30 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: 16 al 31 de enero, 15 al 28 de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: 1º al 15 de enero, 1º al 14 de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Con sede en TRES ARROYOS**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: febrero, junio, octubre.

Nº 2: marzo, julio, noviembre.

Nº 3: abril, agosto, diciembre.

Nº 4: enero, mayo, septiembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.  
Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.  
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: marzo, junio, septiembre, noviembre  
Nº 2: febrero, abril, agosto, diciembre.  
Nº 3: enero, mayo, julio, octubre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE GENERAL SAN MARTÍN**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: septiembre.  
Nº 2: octubre.  
Nº 3: noviembre.  
Nº 4: diciembre.  
Nº 5: enero.  
Nº 6: febrero.  
Nº 7: marzo.  
Nº 8: abril.  
Nº 9: mayo.  
Nº 10: junio.  
Nº 11: julio.  
Nº 12: agosto.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: mayo, octubre.  
Nº 2: 18 al 31 de enero, 16 al 30 de junio, diciembre.  
Nº 3: febrero, julio.  
Nº 4: marzo, agosto.  
Nº 5: abril, septiembre.  
Nº 6: 1º al 17 de enero, del 1º al 15 de junio, noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de agosto, 16 al 30 de noviembre.  
Nº 2: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 16 de diciembre.  
Nº 3: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de junio, 16 al 30 de septiembre, 17 al 31 de diciembre.  
Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de octubre.  
Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 30 de abril, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de octubre.  
Nº 6: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de noviembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: marzo, agosto.  
Nº 2: abril, septiembre.  
Nº 3: mayo, octubre.  
Nº 4: julio, noviembre.  
Nº 5: enero, diciembre.  
Nº 6: febrero, junio.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.  
Nº 2: enero, abril, julio, octubre.  
Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.  
Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

**Con sede en SAN MIGUEL**

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE JUNÍN**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

**Juzgados de Familia**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: marzo, junio, agosto, noviembre.

Nº 2: enero, abril, septiembre, diciembre.

Nº 3: febrero, mayo, julio, octubre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: 1 al 17 de enero, 1ra. de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 2: 5 al 31 de enero, 1 al 7 de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.

Nº 3: 18 al 24 de enero, del 8 al 14 de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 4: 2da de febrero, 2da. de julio, 2da. de diciembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 1ra. de agosto.

Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de agosto.

Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.

Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.

Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

Nº 10: 2da. de mayo, 2da. de octubre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de mayo, 2da. de septiembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 1ra. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 2da. de octubre.

Nº 4: 17 al 31 de enero, 2da. de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.

Nº 6: 1ro. al 16 de enero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 7: 2da. de marzo, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 8: 1ra. de abril, 2da. de agosto.

Nº 9: 2da. de abril, 1ra. de septiembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 1ras. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Nº 2: 2das. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Nº 3: 1ras. quincenas de enero, abril, julio y octubre.

Nº 4: 2das. quincenas de enero, abril, julio y octubre.

Nº 5: 1º al 15 de febrero, 1ras. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

Nº 6: 16 al 28 de febrero, 2das. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: noviembre.

Nº 2: octubre.

Nº 3: 1º de enero al 30 de septiembre, diciembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre y 2da. quincena de noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, 1ra. quincena de noviembre y diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial**

PRIMERA: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre

SEGUNDA: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)**

Nº 1: 2da. de marzo.

Nº 2: 1ra. de abril.

Nº 4: 2da. de abril.

Nº 5: 1ra. de mayo.

Nº 6: 2da. de mayo.

Nº 7: 1ra. de junio.

Nº 8: 2da. de junio.

Nº 9: 1ra. de julio.

Nº 10: 2da. de julio.

Nº 11: 1ra. de agosto.

Nº 12: 2da. de agosto.

Nº 13: 1ra. de septiembre.

Nº 14: 2da. de septiembre.

Nº 16: 1ra. de octubre.

Nº 17: 2da. de octubre.

Nº 18: 1ra. de noviembre.

Nº 19: 2da. de noviembre.

Nº 20: 1ra. de diciembre.

Nº 21: 2da. de diciembre.

Nº 22: enero.

Nº 23: 1ra. de febrero.

Nº 25: 2da. de febrero.

Nº 27: 1ra. de marzo.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia (quincenales)**

Nº 1: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.

Nº 2: 1ra. de abril, 1ra. de agosto, 1ra. de diciembre.

Nº 3: 2da. de abril, 2da. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 4: 1ra. de enero, 1ra. de mayo, 1ra. de septiembre.

Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de septiembre.

Nº 6: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 1ra. de octubre.

Nº 7: 1ra. de marzo, 2da. de junio, 2da. de octubre.

Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de enero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

Nº 4: 2da. de marzo, 2da. de junio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.

Nº 5: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 1ra. de julio, 1ra. de octubre.

Nº 6: 1ra. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

**Juzgados en lo Correccional (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 2: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.

Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 5: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)**

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 3: enero.

Nº 4: febrero.

Nº 5: marzo.

Nº 6: abril.

Nº 7: mayo.

Nº 8: junio.

Nº 9: julio.

Nº 10: agosto.

Nº 11: septiembre.

Nº 12: octubre.

Nº 13: noviembre.

Nº 14: diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 16 al 31 de mayo, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 1º al 15 de junio, 1º al 15 de diciembre.

Nº 3: 16 al 30 de junio, 16 al 31 de diciembre.

Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de julio.

Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de julio.

Nº 6: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de agosto.

Nº 7: 16 al 28 de febrero, 16 al 31 de agosto.

Nº 8: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de septiembre.

Nº 9: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de septiembre.

Nº 10: 1º al 15 de abril, 1º al 15 de octubre.

Nº 11: 16 al 30 de abril, 16 al 31 de octubre.

Nº 12: 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 4: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

Nº 5: 2da. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 6: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 2da. de septiembre.

Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: febrero, octubre.

Nº 2: marzo, noviembre.

Nº 3: abril, diciembre.

Nº 4: mayo.

Nº 5: enero.

Nº 6: julio.

Nº 7: agosto.

Nº 8: junio, septiembre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 4: a partir del 24 de agosto de 2020 por Res. 770/20.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)**

Nº 1: marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 2: enero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 3: febrero, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de abril, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de mayo.

Nº 4: 2da. de mayo.

Nº 5: 1ra. de junio.

Nº 6: 2da. de junio.

Nº 7: 1º al 10 de enero, 1ra. de julio.

Nº 8: 2da. de julio.

Nº 9: 1ra. de agosto.

Nº 10: 11 al 17 de enero, 2da. de agosto.

Nº 11: 1ra. de septiembre.

Nº 12: 18 al 24 de enero, 2da. de septiembre.

Nº 13: 1º al 14 de febrero, 1ra. de octubre.

Nº 14: 15 al 28 de febrero, 2da. de octubre.

Nº 15: 25 al 31 de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.

Nº 16: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 10 al 18 de febrero, 11 al 20 de abril, 11 al 20 de junio, 12 al 21 de agosto, 11 al 21 de octubre, 12 al 21 de diciembre.

Nº 2: 19 al 28 de febrero, 21 al 30 de abril, 21 al 30 de junio, 22 al 31 de agosto, 22 al 31 de octubre, 22 al 31 de diciembre.

Nº 3: 21 al 31 de enero, 22 al 31 de marzo, 22 al 31 de mayo, 10 al 18 de julio, 11 al 20 de septiembre, 11 al 20 de noviembre.

Nº 4: 1º al 9 de febrero, 1º al 10 de abril, 1º al 10 de junio, 1º al 11 de agosto, 1º al 10 de octubre, 1º al 11 de diciembre.

Nº 5: 1º al 10 de enero, 1 al 10 de marzo, 1º al 11 de mayo, 19 al 31 de julio, 21 al 30 de septiembre, 21 al 30 de noviembre.

Nº 6: 11 al 20 de enero, 11 al 21 de marzo, 12 al 21 de mayo, 1 al 9 de julio, 1º al 10 de septiembre, 1º al 10 de noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 18 al 24 de enero, 1 al 7 de marzo, 12 al 18 de abril, 24 al 30 de mayo, 5 al 11 de julio, 16 al 22 de agosto, 27 de septiembre al 3 de octubre, 8 al 14 de noviembre, 20 al 26 de diciembre.

Nº 2: 25 al 31 de enero, 8 al 14 de marzo, 19 al 25 de abril, 31 de mayo al 6 de junio, 12 al 18 de julio, 23 al 29 de agosto, 4 al 10 de octubre, 15 al 21 de noviembre, 27 al 31 de diciembre.

Nº 3: 1 al 7 de febrero, 15 al 21 de marzo, 26 de abril al 2 de mayo, 7 al 13 de junio, 19 al 25 de julio, 30 de agosto al 5 de septiembre, 11 al 17 de octubre, 22 al 28 de noviembre.

Nº 4: 1 al 3 de enero, 8 al 14 de febrero, 22 al 28 de marzo, 3 al 9 de mayo, 14 al 20 de junio, 26 de julio al 1 de agosto, 6 al de septiembre, 18 al 24 de octubre, 29 de noviembre al 5 de diciembre.

Nº 5: 4 al 10 de enero, 15 al 21 de febrero, 29 de marzo al 4 de abril, 10 al 16 de mayo, 21 al 27 de junio, 2 al 8 de agosto, al 19 de septiembre, 25 al 31 de octubre, 6 al 12 de diciembre.

Nº 6: 11 al 17 de enero, 22 al 28 de febrero, 5 al 11 de abril, 17 al 23 de mayo, 28 de junio al 4 de julio, 9 al 15 de agosto, 20 al 26 de septiembre, 1 al 7 de noviembre, 13 al 19 de diciembre.

**Juzgados en lo Correccional (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.

Nº 4: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

**Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)**

Nº 1: 1ras. quincenas de: enero, abril, julio, octubre y 2das. quincenas de: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: 1ras. quincenas de: febrero, marzo, mayo, junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre.

Nº 3: 2das. quincenas de: enero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MERCEDES**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, noviembre.

Nº 2: febrero, diciembre.

Nº 3: marzo.

Nº 4: abril.

Nº 5: mayo.

Nº 6: junio.

Nº 7: julio.

Nº 8: agosto.

Nº 9: septiembre.

Nº 10: octubre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 1ra. quincena de cada mes.

Nº 2: 2da. quincena de cada mes.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 1º al 10 enero, 1 al 14 de febrero, 16 al 31 de marzo, 1 al 15 de mayo, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de agosto, 1 al 15 de octubre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 11 al 21 de enero, 15 al 28 de febrero, 1 al 15 de abril, 16 al 31 de mayo, 1 al 15 de julio, 1 al 15 de septiembre, 16 al 31 de octubre, 1 al 15 de diciembre.

Nº 3: 22 al 31 de enero, 1 al 15 de marzo, 16 al 30 de abril, 1 al 15 de junio, 1 al 15 de agosto, 16 al 30 de septiembre, 1 al 15 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

#### **Fuero Penal**

##### **Juzgados de Garantías**

Nº 1: 11 al 20 de enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: 21 al 31 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: 1º al 10 de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

##### **Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

### **DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN**

#### **Fuero Civil y Comercial**

##### **Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: octubre.

Nº 2: junio.

Nº 3: diciembre.

Nº 4: noviembre.

Nº 5: mayo.

Nº 6: agosto.

Nº 7: abril.

Nº 8: julio.

Nº 9: marzo.

Nº 10: enero.

Nº 11: febrero.

Nº 12: septiembre.

#### **Fuero de Familia**

##### **Juzgados de Familia (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de mayo, 2da. de octubre.

Nº 2: 1ra. de enero, 1ro de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.

Nº 4: 2da. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de agosto.

Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.

Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.

Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

#### **Con sede en Ituzaingó**

Nº 1: 2da. quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 1ra. quincena de julio.

Nº 2: 1ra quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 2da. quincena de julio.

#### **Fuero Penal**

##### **Juzgados de Garantías**

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: febrero, agosto.

Nº 3: marzo, septiembre.

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: mayo, noviembre.

Nº 6: junio, diciembre.

##### **Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: febrero, junio, septiembre.

Nº 2: marzo, agosto, noviembre.

Nº 3: abril, diciembre.

Nº 4: enero, julio.

Nº 5: mayo, octubre.



**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: 1ra. quincena de enero, 2da. quincena de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: 2da. quincena de enero, 1ra. quincena de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE NECOCHEA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, septiembre, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE PERGAMINO**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.

Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: marzo.

Nº 2: abril.

Nº 3: mayo.

Nº 4: junio.

Nº 5: julio.

Nº 6: agosto.

Nº 7: septiembre.

Nº 8: octubre.

Nº 9: febrero y noviembre.

Nº 10: enero y diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: febrero, junio, octubre.  
Nº 2: marzo, julio, noviembre.  
Nº 3: abril, agosto, diciembre.  
Nº 4: enero, mayo, septiembre.

**Juzgados de Familia con sede en Florencio Varela**

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.  
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**Juzgados de Familia con sede en Berazategui**

Nº 1: primer quincena de cada mes.  
Nº 2: segunda quincena de cada mes.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.  
Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.  
Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.

**Juzgados de Garantías con sede en Berazategui**

Nº 4: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 7: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Juzgados de Garantías con sede en Florencio Varela**

Nº 5: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.  
Nº 6: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.  
Nº 8: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

**Juzgados en lo Correccional (quincenales)**

Nº 1: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.  
Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.  
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.  
Nº 4: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.  
Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

**Juzgados de Ejecución**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: 2da. de septiembre.  
Nº 2: 1ra. de febrero, 1ra. de octubre.  
Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de octubre.  
Nº 4: 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.  
Nº 5: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.  
Nº 6: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.  
Nº 7: 2da. de abril, 2da. de diciembre.  
Nº 8: enero, 1ra. de mayo.  
Nº 9: 2da. de mayo.  
Nº 10: 1ra. de junio.  
Nº 11: 2da. de junio.  
Nº 12: 2da. de julio.  
Nº 13: 1ra. de julio.  
Nº 14: 1ra. de agosto.

Nº 15: 2da. de agosto.  
Nº 16: 1ra. de septiembre.

**Fuero Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.  
Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.  
Nº 3: 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de octubre.  
Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de octubre.  
Nº 5: enero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.  
Nº 6: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 1º al 15 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre  
Nº 3: 16 al 31 de enero, abril, julio, octubre.  
Nº 4: febrero, mayo, agosto, noviembre,

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: enero, julio.  
Nº 2: junio, diciembre.  
Nº 3: mayo, noviembre.  
Nº 4: abril, octubre.  
Nº 5: marzo, septiembre.  
Nº 6: febrero, agosto.

**Juzgados de Ejecución**

Nº 1: febrero, marzo, abril, agosto, septiembre, diciembre.  
Nº 2: enero, mayo, junio, julio, octubre, noviembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.  
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)**

Nº 1: 1º al 14 de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.  
Nº 2: 1ra. de enero, 15 al 28 de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.  
Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

**Con sede en PILAR**

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 1ra. de enero, 1ra. de febrero, 1ra. de marzo, 1ra. de abril, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, julio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 1ra. de octubre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.  
Nº 2: 2da. de enero, 2da. de febrero, 2da. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de noviembre, 2da. de diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 6: 1ra. quincena de enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 7: 2da. quincena de enero, febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Con sede en TIGRE**

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.  
Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 5: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre, 16 al 31 de diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: febrero, agosto.

Nº 3: marzo, septiembre

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: mayo, noviembre.

Nº 6: junio, diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia (quincenales)**

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, abril, julio, octubre.

Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE TRENQUE LAUQUEN**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ZÁRATE-CAMPANA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

**TRIBUNALES DEL TRABAJO**

**Bahía Blanca, San Miguel, Dolores**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Zárate-Campana, San Nicolás**

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**Mar del Plata**

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

**La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Morón, San Martín, San Justo**

Nº 1: mayo, octubre.

Nº 2: enero, junio, noviembre.

Nº 3: febrero, julio, diciembre.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

**Avellaneda-Lanús, San Isidro**

Nº 1: febrero, agosto.

Nº 2: marzo, septiembre.

Nº 3: abril, octubre.

Nº 4: mayo, noviembre.

Nº 5: junio, diciembre.

Nº 6: enero, julio.

**JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS**

**Departamento Judicial La Plata**

Nº 1: 1ras. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Nº 2: 1ras. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Nº 3: 2das. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Nº 4: 2das. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

**Departamento Judicial Lomas de Zamora**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

**Departamento Judicial Mar del Plata**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

**Departamento Judicial San Isidro**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

**Departamento Judicial San Martín**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Nosotros hacemos el  
**BOLETÍN OFICIAL**

Director Provincial de Boletín Oficial  
y Ordenamiento Normativo

**Dr. Diego G. Martinez**

Directora de Boletín Oficial

**Lic. Jacqueline Grace**

**DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES**

CLAUDIA MENA

Claudia M. Aguirre	Ana P. Guzmán
Verónica Burgos	Rosana Inamoratto
Romina Cerda	Claudia Juárez Verón
Fernando H. Cuello	Lucas O. Lapolla
Mailen Desio	Eliana Pino
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Carolina Zibecchi Durañona	Andrea Re Romero
Lautaro Fernandez	Romina Rivera
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Melisa Spina
Julia García	Natalia Trillini

**DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN**

LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Adriana Díaz	Graciela Navarro Trelles
Cintia Fantaguzzi	M. Nuria Pérez
Agustina Garra	Silvia Robilotta
Naila Jaschek	M. Paula Romero
Agustina La Ferrara	Maria Yolanda Vilchez

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

Andrés Cimadamore	Facundo Medero
Ezequiel Cionna	Bautista Pascual
Francisco Espósito	

SECRETARÍA GENERAL  
Subsecretaría Legal y Técnica